

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ**

**ESCUELA DE POSGRADOS**



**Índice de Progreso Social del Distrito de Barranco**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN  
ESTRATÉGICA DE EMPRESAS OTORGADO POR LA PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ**

**PRESENTADO POR:**

**Yvonne del Pilar Chancafe Loayza**

**Yelitza Esther de la Cruz Torres**

**Javier Noriega Portella**

**Asesor: Kurt Johnny Burneo Farfán**

**Surco, junio de 2019**

## **Agradecimientos**

Expresamos nuestro agradecimiento a nuestros padres, por los valores y principios que nos han inculcado, por impulsarnos y motivarnos en nuestro crecimiento personal y profesional, por confiar y creer en nuestras expectativas, por su apoyo incondicional en el cumplimiento de nuestros sueños.

Agradecemos a nuestros docentes de CENTRUM Católica, por sus enseñanzas brindadas que contribuyeron a nuestro crecimiento profesional, de manera especial, a nuestro asesor Kurt Burneo quien ha guiado con su paciencia y su rectitud el desarrollo de la presente tesis, y a los habitantes del distrito de Barranco por su predisposición y colaboración en nuestra investigación.

Finalmente, queremos expresar nuestro más grande y sincero agradecimiento a la Srta. Vanessa Machuca, principal colaborador durante todo este proceso, quien con su dirección, conocimiento, enseñanza y colaboración contribuyó en nuestra motivación del desarrollo de la presente tesis.

## **Dedicatorias**

A Dios por estar siempre presente en mi vida, a mis padres José y Liliana por apoyarme y alentándome a seguir adelante a pesar de las adversidades, a mi hermana Milagros por estar siempre a mi lado y a mi amado hijo Matthew por el amor incondicional que me brinda día a día y por ser mi motor, motivo y fuerza para culminar con éxito la maestría y para seguir creciendo como persona. A todos ellos, muchas gracias. ¡Soy muy afortunada!

Yvonne Chancafe Loayza

A Dios por sus bendiciones en mi día a día, a mis padres por siempre apoyarme incondicionalmente, a mi esposo Pedro por su amor, apoyo y siempre acompañarme en cumplir mis proyectos y sueños, a mi amado hijo Rodrigo por ser mi fortaleza y mi principal motivo de superación.

Yelitza de la Cruz Torres

A Dios que siempre me acompaña en todos los momentos de mi vida, a mis padres y mis hijos que me han acompañado a lo largo de mi carrera profesional, siempre serán los motivos para seguir adelante día a día.

Javier Noriega Portella

## Resumen Ejecutivo

La presente tesis tiene como objetivo calcular el Índice de Progreso Social (IPS) del distrito de Barranco 2018, la investigación tiene sus bases en el marco de estudio que mide el Índice de Progreso Social basado en tres dimensiones: (a) Necesidades Humanas Básicas, (b) Fundamentos del Bienestar, y (c) Oportunidades. El instrumento utilizado para la recopilación de información fue la encuesta distrital, a través de la aplicación de un cuestionario basado en 52 indicadores para las tres zonas delimitadas del distrito de Barranco, según su proximidad geográfica.

El progreso social se precisa como la facultad de una colectividad para retribuir a las necesidades humanas básicas de sus ciudadanos, el IPS constituye los componentes básicos que aprueban a los ciudadanos optimizar la calidad de vida y crear las circunstancias para que todas las personas logren su máximo potencial. Esta herramienta tiene a su vez como misión promover el progreso social para que el gobierno, las empresas y la sociedad civil a colaborar y reorientar los recursos necesarios para mayor contribución al progreso social.

El Índice de Progreso Social calculado de acuerdo a la metodología del *Social Progress Imperative (IPS)* obtuvo como resultado un valor de 82.65 puntos de 100, ubicándose en el nivel “Alto”, resaltando la marcada diferencia entre las zonas III y I con índices de 81.60 y 84.54 respectivamente. Los resultados muestran que el distrito de Barranco cubre; a) las necesidades humanas mínimas para que la población pueda vivir en el nivel “Muy Alto” al igual que existen, b) oportunidades para que la población puede lograr su pleno potencial; hay menor nivel en la dimensión de c) Fundamentos del Bienestar que se ubica en el nivel “Alto” ya que existen elementos para que puedan mantener y desarrollar su bienestar definido por índices de salud y bienestar y sostenibilidad ambiental. La presente investigación para el distrito Barranco, constituye la primera medición del IPS a nivel zonal, lo que permitirá evaluar las condiciones de progreso social y su comparación a nivel distrital.

## Abstract

The present thesis has as objective calculate the Social Progress Index [IPS] of the district of Barranco 2018, the research is based on the study framework that measures the Social Progress Index based on three dimension: (a) Basic Human Needs, (b) Foundations of wellbeing and (c) Opportunities. The main instrument used was the district survey as a collection of information obtained through the application of questionnaires based on 52 indicators for the three delimited zones of the district of Barranco according to their geographical proximity.

Social progress is required as the ability of a community to give back to the basic human needs of its citizens, the IPS is the basic components that approve citizens to optimize the quality of life and create the circumstances for all people to achieve their maximum potential. This tool also has as its mission to promote social progress so that the government, companies and civil society can collaborate and reorient the necessary resources to make a greater contribution to social progress.

The Social Progress Index, calculated according to the methodology of the Social Progress Imperative, obtained as a result a value of 82.65 out of 100 points in the "High" level, highlighting the marked difference between zones III and I with indices of 81.60 and 84.54 respectively. The results show that the district of Barranco covers the minimum needs so that the population can live in the "Very High" level, as there are opportunities for the population to achieve their full potential; with a lower level in the Foundations of well-being dimension in the "High" level in the existence of elements so that they can maintain and develop their well-being defined by health and well-being indexes and environmental sustainability. The present investigation for the Barranco district, constitutes the first measurement of the SPI at zonal level, which will allow to evaluate the conditions of social progress and its comparison at the district level.

## Tabla de Contenidos

<b>Lista de Tablas .....</b>	<b>v</b>
<b>Lista de Figuras.....</b>	<b>vii</b>
<b>Capítulo I: Introducción .....</b>	<b>1</b>
1.1. Antecedentes .....	1
1.2. Problema de Investigación .....	4
1.3. Propósito de la Investigación .....	4
1.3.1. Objetivo general .....	5
1.3.2. Objetivos específicos.....	5
1.4. Importancia de la Investigación .....	5
1.5. Naturaleza de la Investigación .....	6
1.6. Marco Teórico de la Investigación.....	7
1.7. Definición de Términos de la Investigación .....	10
1.8. Supuestos de la Investigación .....	10
1.9. Limitaciones de la Investigación.....	11
1.10. Delimitaciones de la Investigación .....	11
1.11. Resumen.....	12
<b>Capítulo II: Estudio del Contexto del Distrito de Barranco .....</b>	<b>13</b>
2.1. Estudio del Contexto Externo del Distrito de Barranco .....	13
2.1.1. Análisis PESTE .....	13
2.1.2. Matriz Evaluación de Factores Externos (MEFE).....	23
2.2. Estudio del Contexto Interno del Distrito de Barranco .....	24
2.2.1. Análisis AMOFHIT.....	24
2.2.2. Matriz de Evaluación de Factores Internos (MEFI).....	33
2.3. Resumen.....	34

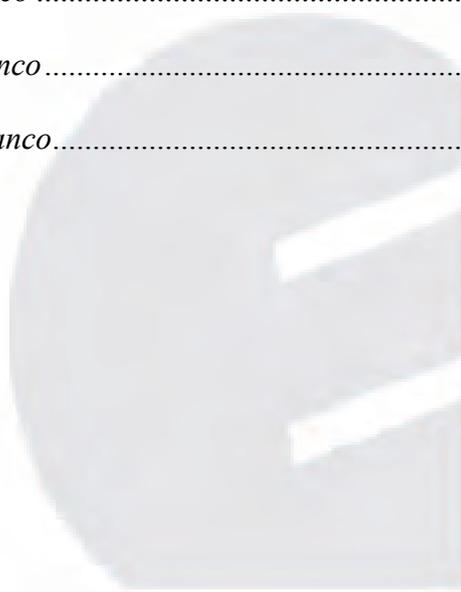
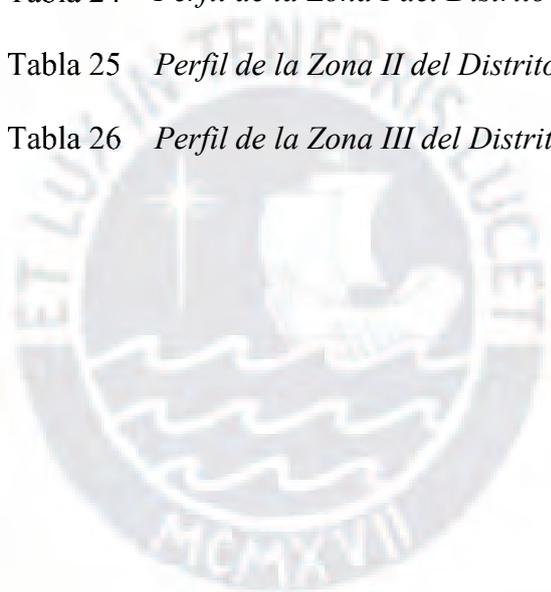
<b>Capítulo III: Metodología de la Investigación.....</b>	<b>36</b>
3.1. Diseño de la Investigación .....	36
3.2. Justificación del Diseño .....	38
3.3. Preguntas de la Investigación.....	39
3.4. Población y Muestra.....	40
3.4.1. Población .....	40
3.4.2. Muestra .....	42
3.5. Consentimiento Informado.....	43
3.6. Procedimiento de la Recolección de Datos .....	43
3.7. Instrumento .....	46
3.7.1. Técnica .....	46
3.7.2. Técnica de la encuesta .....	47
3.7.3. Instrumento.....	47
3.8. Análisis de Datos.....	48
3.9. Validez y Confiabilidad .....	52
3.10. Resumen.....	57
<b>Capítulo IV: Presentación y Discusión de Resultados.....</b>	<b>58</b>
4.1. Presentación de Resultados Generales del IPS del Distrito de Barranco.....	58
4.2. Análisis de Resultados por Dimensiones del IPS del Distrito de Barranco .....	61
4.2.1. Dimensión de Necesidades Humanas Básicas. ....	61
4.2.2. Dimensión de Fundamentos del Bienestar .....	61
4.2.3. Dimensión de Oportunidades .....	62
4.3. Análisis de Resultados por Componentes del IPS del Distrito de Barranco.....	63
4.3.1. Dimensión Necesidades Humanas Básicas .....	63
4.3.2. Dimensión Fundamentos de Bienestar .....	66

4.3.3. Dimensión de Oportunidades .....	70
4.4. Perfiles Zonales .....	73
4.5. Scorecards Zonales.....	76
4.6. Resumen.....	80
<b>Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones.....</b>	<b>81</b>
5.1. Conclusiones .....	81
5.2. Recomendaciones.....	85
5.2.1. Generales .....	85
5.2.2. Contribuciones Prácticas .....	87
5.2.3. Contribuciones Teóricas .....	88
5.3. Limitaciones y Sugerencias para Futuras Investigaciones.....	89
5.4. Plan de Acción .....	89
<b>Referencias.....</b>	<b>91</b>
<b>Apéndices.....</b>	<b>96</b>
<b>Apéndice A. Cuestionario – Encuesta .....</b>	<b>96</b>
<b>Apéndice B. Consentimiento Informado.....</b>	<b>108</b>

## Lista de Tablas

Tabla 1	<i>Competitividad del Factor Tecnología</i> .....	21
Tabla 2	<i>Matriz EFE del Distrito de Barranco</i> .....	23
Tabla 3	<i>Presupuesto Institucional de Apertura de Barranco al 2018 (en miles de nuevos soles)</i> .....	29
Tabla 4	<i>Detalle de la Población por rangos de Edad del distrito de Barranco</i> .....	30
Tabla 5	<i>Total de hogares con conexión a internet en el distrito de Barranco</i> .....	31
Tabla 6	<i>MEFI del distrito de Barranco</i> .....	33
Tabla 7	<i>Fuente de Información Utilizada en el IPS del Distrito de Barranco</i> .....	37
Tabla 8	<i>Distribución de Preguntas de la Encuesta según los Componentes del IPS de Barranco</i> .....	48
Tabla 9	<i>Definición de Indicadores y Fuentes de Información del IPS de Barranco:</i> <i>Dimensión Necesidades Humanas Básicas</i> .....	49
Tabla 10	<i>Definición de Indicadores y Fuentes de Información del IPS de Barranco:</i> <i>Dimensión Fundamentos del Bienestar</i> .....	50
Tabla 11	<i>Definición de Indicadores y Fuentes de Información del IPS de Barranco:</i> <i>Dimensión Oportunidades</i> .....	51
Tabla 12	<i>Utopías, Distopías, Promedios y Desviaciones Estándar de los indicadores del IPS de Barranco</i> .....	53
Tabla 13	<i>Valores Estandarizados de los Datos del IPS del Distrito de Barranco</i> .....	54
Tabla 14	<i>Resultados del Análisis de Validez y Confiabilidad para los Componentes del IPS</i> .....	55
Tabla 15	<i>Resultados Pesos Ponderados de los Indicadores para los Componentes del IPS de Barranco</i> .....	56
Tabla 16	<i>Resultado IPS del Distrito de Barranco 2019</i> .....	59

Tabla 17	<i>Resultados del IPS del Distrito de Barranco por Dimensiones y Componentes</i> ...	60
Tabla 18	<i>Resultados de la Dimensión Necesidades Humanas Básicas de Barranco</i> .....	61
Tabla 19	<i>Resultados de la Dimensión Fundamentos de Bienestar de Barranco</i> .....	62
Tabla 20	<i>Resultados de la Dimensión Oportunidades de Barranco</i> .....	62
Tabla 21	<i>Resultados por Componentes de la Dimensión Necesidades Humanas Básicas</i> ..	63
Tabla 22	<i>Resultado por Componentes de la Dimensión Fundamentos de Bienestar</i> .....	67
Tabla 23	<i>Resultados por Componentes de la Dimensión Oportunidades</i> .....	70
Tabla 24	<i>Perfil de la Zona I del Distrito de Barranco</i> .....	74
Tabla 25	<i>Perfil de la Zona II del Distrito de Barranco</i> .....	75
Tabla 26	<i>Perfil de la Zona III del Distrito de Barranco</i> .....	76



## Lista de Figuras

<i>Figura 1.</i>	Dimensiones y componentes del IPS.....	7
<i>Figura 2.</i>	Crecimiento del PBI 2017 – 2018 (Var %).....	18
<i>Figura 3.</i>	Pérdida de bosques (en ha) por año. ....	22
<i>Figura 4.</i>	Organigrama Estructural de la Municipalidad Distrital de Barranco .....	26
<i>Figura 5.</i>	Mapa del Distrito de Barranco, propuesta de zonificación del distrito de Barranco.....	40
<i>Figura 6.</i>	Zonificación del distrito de Barranco. ....	41
<i>Figura 7.</i>	Fuentes de datos según origen utilizadas para la medición del IPS del distrito de Barranco.....	45
<i>Figura 8.</i>	Fuentes de datos según origen y dimensión utilizadas para la medición del IPS del distrito de Barranco.....	45
<i>Figura 9.</i>	IPS del Distrito de Barranco.....	59
<i>Figura 10.</i>	Resultados del Componente Nutrición y Cuidados Médicos Básicos.....	64
<i>Figura 11.</i>	Resultados del Componente Agua y Saneamiento del Distrito de Barranco.....	65
<i>Figura 12.</i>	Resultados del componente Vivienda del Distrito de Barranco.....	65
<i>Figura 13.</i>	Resultados del componente Seguridad Personal del Distrito de Barranco .....	66
<i>Figura 14.</i>	Resultados del Componente Acceso a Conocimientos Básicos de Barranco ....	67
<i>Figura 15.</i>	Resultados del Componente Acceso a la Información de Barranco .....	68
<i>Figura 16.</i>	Resultados del Componente Salud y Bienestar de Barranco .....	69
<i>Figura 17.</i>	Resultados del Componente Sostenibilidad Ambiental de Barranco. ....	70
<i>Figura 18.</i>	Resultados del Componente Derechos personales de cada zona de Barranco...	71
<i>Figura 19.</i>	Resultados del Componente Libertad personal y Elección de cada zona de Barranco.....	72

<i>Figura 20.</i>	Resultados del Componente Tolerancia e Inclusión de cada zona de Barranco....	72
<i>Figura 21.</i>	Resultados del Componente Acceso a la Educacion Superior de cada zona de Barranco.....	73
<i>Figura 22.</i>	Scorecard de la Zona I del distrito de Barranco.....	77
<i>Figura 23.</i>	Scorecard de la Zona II del distrito de Barranco. ....	78
<i>Figura 24.</i>	Scorecard de la Zona III del Distrito de Barranco. ....	79



## Capítulo I: Introducción

El presente capítulo detalla los antecedentes sobre la comprobación del Índice de Progreso Social (IPS), iniciando desde el modelo global que confronta el nivel de progreso social entre los países hasta alcanzar al modelo distrital, que confronta el nivel de progreso social entre las diferentes zonas de un mismo distrito, en este caso el distrito de Barranco, en la Provincia de Lima, Lima Perú. Asimismo, el actual capítulo exhibe los testimonios sobre los cuales se respalda la notabilidad de la investigación, el argumento de esta, y el marco teórico sobre el cual se basa el desarrollo de los siguientes capítulos.

### 1.1. Antecedentes

En los últimos tiempos se ha reconocido la importancia del estudio del progreso social, generando la necesidad de observarlo y medirlo para posteriormente modificarlo, siendo así que surgen las primeras alternativas de estudio, como el Producto Bruto Interno (PBI) para medir el grado de bienestar social. El PBI, permite demostrar si un país logra generar riquezas que permitan la continuidad de desarrollo para sus ciudadanos, mientras que el IPS ofrece una iniciativa novedosa para analizar a la sociedad, metodología holística que sobrepasa los alcances del PBI, y a su vez otorga mejores herramientas a los gobernantes para evaluar el grado de éxito y catalizar el progreso que la sociedad necesita (Stern, Wares & Epner, 2017).

A través del tiempo, surge la misma necesidad de poder medir satisfactoriamente el progreso, el cual generó la instauración de instrumentos de medidas para estas variables sociales. A principios de siglo, un grupo de economistas del Banco Mundial diseñó el Índice de Oportunidades Humanas, el cual permite medir cómo circunstancias que no están en decisión, ni elección de los niños y jóvenes (lugar de nacimiento, género, educación de sus padres y composición familiar) afectan el grado de equilibrio de acceso a los servicios

básicos en una nación, tales como servicios sanitarios, agua potable, educación, y electricidad en América latina y el Caribe (Banco Mundial, 2016).

Para el 2011, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) presentó de manera novedosa dos elementos principales para promover “mejores políticas para una vida mejor”. La primera fue: ¿Cómo va la vida?, es un informe que presenta por primera vez indicadores de bienestar; y la segunda, le pertenece al Índice para una vida mejor, es una herramienta que se muestra a la vanguardia de la tecnología, es interactiva: vía web y permite la participación de los ciudadanos a brindar su propia perspectiva acerca de cómo debe ser la calidad de vida (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico [OCDE], 2011)

En el 2013 se lanzó el primer índice beta del IPS, que en un inicio estaba únicamente dirigido a 50 países, el objetivo de este fue medir eficientemente el progreso social en los países y promover la competitividad entre las naciones para promocionar el bienestar (*Social Progress Index*, 2014). Se reconoce que una de las características de este índice, es que plantea la capacidad que tiene una sociedad para satisfacer las necesidades básicas de sus ciudadanos, y otorga alternativas para mejorar la infraestructura e instrumentos que les permitan mejorar su calidad de vida y desarrollar nuevas oportunidades.

Finalmente, una de las diferencias clave con otros índices de bienestar es que el IPS, al reflejar el Índice de Progreso Social global, incluye indicadores sociales y ambientales y excluye el PBI o un indicador basado en los ingresos. El objetivo es, de hecho, medir el progreso social directamente, en lugar de utilizar proxies económicos. Al excluir los indicadores económicos, el índice puede analizar sistemáticamente la relación entre el desarrollo económico (medido, por ejemplo, por el PBI per cápita) y el desarrollo social. Las medidas que combinan indicadores sociales y económicos, como el Índice de Desarrollo Humano utilizado por las Naciones Unidas, dificultan desenredar la causa y el efecto.

El Índice de Progreso Social ha sido diseñado para complementar el PBI de una manera que pueda usarse como una medida sólida, integral y práctica de crecimiento inclusivo. El Índice de Progreso Social global ha sido publicado en 2014 y 2015 por *Social Progress Imperative* para más de 130 países en el mundo. Algunos indicadores de importancia mundial, como la inscripción en la escuela primaria o el acceso de los hogares a la electricidad, son factores importantes en todo el mundo (*Social Progress Imperative*, 2016).

En esa dirección, surgieron otras investigaciones a nivel regional y distrital, como en Colombia se presenta el Índice de Progreso Social Ciudades Colombia 2018 en su cuarta versión, en coordinación con un grupo de especialistas liderado por el *Social Progress Imperative*, considerando el modelo de medición de Progreso Social en las tres dimensiones básicas, el estudio para 13 ciudades de Colombia con información de 46 indicadores, de los cuales 12 provienen de fuente secundaria (encuestas) de la Red de Ciudades Cómo Vamos que permitió calcular el IPS para las ciudades, en el cual el primer lugar lo obtuvo la ciudad de Manizales con 65.8 puntos ubicado en el nivel “Medio alto”, el último lugar fue ocupado por Quibdó con 37 puntos en el nivel “Muy bajo” (Red de Ciudades Cómo Vamos, 2018).

A nivel distrital, (CENTRUM Católica, 2017a) publicó el estudio de investigación del IPS de Santiago de Surco en coordinación con la Municipalidad de Santiago de Surco, en el cual siguiendo la metodología del IPS calcularon el IPS del distrito cuantificándolo con 82.88 puntos en nivel “Alto” encontrándose por encima del promedio de Lima Metropolitana; sin embargo, pese al nivel se detectaron brechas importantes que se deben cubrir y que sirven como herramienta para orientar las políticas y recursos para brindar mayor bienestar a la población. Asimismo, se cuenta con publicaciones a nivel provincial como las Tesis publicada de IPS de la provincia de Sullana 2018 por alumnos de CENTRUM PUCP cuantificando el nivel de Progreso Social de Sullana con 40.10 en el nivel “Bajo; otras

investigaciones como la provincia de Camaná, Chiclayo, Lambayeque, Castilla, entre otros. A nivel distrital, investigaciones como el IPS del distrito de San Luis, Breña, San Miguel, Surquillo, entre otros van complementando la construcción del IPS en aras de explicar eficientemente el nivel de progreso.

## **1.2. Problema de Investigación**

En la actualidad se requiere contar con indicadores que midan eficientemente el nivel de progreso social de una localidad y no generalizarla ante el nivel regional o nacional, dado que la experiencia demuestra episodios de centralismo e ineficiencia en inversión social equitativa las principales ciudades se han mostrado más beneficiadas que otras, generando un círculo de brechas entre localidades. Ante ello, se requiere contar con una adecuada medición a nivel distrital que permita explicar el nivel de progreso social en tres dimensiones fundamentales: (a) Necesidades Humanas Básicas, (b) Fundamentos del Bienestar, y (c) Oportunidades.

La medición del IPS distrito de Barranco en la provincia de Lima, permitirá contar con indicadores sociales y ambientales que le permitan medir eficientemente el nivel de progreso social de forma integral. Esta situación permitirá y servirá como herramienta a la Municipalidad para describir, controlar e incentivar la situación de desarrollo, lo cual a la vez potencializará la toma de decisiones, elaboración de planes y ejecución de medidas que lleven al desarrollo social de cada uno de estos tres sectores del distrito.

## **1.3. Propósito de la Investigación**

La presente investigación tiene como finalidad calcular de manera confiable el Índice de Progreso Social de los tres sectores definidos en el distrito de Barranco en el año 2018, de acuerdo al marco de estructura del IPS y sus componentes: (a) Necesidades humanas básicas, (b) Fundamentos de bienestar y (c) Oportunidades, de acuerdo a la metodología del *Social Progress Imperative*. Asimismo, permite describir el nivel de progreso social a nivel de doce

componentes y estructurar información útil en 53 indicadores, información necesaria y eficiente para la gestión municipal actual que les permitirá diagnosticar y abordar medidas que se dirijan a resolver problemas y necesidades reales, reconociendo las características de su población, así como sus oportunidades y finalmente generar el inicio del cambio social en el distrito.

### **1.3.1. Objetivo general**

Elaborar el Índice del Progreso Social en sus tres dimensiones en el distrito de Barranco, provincia de Lima, departamento de Lima, Perú en el año 2018.

### **1.3.2. Objetivos específicos**

1. Analizar los indicadores de la dimensión de las Necesidades Humanas Básicas del distrito de Barranco, provincia de Lima, departamento de Lima, Perú en el año 2018.
2. Analizar los indicadores de la dimensión de los Fundamentos de Bienestar del distrito de Barranco, provincia de Lima, departamento de Lima, Perú en el año 2018.
3. Analizar los indicadores de la dimensión de las Oportunidades de las personas del distrito de Barranco, provincia de Lima, departamento de Lima, Perú en el año 2018.

### **1.4. Importancia de la Investigación**

Esta investigación recoge jerarquía en tanto se convierte en el primer estudio con estas características para el distrito de Barranco, del cual se generará bases de conocimiento para siguientes intervenciones e investigaciones. El sustrato obtenido de esta investigación permitirá redireccionar presupuestos y recursos para que cubran satisfactoriamente las necesidades reales de los moradores de esta localidad. Esta primera edición permitirá conocer y comparar el estado actual de los tres sectores del distrito de Barranco, y el nivel de progreso social en cada una de las dimensiones.

Según Porter, Stern y Green (2017) el IPS fue creado para medir el éxito de las naciones y también fomentar la competitividad entre ellas, lo cual refuerza y motiva a seguir

estudiando y generando el cambio social. En este caso en particular, El distrito adquirirá una herramienta que le permita empoderarse por sobre otros distritos que ya poseen la aplicación del IPS, bajo las mismas oportunidades que implica tener los resultados de esta evaluación. Por ello, el IPS servirá de insumo para la administración e implementación de proyectos y políticas de desarrollo y desarrollo social, que será de utilidad para todos los niveles de Gobierno y poderes del Estado, así como para interés docente y empresarial, y se podrá responder en otras circunscripciones del pueblo, a fin de conseguir números que muestran la situación actual del aumento de las sociedades.

### **1.5. Naturaleza de la Investigación**

Esta investigación pertenece a un enfoque de tipo cuantitativo, y de un alcance descriptivo, no experimental transaccional. Es de alcance descriptivo ya que busca describir el nivel del progreso social en el distrito de Barranco a través del cálculo del Índice de Progreso Social (Hernández, Fernández & Baptista, 2014). Se sustenta esta afirmación, teniendo en cuenta que el enfoque cuantitativo se ha manifestado en la aplicación de encuestas y entrevistas y consecuentemente los métodos estadísticos utilizados responden a variables cuantitativas. El alcance de esta investigación permite describir fenómenos y hallazgos como resultado al instrumento aplicado; busca medir progreso social en las personas en los tres sectores del distrito de Barranco, por tanto, es ubicada en una investigación de alcance descriptivo (Hernández et al., 2014).

El modelo es el planteado por el Social Progress Imperative y adaptado por CENTRUM Católica para medir el IPS a nivel distrital (CENTRUM Católica, s.f.). Asimismo, pertenece al tipo no experimental ya que para calcular el IPS del distrito de Barranco no se manipuló ni introdujo ninguna variable en el ambiente (Hernández et al., 2014) y es transaccional debido que la recopilación de información se dio en un momento único.

## 1.6. Marco Teórico de la Investigación

El Índice de Progreso Social es una medida holística, objetiva, transparente y basada en los resultados de la calidad de vida que es independiente de los indicadores económicos. Su marco subyacente se basa en el trabajo global de *Social Progress Imperative*, durante más de cinco años; se ha probado en y dentro de los países y se ha perfeccionado para transmitir con firmeza los conceptos de progreso social a través de datos agregados. El Marco del Índice de Progreso Social está compuesto por 12 componentes, tres dimensiones, y un puntaje agregado del Índice de Progreso Social. Cada componente refleja un aspecto del progreso social, como se refleja en tres a seis indicadores utilizados para calcular la puntuación del componente. Los indicadores responden a las preguntas conceptuales subyacentes planteadas por cada componente (CENTRUM Católica, 2017b).



*Figura 1.* Dimensiones y componentes del IPS.  
Tomado de IPS Regional Perú 2017, p. 6. Lima CENTRUM Católica, 2017.

***Necesidades Humanas Básicas.*** En el caso de las necesidades humanas, la dimensión contiene componentes como los cuidados básicos de la salud y el nivel de nutrición, calculando también la cobertura del servicio de agua potable y de saneamiento. Adicionalmente se contemplan las situaciones de las viviendas y el discernimiento que existe

de seguridad, junto con las circunstancias de accidentes de tránsito (Porter et al., 2017).

Luego, se detallan los cuatro componentes que componen esta dimensión:

- Nutrición y cuidados médicos básicos
- Agua y saneamiento
- Vivienda
- Seguridad personal

**Fundamentos del Bienestar.** Es la dimensión donde se circunscriben componentes concernientes con la accesibilidad a la educación básica, a las comunicaciones y a la información; que en la coyuntura actual se consideran como obligatorios. Por otra parte, se calcula el nivel de salud de los pobladores y el nivel ambiental de sostenibilidad, como pilar de conservación de una ventajosa calidad de vida para posteriores generaciones (Porter et al., 2017); los cuatro componentes que integran esta dimensión son:

- Acceso a conocimientos básicos
- Acceso a información y comunicaciones
- Salud y bienestar
- Calidad medioambiental

**Oportunidades.** Esta dimensión incluye a los componentes afines con la realización de los derechos personales, calculando el nivel máximo de libertad que los pobladores ostentan para alcanzar decisiones significativas sobre sí mismos. Conjuntamente, se le denomina el nivel de inclusión de los sectores inferiores, con el fin de certificar los iguales derechos y oportunidades para toda la urbe, libremente de su, idioma materno religión, raza, género, entre otros elementos (Porter et al., 2017). Intrínsecamente de las oportunidades asimismo existen indicadores afines con el alcance a la educación superior; sus cuatro componentes que integran esta dimensión son:

- Derechos personales

- Libertad personal y de elección
- Tolerancia e inclusión
- Acceso a educación superior

El Índice de progreso social excluye los indicadores económicos y se centra únicamente en los resultados. Al excluir los indicadores económicos del diseño del IPS en sí, se puede comparar los resultados sociales en salud, educación y derechos, por ejemplo, con los insumos económicos, como la mediana del ingreso familiar y el Producto interior bruto del estado, sin confundir sus conceptos únicos. Esto permite una mejor comprensión de la relación entre el uso de los recursos financieros y los resultados que afectan la vida de las personas. El enfoque exclusivo del índice en los resultados asegura que captura cuán bien un estado satisface las necesidades de los individuos y los ayuda a alcanzar ciertas capacidades, en lugar de usar insumos para inferir resultados a los que pueden o no haber llegado. Los índices basados en insumos requieren un grado de consenso acerca de qué aportaciones conducen a qué resultados y cómo: un campo de investigación que aún está creciendo y al que el Índice de Progreso Social espera contribuir (2018 Social Progress Index, 2018).

Para su determinación se calculan los puntajes de los componentes a partir de los datos del indicador mediante el Análisis de Componentes Principales (ACP). El proceso de ACP extrae un factor común, o componente, del conjunto de indicadores correlacionados que evaluamos en los procesos mencionados en la sección anterior. Para ejecutar ACP, primero se estandarizan los indicadores usando puntajes  $z$  que tienen una media de cero y una desviación estándar de uno. Este proceso asegura que los indicadores sean comparables en escala cuando se agregan a un componente.

Asimismo, se incluyen los mejores y peores valores de caso para cada indicador para asegurar que el desempeño del estado se comparta con objetivos alcanzables, en lugar de confiar únicamente en el mejor o el peor logro actual de un estado (Limón Escamilla, 2015).

Confiando en los datos de rendimiento teóricos e históricos; para establecer el estándar para lo que se considera el mejor y el peor rendimiento posible en cualquier indicador dado. El ACP ayuda a dar cuenta de la superposición en la medición y el concepto entre los indicadores, conservando el componente central de los datos a los que contribuye cada indicador de manera única. A través de ACP, se le asigna un peso a cada indicador. El análisis estadístico se verifica con estadísticos que permiten verificar el ajuste entre variables.

### **1.7. Definición de Términos de la Investigación**

En este apartado se describe la ilustración de términos de la investigación con la finalidad de contar con una guía rápida de comprensión y conocimiento de las nociones usadas a lo largo de este documento. Son palabras utilizadas de forma inusitada dentro del estudio y que son iterativas. Se utilizará como reseña esta sección para esclarecer las palabras de uso académico y exacto para la actual investigación del progreso social del distrito de Barranco. Las siguientes definiciones son de carácter conceptual:

- Índice de Progreso Social: ratio que contiene la suma de las fases del IPS de acuerdo al patrón exhibido por el *Social Progress Imperative* apropiada por CENTRUM PUCP, el cual contiene tres magnas dimensiones y éstos se disponen de doce componentes. Este indicador irradia una visión interdisciplinaria del bienestar, consiente monitorear el progreso social y señalar áreas primordiales para futuras injerencias (CENTRUM PUCP, 2016).
- Utopía: régimen ideal que se imagina en una sociedad sin carestías o sea una sociedad de carácter perfecto.
- Distopía: procedimiento indigno en una sociedad, apreciado como el peor de los casos.

### **1.8. Supuestos de la Investigación**

El supuesto principal de esta investigación se basa en el hecho que las condiciones de las encuestas son realizadas adecuadamente y autorizadas para el Índice de Progreso Social,

además estas son ecuánimes y medibles para análisis descriptivos. Los vecinos encuestados responderán con franqueza en todas las preguntas que se les esbozará y los encuestadores formarán un trabajo íntegro y honestarán el proceso. La investigación del Índice del Progreso Social tendrá impacto directo en los vecinos del distrito analizado; la revisión de literatura se formará en base a fuentes secundarias y, por último, la técnica sugerida es aceptada por la institución estimadora, la escuela de Negocios CENTRUM PUCP.

### **1.9. Limitaciones de la Investigación**

Dentro de los restrictivos o limitaciones que presentó la construcción del Índice del Progreso Social de Barranco se sugiere que una de las primordiales limitaciones es que las encuestas pueden tener una advertencia de desviación, puesto que se exhiben resultados en la medida que, las preguntas no sean completamente pertinentes y puedan producir cierto grado de incomodidad o apreciación de invasión de la privacidad del encuestado. Por otra parte, la proximidad entre el encuestador y encuestado, en el cual se puede interpretar o disuadir alguna respuesta o inclinación.

Otro limitante es que la información emanada de fuentes secundarias, en el caso de los indicadores, se encuentra a nivel regional; es decir de Lima como región, lo que podría ocasionar una variación en el cálculo del IPS de Barranco, la información de las fuentes secundarias al tener que ser promediada, según la participación de la muestra y representación, podría ser otro limitante dado que en algunas instituciones no se cuenta con la información segmentada y al promediar por no tener la información podría conducir a errores.

### **1.10. Delimitaciones de la Investigación**

La presente investigación tiene las siguientes delimitaciones: (a) territorial y (b) temporal. La delimitación territorial, en ella se precisa el territorio en el cual se cometió el trabajo de investigación; es decir, sólo se hicieron las encuestas en el distrito de Barranco, tal

como se puntualizará en el mapa a intervenir en la muestra, debido a la población del 2018, densidad poblacional y dinamismo en las principales actividades. La delimitación por tiempo se refiere al período en que se aglomeran los datos y para el cual las conclusiones del estudio son válidas, la recolección de datos e información se realizó la última semana de diciembre de 2018 y la primera semana de enero de 2019.

### **1.11. Resumen**

En los últimos años ha sido cada vez más cierto que no es posible medir el progreso social a partir de indicadores de rendimiento económico como el PBI. Es por ello que, distintas instituciones han perfeccionado varios indicadores electivos que aciertan al medir el progreso y bienestar social con mayor exactitud. Uno de las voluntades más recientes y serias en ese sentido ha radicado en el desarrollo del Índice de Progreso Social (IPS), el cual es un piloto basado en una dirección holística porque integra las diferentes dimensiones del progreso social como son las necesidades humanas básicas, los fundamentos del bienestar y las oportunidades de crecimiento. Cada una de estas tres dimensiones sujeta cuatro componentes que personifican de la mejor manera posible los diferentes aspectos del progreso social, utilizando para ello un conjunto de ratios cuya ponderación ha sido determinada en base al Análisis de Componentes Principales (ACP).

## Capítulo II: Estudio del Contexto del Distrito de Barranco

El presente capítulo describe las características y la situación actual de los principales aspectos del distrito de Barranco, con el objetivo de identificar sus deficiencias y potencialidades, para lo cual, se presenta información actual del entorno económico, cultural, geográfico, social y medioambiental, entre otros. Asimismo, se realiza un análisis del entorno municipal distrital para detectar las debilidades del sector público e incentivar estrategias de desarrollo e inversión y la participación del sector privado, y los stakeholder en general.

### 2.1. Estudio del Contexto Externo del Distrito de Barranco

#### 2.1.1. Análisis PESTE

Este análisis evalúa los factores externos claves del distrito de Barranco, con un enfoque integral y sistemático, realizando un “análisis de las fuerzas Política, Económicas, Sociales, Tecnológicas y Ecológicas” (D'Alessio, 2015, p. 111). Estos permiten la identificación de oportunidades que debe aprovechar, amenazas que deberá franquear o evitar, así como la detección de factores claves que se debe considerar para que la provincia tenga éxito.

##### 2.1.1.1 Fuerzas políticas, gubernamentales, y legales (P)

**Legislación laboral.** Según Luna (2019) la informalidad laboral impide que Perú avance, crezca y genere mayor bienestar, imposibilitando que el Estado provea mejores servicios públicos, casi 3 de cada 4 trabajadores de la Población Económicamente Activa (PEA) pertenece al sector informal. El problema de la informalidad en el Perú es crítico, a tal punto que llega a posiciones en un ranking donde solo supera a Ecuador y República Dominicana en las mejores prácticas de formalismo, de nada sirve o hasta se estima que sería peor si el Estado Peruano estimulara la creación de pequeñas empresas sin darles pautas de formalismo; es decir, en el Perú, los gobiernos se han enfocado en tener más empresas, pero

no en combatir la informalidad (“El 65% de todas las empresas en el Perú son informales”, 2014).

Existen las modificaciones a la Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y del Acceso al Empleo Decente, conocida como Ley de MYPE, la cual permitió que 170,000 empresas de estos tamaños se formalizaran. Esta Ley, publicada en el 2014, es importante porque ayuda a reducir la informalidad y obliga a que las micro y pequeñas empresas (MYPES) tengan sus registros contables y sus flujos de caja bien controlados. En ese sentido, se ha proyectado que el 5% de los 2.5 millones de MYPES sean formalizados. En el Perú, las MYPE proveen empleo al 60% de la fuerza laboral nacional que está ocupada. Del total de MYPES, en función del número de colaboradores, un 98.1% son micro y sólo el 1.7% se consideraba como pequeña empresa, mientras que, en relación con las ventas, 72.6% de las MYPE tenían ingresos inferiores a 13 unidades impositivas tributarias (UIT), y solamente 0.74% lograban vender por encima de las 1,700 UIT.

**Legislación financiera.** Legalmente, el sistema financiero peruano se rige bajo las leyes de la Constitución Política del Perú en su Título III: Del Régimen Económico, en el artículo 84° establece: El Banco Central es persona jurídica de derecho público. Tiene autonomía dentro del marco de su Ley Orgánica. La finalidad del Banco Central es preservar la estabilidad monetaria. Sus funciones son: regular la moneda y el crédito del sistema financiero, administrar las reservas internacionales a su cargo, y las demás funciones que señala su Ley Orgánica. Asimismo, la Constitución establece en su artículo 87° como ente regulador a la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradores Privadas de Fondos de Pensiones, el cual tiene la misión de ejercer el control de las empresas bancarias, de seguros, de administración de fondos de pensiones, y de las demás que reciben depósitos del público y aquellas conexas o similares.

Las principales leyes del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros se basan en lo siguiente:

- Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, Ley 26702.
- Ley Orgánica del Banco Central de Reserva del Perú, Ley 26123.
- Ley de los Sistemas de Pagos y de Liquidación de Valores, Ley 29440.
- Ley del Dinero Electrónico, Ley 29985, Ley que regula las características básicas del dinero electrónico como instrumento de inclusión financiera.
- Ley de las Operaciones de Reporte, Ley 30052.

De acuerdo a leyes internacionales y las buenas prácticas, Basilea III, contiene el marco internacional y seguimiento del riesgo de liquidez, en el cual refuerza las normas internacionales de capital y liquidez con el fin de promover un sector bancario más eficiente. En ese sentido, los entes reguladores y pertinentes del sector financiero peruano mediante estas reformas internacionales mejoran la capacidad del sistema bancario para absorber perturbaciones procedentes de tensiones financieras o económicas, y reducir los posibles riesgos (Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, 2011).

**Entorno político.** La inestabilidad política debido al control que quieren ejercer el poder legislativo sobre el poder ejecutivo, poderes del estado que muchas veces no se ponen de acuerdo en beneficio de los intereses nacionales, perjudica notoriamente los objetivos que se quieren alcanzar. Por ello, los entes de nivel de gobierno nacional, regional y local deben trabajar en coordinación para alcanzar los objetivos nacionales, y fortalecer estrategias interinstitucionales.

**Participación del ejecutivo.** El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) es el sector que impulsa el crecimiento económico sostenido, que contribuye a una mejor calidad de vida de los peruanos, garantizando una política fiscal responsable y transparente, en el marco de la

estabilidad macroeconómica. Los objetivos del MEF son consolidar el equilibrio y sostenibilidad fiscal; mejorar el nivel de estabilidad de los ingresos públicos; buscar una mayor apertura económica y armonización del mercado de bienes y servicios. Incrementar la cobertura y eficiencia de los mercados financieros y previsional privado; reactivar la inversión orientada al cierre de brechas de infraestructura social y productiva; mejorar la calidad del gasto público en los diversos niveles de gobierno; optimizar la transparencia y rendición de cuentas en el sector público; y modernizar la gestión institucional del Ministerio.

El Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI) tiene como política agraria promover el desarrollo de las familias campesinas a través de planes y programas del sector, que tienen como objetivo central elevar la competitividad del agro, la tecnificación de los cultivos, fomentar un mayor acceso a los mercados y, en consecuencia, lograr elevar la calidad de vida de las familias del campo.

**Corrupción.** Según el índice de percepción de la corrupción (IPC) de Transparencia Internacional España (2017) para todo el continente americano, el Perú figura en el puesto número 18 de 32 países, lo que habla de lo mal calificada que se encuentra la región y en especial nuestro país, si bien existen países de América que están más abajo en el ranking, cambiar la percepción de cómo se nos observa a nivel mundial será algo muy difícil de obtener, tanto el gobierno de turno como cada organismo público o privado que formen parte de nuestro país deben tomar medidas para mitigar los impactos que tiene la corrupción sobre toda la población económicamente activa, la idea es que esto vaya cambiando poco a poco y quizás después de tomar algunas medidas correctivas, nuestro lugar en el ranking mejore con respecto a las actuales cifras.

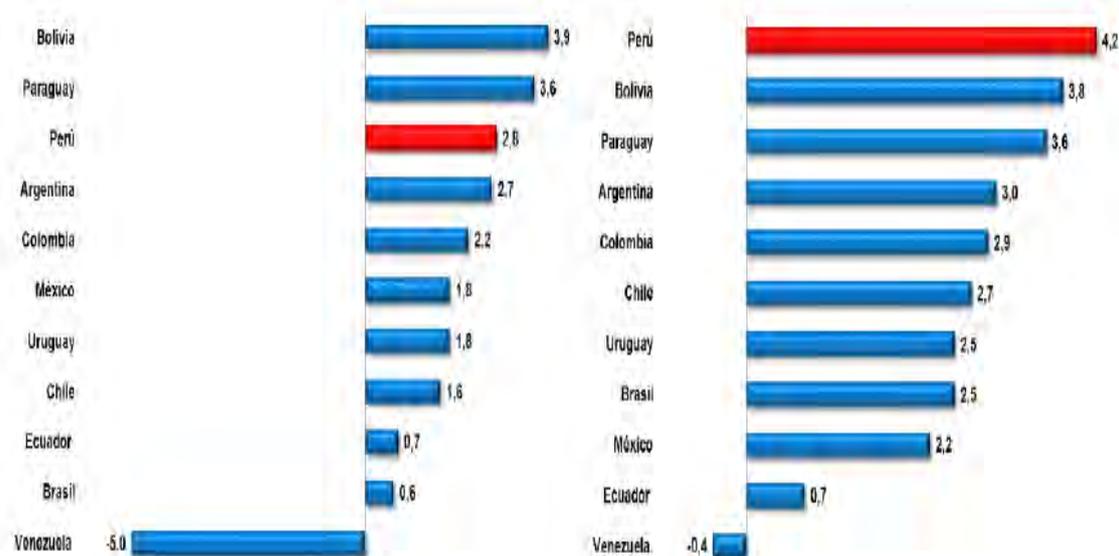
Por otro lado, como punto importante a tocar si hablamos de los aspectos relevantes respecto del funcionamiento de los organismos gubernamentales tocaremos el tema de importancia nacional que tiene que ver con la corrupción, actualmente la credibilidad de las

autoridades es muy baja, ya que se ha visto en este año casos de corrupción que van desde el mismo gobierno central, involucrando algunos ministerios e inclusive de mayor forma en los gobiernos regionales y municipalidades, esto afecta de sobremanera ya que muchas veces los presupuestos destinados no son usados en lo que se debe sino son absorbidos por las autoridades, empresas vinculadas y en algunos casos algunas mafias que pueden existir en los diferentes niveles de las organizaciones públicas, si bien la corrupción muchas veces no se nota la población tiende a generalizarla en los distintos organismos.

**2.1.1.2 Fuerzas económicas y financieras (E).** El Perú destacó como una de las economías de más rápido crecimiento en la región, con un crecimiento anual promedio ascendente del PBI en un entorno de baja inflación. Un contexto externo favorable, políticas macroeconómicas prudentes y reformas estructurales en diversos ámbitos convergieron para dar lugar a este escenario de alto crecimiento con baja inflación se proyecta un incremento del PBI. Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), indica que a nivel global aún se mantiene expectativas de crecimiento sostenible manteniendo atención en los principales productos o servicios que se ofrecen a los mercados globales, se debe dar un buen uso de los recursos asignados por los sectores económicos, si bien el agro no es el principal como se mencionó, pero es un sector en el que se debe prestar mayor atención.

Según las estimaciones del Ministerio de Economía y Finanzas del Perú, en su Reporte de Inflación: Panorama actual y proyecciones macroeconómicas 2017-2018, el crecimiento de las economías desarrolladas sería de 1.9% en 2017 y 2018, las economías emergentes mostrarían un gran dinamismo por la mejora de los precios de materias primas y la aplicación de políticas expansivas; sin embargo, China mostraría una desaceleración moderada. Las estimaciones para América Latina registrarían un crecimiento de 1.4% en 2017 y 2.4% para el 2018, lo que implicaría una recuperación respecto a la contracción de 0,5 por ciento registrada en 2016.

El entorno internacional se muestra favorable con entrada de capitales a la región y precios estables de las materias primas, Colombia y Chile muestran una baja al crecimiento proyectado debido a choques de oferta transitorios, Brasil crecería 0.6% en el 2017, México muestra un crecimiento mayor a lo esperado, en el Perú se esperaría un crecimiento de 2.8% y 4.2% en el 2017 y 2018 (ver Figura 2).



*Figura 2.* Crecimiento del PBI 2017 – 2018 (Var %) Tomado de <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Reporte-Inflacion/2017/junio/reporte-de-inflacion-junio-2017.pdf>

En 2017, los términos de intercambio del comercio exterior de Perú se incrementaron en 5.5%. El precio de las exportaciones se incrementó en 10.2%, mientras que el de las importaciones en 4.5%. La inflación para el horizonte 2017 – 2018 fue de 2%, estos datos incorporaron los choques por factores climáticos del Fenómeno del Niño. Se espera que las condiciones monetarias (nuevos soles) se mantengan expansivas y contribuya a la recuperación de la brecha del producto; mientras que en dólares se mantengan estables mediante la reducción de tasas de encaje establecidas por el Banco Central de Reserva del Perú. Las expectativas de inflación en 2019 se mantendrían dentro del rango meta con una tendencia decreciente (1% a 3%).

La confianza y el mayor dinamismo empresarial, se mantuvo dentro del tramo optimista en 2017 y 2018, aunque con un nivel más moderado reflejando la evolución reciente de la economía. El impulso fiscal, en 2017 fue positivo y concentró en el segundo semestre, la ejecución de la inversión pública. Se espera un impulso fiscal significativo en 2019 asociado al proceso de reconstrucción de la infraestructura afectada por el Fenómeno El Niño Costero.

**2.1.1.3 Fuerzas sociales, culturales, y demográficas (S).** Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2018a), en el Perú la distribución de la población según el área de residencia es: 79,3% en el área urbana y 20.7% en el área rural. Con lo que respecta al gasto real promedio per cápita mensual para el 2016 es de S/. 712.00 con un incremento de 2.0% respecto al 2015. Mientras que en relación con el área de residencia urbana se alcanzó a S/. 807.00, y en el área rural fue de S/. 394.00 que es 50% menor con respecto al área urbano. Por lo tanto, haciendo comparaciones del gasto real promedio con relación al 2015 el crecimiento en el área urbana fue de 1.8% y en el área rural de 1.2% llegando a la conclusión de que los más vulnerables a ser víctimas de la pobreza son los que menos han crecido (INEI, 2017).

Con relación a las regiones naturales el gasto real promedio per cápita en la costa fue de S/. 834.00, en la sierra de S/. 573.00 y en la selva de S/. 534.00. Para el año 2016 el ingreso real promedio mensual per cápita era de S/. 947.00 el mismo que creció en 3.2% con respecto al 2015 (INEI, 2017). Respecto al análisis cultural, el Perú es país con mezcla de diversas culturas y costumbres; así como se muestran en las diferentes regiones del Perú. Las organizaciones dependiendo de su ubicación se adaptan y coaccionan de manera estratégica con el habitante. El habitante como consumidor es de gran preocupación, y uno de los mejores índices que muestran el nivel de riqueza y bienestar de un país es el nivel socio económico (NSE) en el que se desenvuelve.

De acuerdo al estudio realizado por la APEIM – Asociación Peruana de Empresas de Investigación de Mercados, siguiendo los parámetros e información de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG), establece niveles socioeconómicos para el Perú para el 2015, el 2% pertenece al NSE A, 10.7% al Nivel Socio Económico (NSE) B, 25.6% al NSE C, 24.2% al NSE D y el 37.5% al NSE E.

**2.1.1.4 Fuerzas tecnológicas y científicas (T).** La tecnología contribuye a desarrollar eficientes sistemas de información e incrementar la producción de bienes y servicios que sean innovadores y competitivos en los mercados globales, para el producto peruano que está inmerso en el sector agrícola es importante que se cerciore el cumplimiento con las regulaciones de los países destino de las exportaciones. En el Perú existe el Plan Nacional Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación para la Competitividad y el Desarrollo Humano, PNCTI 2006-2021, del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (SINACYT) en colaboración con El Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC).

La idea de este proyecto consiste en brindar un apoyo a los objetivos de desarrollo sostenido del país, atender las demandas tecnológicas en áreas estratégicas consideradas prioritarias, elevar el valor agregado y la competitividad, mejorar la calidad de vida de la población y contribuir con el manejo responsable del medio ambiente. El SINACYT busca ser coherente, dinámico y eficaz, lo que permita construir redes institucionales que coordinen eficientemente sus actividades para atender necesidades locales, regionales y nacionales, así como desarrollar convenientes vínculos de cooperación internacional. En este sentido, se aprecian deficiencias en la suscripción a Internet; en especial, a través de los dispositivos celulares o en banda ancha (Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica [CONCYTEC], 2006). También, se observa que hay limitada disponibilidad de

tecnologías de punta, lo que no permite la absorción de estas por los sectores productivos (ver Tabla 1).

Tabla 1

*Competitividad del Factor Tecnología*

Elemento	Puntuación	Posición (entre 140 países)
Disponibilidad de las últimas tecnologías	4.5	84
Nivel de absorción tecnológica en las empresas	4.5	77
Transferencia de tecnología	4.9	33
Porcentaje de individuos usando Internet	40.2	88
Suscripciones a Internet de banda ancha por cada 100 habitantes	5.7	80
Ancho de banda de Internet en kbs por usuario	36.4	66
Suscripciones a Internet en dispositivos celulares por cada 100 habitantes	13.7	106

*Nota.* Adaptado de *The Global Competitiveness Report 2015-2016* (pp. 15-109), por K. Schwab, 2015, Ginebra, Suiza: World Economic Forum.

**2.1.1.5 Fuerzas ecológicas y ambientales (E).** La conservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible en el mundo globalizado viene siendo tema de agenda del gobierno local, regional y central, y de organizaciones públicas y privadas. El estado como ente rector dispuso al Ministerio del Ambiente [MINAM] supervisar y crear diversos movimientos, corrientes y políticas que proclaman la conservación de medio ambiente, la conciencia ecológica, reciclaje, consumo de productos orgánicos, entre otros.

El Perú es un país con un importante patrimonio natural y cultural, que ofrece múltiples oportunidades de desarrollo mediante el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, la gestión integral de la calidad ambiental y la realización de actividades socioeconómicas con criterios de competitividad y proyección regional y mundial. En razón a ello, la Política Nacional del Ambiente se sustenta en el análisis situacional en diversidad

biológica, en sus bosques, desarrollo agroindustrial, pesquería, acuicultura, industrias hidrocarburíferas y minero-metalúrgicas, turismo y producción de biocombustibles y energías alternativas.

En este contexto, dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) hacia el 2030 de las Naciones Unidas y la implementación de las recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE); el Ministerio del Ambiente ha planteado como ejes estratégicos los enfoques de Perú Limpio y Perú Natural, para promover el desarrollo y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, para la conservación del ambiente y crear conciencia en la población. Los lineamientos a seguir son: (a) Aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica y, en particular, de los bosques; (b) Adaptación y mitigación al cambio climático; (c) Manejo eficiente de los residuos sólidos; (d) Gestión integral marino-costera; (e) Prevención, control de la contaminación y eco-eficiencia; (f) Adecuación de la institucionalidad ambiental; (g) Medios de implementación de la política ambiental.

A nivel nacional, la pérdida de bosques se ha incrementado progresivamente (ver Figura 3).



*Figura 3.* Pérdida de bosques (en ha) por año.

Tomado de <http://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2016/05/Tercera-Comunicaci%C3%B3n.pdf>

### 2.1.2. Matriz Evaluación de Factores Externos (MEFE)

En la matriz MEFE (ver Tabla 2), se muestran las oportunidades y amenazas que el distrito enfrenta. A cada uno de estos factores determinantes de éxito, se le asignó un peso y un valor, para luego calcular la ponderación. El resultado final obtenido es 2.68, por encima del promedio 2.50, lo que indica que el distrito viene maximizando el aprovechamiento de las oportunidades, y haciendo frente a las amenazas.

Tabla 2

#### Matriz EFE del Distrito de Barranco

Factores determinantes del éxito	Peso	Calificación	Peso ponderado
Oportunidades			
1. Crecimiento económico del PBI, entre los más altos de Sudamérica, en 2018.	0.20	4	0.80
2. Mayor capacidad adquisitiva de la población, debido al incremento del sueldo mínimo vital e ingreso promedio.	0.10	4	0.40
3. Estabilidad macroeconómica que permite realizar transferencias de presupuesto público a las municipalidades para inversión pública.	0.08	3	0.24
4. Asignación de incentivos estatales con apoyo de recursos a productores organizados (fondos concursables).	0.06	3	0.18
5. Apoyo de organismos de cooperación internacional.	0.05	3	0.15
6. Promoción de turismo cultural y gastronómico para el distrito.	0.04	3	0.12
Subtotal	0.53		1.89
Amenazas			
1. Riesgo latente por desastres y fenómenos naturales.	0.15	2	0.30
2. Decrecimiento de la economía china y cierre de Tratados de libre comercio con EEUU.	0.10	2	0.20
3. Inestabilidad política por debilitamiento de los poderes.	0.07	2	0.14
4. Incremento de la corrupción.	0.06	1	0.06
5. Incremento geométrico de inseguridad ciudadana.	0.05	1	0.05
6. Falta de promoción en investigación, desarrollo y emprendimiento.	0.04	1	0.04
Subtotal	0.47	1.00	0.79
<b>Total</b>	<b>1.00</b>		<b>2.68</b>

*Nota.* Adaptado de El proceso estratégico: un enfoque gerencial, de F. D'Alessio, 2015. México D.F., México: Pearson Educación. 4 = Responde muy bien, 3 = Responde bien, 2 = Responde promedio, 1 = Responde mal

## 2.2. Estudio del Contexto Interno del Distrito de Barranco

### 2.2.1. Análisis AMOFHIT

El análisis interno AMOFHIT considera el diagnóstico de los recursos del distrito de Barranco que se encuentran en el sector privado y social; entre ellas, organizaciones civiles, entidades del estado y los gobiernos locales, entre otros. La evaluación interna comprende siete ámbitos funcionales: (a) administración y gerencia (A); (b) marketing y ventas (M); (c) operaciones y logística (O); (d) finanzas y contabilidad (F); (e) recursos humanos (H); (f) sistemas de información y comunicaciones (I); y (g) tecnología e investigación y desarrollo (T) (D'Alessio, 2015).

**2.2.1.1 Administración y gerencia (A).** La administración y organización interna del distrito de Barranco se encuentra a cargo de la Municipalidad distrital de Barranco (MDB), la cual cuenta con un sistema de gestión que permite un adecuado manejo de los procedimientos operacionales. El Reglamento de Organización y Funciones (ROF), es un instrumento de gestión que establece la organización de una entidad pública. Asimismo, cuenta con el Manual de Organización y Funciones (MOF), documento mediante el cual se especifican las funciones de cada colaborador de la MDB, y las jerarquías con la que se cuenta en la entidad. Otros documentos importantes que se utilizan en la administración del distrito son el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA), el Manual de Procedimientos (MAPRO), y el manual de Operaciones (MOPE), los que sirven para informar a los ciudadanos sobre los procedimientos que deben realizar para cualquier en esta entidad.

La Municipalidad Distrital de Barranco de acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones [ROF] cuenta con áreas específicas encargadas de velar por el desarrollo y cumplimiento de sus funciones, entre los que se encuentran la Gerencia Municipal, el cual tiene bajo su responsabilidad la Secretaria General, Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Planeamiento, Planeamiento, Presupuesto y

Modernización, Gerencia de Administración Tributaria, Gerencia de Desarrollo Urbano, Gerencia de Desarrollo Económico, Gerencia de Servicios y Gestión Ambiental, y la Gerencia de Desarrollo Humano y Social (ver Figura 4).

**2.2.2.2 Marketing y ventas (M).** El distrito de Barranco ofrece una variedad de productos y servicios entre los que destacan sus atractivos turísticos debido a su tradición, cultura, historia y geografía. Barranco está ubicado en la zona central de Lima Metropolitana, facilitando el acceso a visitantes nacionales, como internacionales. Asimismo, se ve beneficiado del circuito de playas, que genera un atractivo para el turismo. Usualmente, el turista que arriba al distrito, es aquel que visita Lima Metropolitana, antes o después de visitar otras ciudades del país como Cusco, Arequipa, Cajamarca, Puno, entre otras. Sin embargo, no se tiene un claro perfil sobre el tipo de visitante que recibe el distrito, así como tampoco, se realizan investigaciones que documenten cómo ha sido la evolución del turismo en el distrito, las necesidades y requerimientos de sus visitantes, así como de los propios establecimientos.

En este sentido, Barranco es un distrito con excelente potencial para ser considerado como un espacio de inversión, y de un expectante dinamismo económico. En su mayoría, el turismo receptor en Barranco es nocturno, por la oferta que existe en cuanto a bares y discotecas. Sin embargo, Barranco no cuenta con hoteles de cinco estrellas, pero sí con hoteles, hostales, y hospedajes dirigidos a un segmento medio y medio bajo de turistas, que, en promedio, se quedan entre dos y cinco días. El marketing de la Municipalidad Distrital de Barranco está basado en la mejora de los servicios, la satisfacción de las necesidades de los pobladores en las zonas de influencia y la publicidad que se realiza para despertar el interés de las personas foráneas por los productos regionales, recursos turísticos y otros que ofrece la provincia a sus visitantes.

Actualmente, la MDB, ejecuta programas y proyectos con el objetivo de dinamizar los

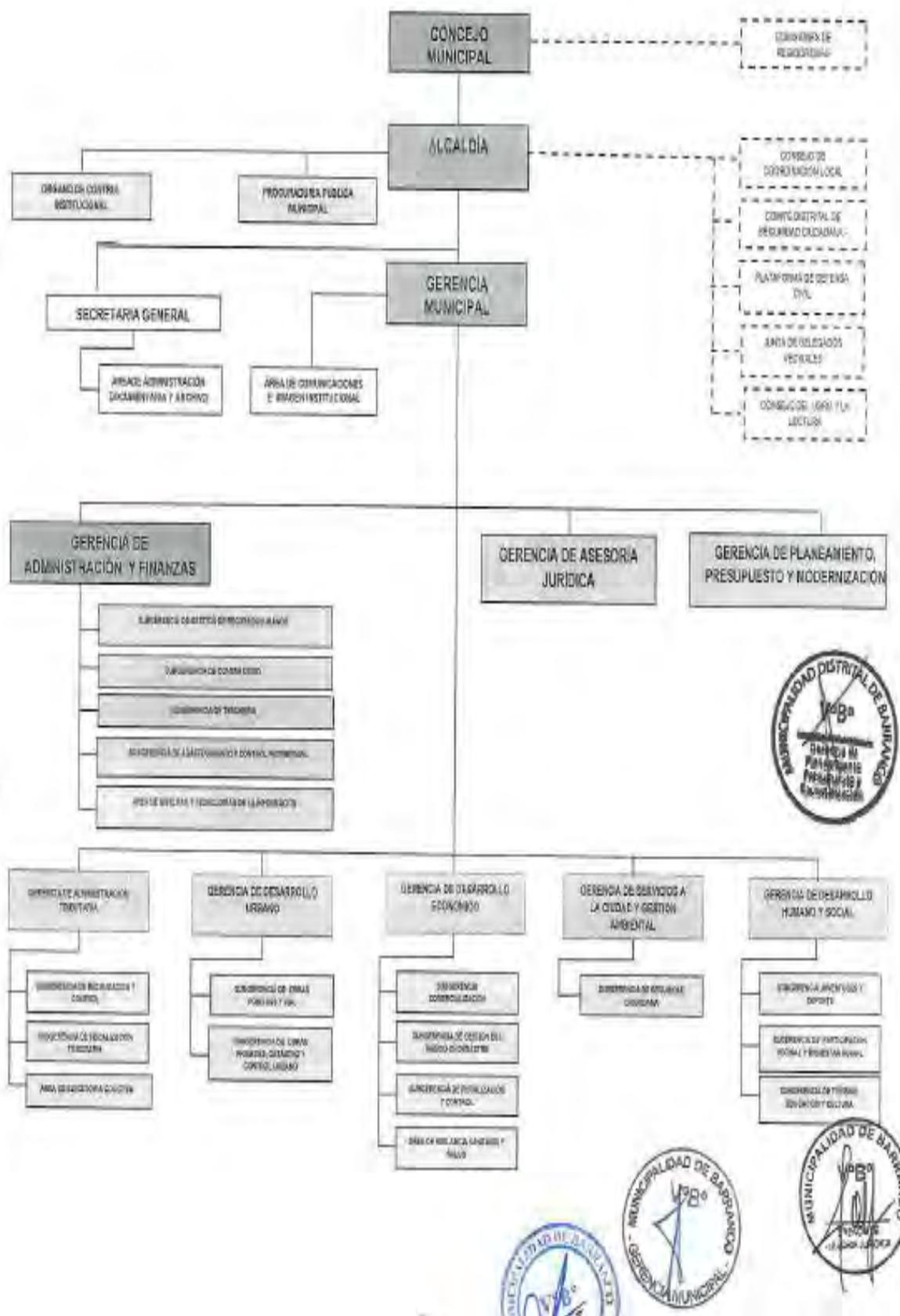


Figura 4. Organigrama Estructural de la Municipalidad Distrital de Barranco Tomado de Municipalidad Distrital de Barranco. Recuperado de <http://www.munibarranco.gob.pe/transparencia/gestion/Presupuesto/ROF-2016.pdf>

sectores económicos del distrito, y brindar mejores servicios. Asimismo, cuenta con un portal web, a la cual tienen acceso todas las personas y en la que se encuentra información y ubicación del lugar, así como actividades y eventos típicos del distrito que son expuestos ante el público en general, mediante las redes sociales creadas específicamente para la ocasión.

Entre los principales servicios al ciudadano se encuentran:

- **DEMUNA**, encargada de brindar orientación en temas de familia y atención de casos sociales.
- **Academia Municipal Pre-Universitaria**, encargada de reforzar a los estudiantes en las diferentes áreas, ampliando y consolidando su formación académica, elevando su nivel competitivo y posibilitando su ingreso a la universidad peruana, basado en la adquisición o reforzamiento de contenidos y habilidades que no han desarrollado suficientemente en el colegio.
- **Biblioteca Municipal**, encargada de brindar lectura en sala, orientación y asesoría de investigación, y visitas guiadas.
- **Vaso de Leche**, brinda el servicio de apoyo nutricional en coordinación con los comités del vaso de leche, contribuyendo a la calidad de vida de los usuarios, promoviendo además capacitaciones y/u oportunidades de desarrollo económico a sus hogares.
- **OMAPED**, que contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad a través de la detección de sus necesidades, reconocimiento de diversas habilidades para potencializar su desarrollo bio-psico-social. Asimismo, promover la igualdad de oportunidades y el desarrollo de actividades que conduzcan a su plena inserción en la comunidad.
- **Casa de la Mujer**, que brinda atención gratuita en psicología, asesoría jurídica, medicina general, inyectables, medición de la presión arterial, además

se dictan talleres de costura, chocolatería, tejidos a crochet y palitos, manicure y pedicure, pintura en tela, reflexología, masajes y tejido de zapatos.

**2.2.1.3 Operaciones y logística. Infraestructura (O).** En la Municipalidad de Barranco, no se tiene un control estricto de las operaciones, y de los canales de logística; debido a la deficiencia del sistema informático que manejan. Es así, que en períodos anteriores; se ha perdido documentación e información, por lo que la gestión municipal actual, viene ejecutando actividades de recopilación de información.

Actualmente, las correcciones de los procesos se han hecho en atención a las quejas sobre temas diversos; que los vecinos han expresado en las oficinas de la municipalidad, incluso directamente al propio alcalde. Los procesos internos que ejecuta la municipalidad son supervisados por cada gerencia, sin embargo, no se generan cambios en el diseño de las tareas, ni se realizan proyectos de mejora continua.

En cuanto a los procesos administrativos de la MDB, se cuenta con el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA), versión actualizada al 2018, según D.A N°003-2018-MDB, el cual indica todos los procedimientos que deben seguir los ciudadanos para efectuar trámites en la dependencia que corresponde, así como los requisitos y las disposiciones que respaldan estos trámites. Estos procedimientos contemplan: (a) autorizaciones para obras privadas, (b) apertura y funcionamiento de establecimientos, publicidad, espectáculos, entre otros, (c) relativos a obras urbanas, (d) ejecución de obras en la vía pública, (e) desarrollo humano, (f) defensa civil, (g) administración tributaria, (h) ejecución coactiva, (i) tramites documentarios y archivo, (j) registro civil, (k) gerencia municipal, (l) participación vecinal; y (m) administrativos (Decreto de Alcaldía N°. 003-2018-MDB, 2018).

**2.2.1.4 Finanzas y contabilidad (F).** La Ley Orgánica de Municipalidades, en su artículo 53° (Ley 27972, 2003) declara que: “las municipalidades se rigen por presupuestos

participativos anuales como instrumentos de administración y gestión, los cuales se formulan, aprueban y ejecutan conforme a la ley de la materia y en concordancia con los planes de desarrollo concertados de su jurisdicción”. Asimismo, en su artículo 9º, se establece que “corresponde al Concejo Municipal aprobar el presupuesto participativo, aprobar, supervisar y controlar el programa de inversiones”. Asimismo, “crear, modificar, suprimir o exonerar de contribuciones, tasas, arbitrios, licencias y derechos conforme a ley”. El presupuesto institucional de apertura en 2018 fue de S/29’934,000 (ver Tabla 3).

Tabla 3

*Presupuesto Institucional de Apertura de Barranco al 2018 (en miles de nuevos soles)*

<b>Grupo genérico</b>	<b>2018</b>
Impuesto a la propiedad	12,230,213
Imppto. a la producción y consumo	407,150
Otros ingresos impositivos	776,883
Venta de bienes	3,000
Tasas administrativas	3,061,177
Venta de servicios	10,314,405
Donaciones y transferencias	1,340,522
Multas y sanciones	625,650
Ingresos diversos	1,175,000
<b>Total</b>	<b>29,934,000</b>

*Nota.* Tomado de “PIA Ejercicio Fiscal 2018,” por Municipalidad Distrital de Barranco, 2018. (<http://www.munibarranco.gob.pe/pdf/transparencia/presupuesto/PIA-2018.pdf>)

**2.2.1.5 Recursos humanos (H).** El distrito de Barranco tiene un total de 33,903 habitantes de acuerdo al último censo del INEI realizado en 2007. De esta población, 41.77% está constituido por personas menores de 29 años, seguido de una población adulta de 40.24% y los adultos mayores conforman el 17.98% (ver Tabla 4). El alto porcentaje de

población joven representa una fortaleza, como potencial del recurso humano. Tiene una densidad promedio de 13,000 habitantes por kilómetro cuadrado, que puede ser considerada como media.

La mayor cantidad de la población del distrito se ubica en los niveles B y C con 36.2% y 35.0% respectivamente (medio y medio bajo); un 2.4% se encuentra en el nivel A (alto) y un 8.2% en el nivel E (Bajo). En general, podemos decir que la población se encuentra segmentada dentro de un sector medio, sin dejar de reconocer que existe una

Tabla 4

*Detalle de la Población por rangos de Edad del distrito de Barranco*

Descripción	Participación (%)
Población en la primera infancia (De 0 a 5 años)	6.85
Población en la niñez (De 6 a 11 años)	7.41
Población adolescente (De 12 a 17 años)	8.36
Población joven (De 18 a 29 años)	19.15
Población adulta (De 30 a 59 años)	40.24
Población adulta mayor (De 60 y más)	17.98

*Nota.* Tomado de “Censo de población y vivienda 2007,” por INEI 2007. (<http://desa.inei.gob.pe/censos2007/tabulados/>)

población que necesitan ser atendidos con algunos programas sociales. En relación a los indicadores de pobreza, se puede indicar, que sumados la pobreza extrema y la pobreza total llegan al 5.5% de su población total; sin embargo, el 2.5% de personas se encuentran en situación de desnutrición.

**2.2.1.6 Sistemas de información y comunicaciones (I).** En relación a los sistemas de información, se utilizan dos medios para los residentes y habitantes. Los residentes, se informan mediante la publicación de las actividades, obras, proyectos o programas en las oficinas del municipio, el portal institucional de la municipalidad, boletines informativos,

Juntas Vecinales además de la comunicación boca a boca entre ellos. Así mismo, utilizan el canal de comunicación directo con el Alcalde del distrito para hacer conocer sus puntos de vista, inquietudes y pedidos; mediante reuniones realizadas cada martes previa coordinación de cita.

Los vecinos están en la capacidad de generar sus reclamos o trámites en las oficinas de la municipalidad donde son atendidos por el servidor público a cargo o mediante las Juntas Vecinales organizadas por sectores. En este sentido, la carencia de un sistema de información representa una debilidad para la gestión del distrito ya que el no contar con información estadística o de otra índole, dilata la toma de decisiones.

Por otro lado, en lo que respecta a los visitantes, existe un escaso nivel de comunicación ya que no existe un medio de registro de las inquietudes o sugerencias de los turistas para poder mejorar los servicios. Este aspecto, denota una escasa capacitación y sensibilización en el manejo de la información adquirida por los clientes para un mejor nivel de servicio y satisfacción. Asimismo, en cuanto a medios de comunicación a nivel de las viviendas en el distrito, la mayor parte de ellas cuentan con radio y televisión a color, sin embargo, respecto a equipos de computación, apenas el 46.73% de hogares cuentan con computadora, y el 30.49% con conexión a internet (ver Tabla 5).

Tabla 5

*Total de hogares con conexión a internet en el distrito de Barranco*

Descripción	Total	Área Urbana
Total de hogares	9,659	9,659
Porcentaje de Hogares que cuentan con conexión a internet	30.49	30.49

Nota. Adaptado de "Sistema de difusión de los censos Nacionales," por INEI, 2007 (<http://ineidw.inei.gob.pe/ineidw/index.jsp#>)

**2.2.1.7 Tecnología e investigación y desarrollo (T).** El distrito de Barranco cuenta con un área de Sistemas y Tecnologías de la Información, dentro de su estructura organizativa de su Reglamento de Organización y Funciones (Reglamento de Organización y Funciones [ROF], 2016) la cual tiene las siguientes funciones dentro de su ámbito de planeamiento:

- Formular, actualizar y proponer un Plan de Contingencias Informático.
- Formular, actualizar y proponer el Plan Operativo, el Cuadro de Necesidades, el Presupuesto Anual y los instrumentos de gestión de su competencia.
- Formular, actualizar y proponer el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información de la Municipalidad, alineado al Plan Estratégico de la Municipalidad, así como planes anuales correspondientes.

Dentro de algunas de sus funciones, dentro de su ámbito administrativo y ejecutor:

- Administrar, diseñar y actualizar la página web institucional, en coordinación con el Área de Comunicaciones de Comunicaciones e Imagen Institucional y unidades orgánicas competentes.
- Analizar, diseñar y documentar la base de datos de la municipalidad.
- Brindar el mantenimiento y soporte a los sistemas de información de todas las áreas usuarias de la municipalidad, velando por su permanente operatividad, así como asesoría y apoyo técnico e informático en asuntos de su competencia.
- Implementar aplicativos informáticos en las unidades orgánicas para mejora de gestión.

Por otro lado, aún existe la oportunidad de potenciar la inversión en proyectos de desarrollo y de investigación para el distrito de Barranco, desde el punto de vista administrativo (en la municipalidad), y a nivel vecinal.

### 2.2.2. Matriz de Evaluación de Factores Internos (MEFI)

La matriz (EFI) o matriz de evaluación de factores internos contiene el extracto de información auditoría interna, esta herramienta es base importante para identificar factores claves y proponer la formulación de estrategias correctas, evaluando las fortalezas y

Tabla 6

#### MEFI del distrito de Barranco

Factores Determinantes de Éxito	Peso	Valor	Ponderación
<b>Fortalezas</b>			
1. Posición económica del distrito con medio alto valor del mercado.	0.20	3	0.60
2. Inversión de MINCETUR por reactivar el turismo interno de riqueza cultural en distrito.	0.08	3	0.24
3. Incremento de turistas extranjeros que visitan lugares como: Parque Municipal, Paseo Chabuca Granda, Puente de los Suspiros, Mirador, Bajada de los Baños, y la Zona de Museos.	0.08	3	0.24
4. Demanda creciente de restaurante, bares, discotecas, esparcimiento gastronómico y espectáculos.	0.10	3	0.30
5. Baja densidad poblacional por Km2.	0.07	3	0.21
6. Iniciativa del Ministerio de Cultura en atraer inversionistas privados interesados en que las viejas casonas (sin perder su diseño arquitectónico) se conviertan en restaurantes, hoteles, centros culturales, artísticos, entre otros.	0.06	3	0.18
Subtotal	0.59		1.77
<b>Debilidades</b>			
1. Crecimiento del tráfico vehicular que genera congestión y contaminación del medio ambiente.	0.15	2	0.30
2. Deficiente uso de los recursos financieros por parte del gobierno local.	0.08	1	0.08
3. Migración de la delincuencia al distrito, debido al incremento del poder adquisitivo de los vecinos.	0.07	1	0.07
4. Crecimiento desordenado de las edificaciones del distrito (problemas de agua y desagüe)	0.06	1	0.06
5. Falta incentivar actividades de emprendimiento, innovación e investigación para los vecinos.	0.03	1	0.03
6. Deficiente gestión de la Municipalidad para atraer mayor recaudación por tributos.	0.02	1	0.02
Subtotal	0.41		0.56
<b>Total</b>	<b>1.00</b>		<b>2.33</b>

*Nota.* Adaptado de El proceso estratégico: un enfoque gerencial, de F. D'Alessio, 2015. México D.F., México: Pearson Educación. 4 = Responde muy bien, 3 = Responde bien, 2= Responde promedio, 1= Responde mal

debilidades más relevantes, también es parte importante para identificar y evaluar cómo se relacionan internamente las áreas funcionales (D'Alessio, 2015).

La MEFI se elabora a partir de los factores de éxito claves identificados en el proceso de evaluación interna, es decir, de las fortalezas y debilidades de AMOFHIT, y, para esto, se asignan pesos entre 0.00 (para aquellos factores poco importantes) y 1.00 (para los factores más importantes). El peso representa la importancia relativa en el desarrollo del distrito de Barranco. Los valores ponderados obtenidos por debajo de 2.5 indican que las organizaciones son débiles internamente, mientras que, si son superiores, señalan una posición interna fuerte (D'Alessio, 2015).

La MEFI del distrito de Barranco se realizó con 12 factores determinantes, 6 fortalezas y 6 debilidades, y se determinó un valor de 2.33 (ver Tabla 6), el cual demuestra que el distrito es internamente débil. Por lo tanto, se debe desarrollar estrategias internas para mejorar sus debilidades, y convertirlas en fortalezas; así como potenciar sus fortalezas para su constante crecimiento.

### **2.3. Resumen**

El análisis PESTE indicó un resultado de 2.68, por encima del promedio 2.50, lo que indica, que el distrito viene maximizando el aprovechamiento de las oportunidades, y haciendo frente a sus amenazas. Por su parte, el análisis AMOFHIT permitió identificar las fortalezas y debilidades relevantes, cuyo resultado fue de 2.33, indicaron que el distrito se encuentra por debajo del promedio 2.50, lo que indica que el distrito es internamente débil.

El escenario que presenta el distrito, debe ser una alerta inmediata para sus autoridades, por lo cual debe tomar acciones correctivas con respecto a su reorganización, orientado al rescate de las calles del distrito para sus vecinos, eficientes sistemas de información de incidencia de robos, incentivos para los vecinos y empresarios para el pago

puntual de sus tributos, problemas sociales (delincuencia, la drogadicción y el pandillaje), preservación del medio ambiente, entre otros.

La información revisada indica que, el distrito de Barranco, a pesar de encontrarse en un reciente cambio de mando en la Alcaldía, sigue presentando debilidades en la formulación, aplicación y ejecución de estrategias para efectuar políticas y proyectos de inversión pública para el bien de la ciudadanía, como lo demuestra la ejecución en el presupuesto público, y los indicadores de bienestar social de la población (salud y educación).



### Capítulo III: Metodología de la Investigación

El presente capítulo detalla la metodología aplicada en la investigación de acuerdo al modelo propuesto por el *Social Progress Imperative* para la construcción del IPS del distrito de Barranco, así como las consideraciones sobre los indicadores de acuerdo a la presentación del IPS Regional por CENTRUM Católica. La investigación realizada es de alcance descriptivo, porque permite capturar la información de la población a través de la encuesta distrital como fuente primaria para la recolección de información y con información de fuente secundaria se validan los datos con un enfoque cuantitativo. La validación y confiabilidad de los datos se rigen al análisis estadístico de los estimadores de Alpha de Cronbach, Kaiser – Meyer - Olkin [KMO] y el Análisis de Componentes Principales [ACP] que permitirán determinar cuáles y cuántos indicadores son relevantes para la presente investigación.

#### 3.1. Diseño de la Investigación

El esquema o diseño de la investigación es definida como la táctica concebida para lograr que la información permita responder a las preguntas de investigación, cumplir con los objetivos, y someter a pruebas las hipótesis (Hernández et al., 2014). El modelo utilizado en la presente investigación es el modelo planteado por el *Social Progress Imperative* y adaptado por CENTRUM Católica para medir el IPS a nivel regional y distrital (CENTRUM Católica, s.f.).

La finalidad de la presente investigación es construir el IPS del distrito de Barranco que permita describir el nivel de progreso social en los tres sectores definidos en el distrito de Barranco para el año 2018, siguiendo la estructura del IPS en sus tres dimensiones: (a) Necesidades humanas básicas, (b) Fundamentos de bienestar y (c) Oportunidades; y en doce componentes. Asimismo, estructurar información relevante y de incidencia para la gestión municipal actual, que permitirá ser herramienta para diagnosticar y abordar medidas que

resuelvan problemas y necesidades de la población, reconociendo las características y las principales brechas, así como sus oportunidades y fortalezas del distrito.

La investigación para la construcción del IPS del distrito de Barranco es de alcance descriptivo, a través del empleo de un cuestionario de 58 preguntas, el mismo que aborda tres pilares que mantienen la sistemática del Índice de Progreso Social, describe las características de la realidad tal como son en las tres zonas de análisis. Según Hernández et al. (2014), en los estudios descriptivos se busca ser específicos en sus propiedades, de la misma sus características y detalle de personas, grupos, comunidades, procesos, objetivos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis, son útiles porque nos muestra con exactitud las dimensiones de un suceso. Asimismo, es de enfoque cuantitativo, dado que el índice es la expresión numérica de la relación de variable; de diseño no experimental y de tipo transaccional, que responde a la identificación del progreso social del distrito de Barranco.

La medición fue de tipo transaccional/transversal, dado que se aplicó la recolección de la información una sola vez, el análisis de datos y la evaluación correspondiente se realizó durante el mes de enero 2019. La finalidad del diseño transversal es describir variables y analizarlas en un momento dado (Hernández et al., 2014).

Para construir el modelo del IPS del distrito de Barranco, se ha definido originalmente 50 indicadores, siendo su principal fuente la encuesta distrital como información primaria y como información secundaria se utilizaron en menor medida información de las instituciones

Tabla 7

*Fuente de Información Utilizada en el IPS del Distrito de Barranco*

Fuente de Información	Nº de Indicadores
INEI	5
Ministerio de Educación	2
Comisaría de Barranco	1
Encuesta distrital	42

públicas, tales como el INEI, Ministerio de Educación (MINEDU) y la Comisaria de Barranco. En la Tabla 7 se muestra los indicadores, teniendo 42 indicadores de fuente primaria y 8 indicadores de fuente secundaria.

### **3.2. Justificación del Diseño**

El diseño de una investigación debe señalar claramente los objetivos, empezando por precisar el campo al que pertenece el problema, determinar las características del problema a resolver y finalmente determinar cuál es la finalidad que se desea alcanzar con la investigación (Ortiz & García, 2006). Es así, que la presente investigación tiene como objetivo calcular el IPS del distrito de Barranco en sus tres zonas segmentadas, que permita describir y evaluar el nivel de progreso social de cada una de ellas, compararlas e identificar las principales brechas que presentan, así como las prioridades de la población en atención a las tres dimensiones de Necesidades Humanas Básicas, Fundamentos del Bienestar y Oportunidades.

La presente investigación tiene un enfoque cuantitativo y el diseño es no experimental, debido a que está orientada a describir cuáles son las condiciones actuales de los indicadores que componen el Índice de Progreso Social del distrito de Barranco en su contexto natural. Asimismo, se considera según Mertens (2009) que la elección y aplicación del presente diseño de investigación es idóneo, dado que las variables no deben ser manipuladas, deben ser tales como las que componen y relacionan las tres dimensiones, según el modelo del Índice de Progreso Social: Necesidades Humanas Básicas, Fundamentos del Bienestar y Oportunidades.

En la investigación no experimental no se genera ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente en la investigación por quien la realiza. En la investigación no experimental las variables independientes ocurren y no es posible manipularlas, no se tiene control directo sobre dichas variables ni se puede

influir en ellas, porque ya sucedieron, al igual que sus efectos. (Hernández et al., 2014). El tipo de diseño no experimental a aplicar es transaccional porque su propósito es recolectar variables en un momento dado, como la captura de una fotografía. Por lo que, se justifica la investigación con la presentación de información del distrito de Barranco, tal como se presentan a través de información de fuente primaria y secundaria, y de acuerdo a los principios y exigencias del modelo base.

### **3.3. Preguntas de la Investigación**

La principal pregunta de la presente investigación es determinar el IPS del distrito de Barranco, y en las tres zonas de estudio. Por lo que, de acuerdo a la estructura del IPS se realiza el cálculo y análisis en las tres dimensiones con la finalidad de brindar mayor alcance, formulando las siguientes interrogantes:

- ¿Cuál es el índice de progreso social del distrito de Barranco en el año 2018?
- ¿Se encuentran satisfechas las necesidades más esenciales de la población del distrito de Barranco?
- ¿Existen los elementos fundamentales para que la población del distrito de Barranco pueda aumentar y mantener su bienestar?
- ¿Existen oportunidades para que la población del distrito de Barranco pueda lograr su máximo potencial?

Las preguntas planteadas y el instrumento principal empleado concentran de forma independiente pero conectada entre sí la información de los doce componentes y 50 indicadores que se establecen en la encuesta con 58 preguntas (ver Apéndice A), con el fin de perfeccionar la información conseguida y complementar la base de datos, se recurrió a fuentes secundarias de información como de organismos oficiales con estadística válida y pública.

### 3.4. Población y Muestra

#### 3.4.1. Población

La población es determinada como el conjunto de habitantes característicos entre sí; es decir que tienen una o más particularidades en común, que se establecen en un espacio o región explícita y se modifican en el lapso de un tiempo determinado (Hernández, et al., 2014). Es por ello que gracias a la colaboración de los entrevistados se necesita conseguir información minuciosa de los hogares del distrito de Barranco. Asimismo, se describe al jefe de hogar como un individuo mayor a 14 años que contribuye económicamente más que el resto de la familia, además de tomar las disposiciones financieras del hogar (INEI, 2011). El número de hogares va a ser el total de nuestra población, compuesta por 11,477 hogares (INEI, 2018b) y la población del distrito de Barranco definida para esta investigación es de 34,378 habitantes (INEI, 2018b).

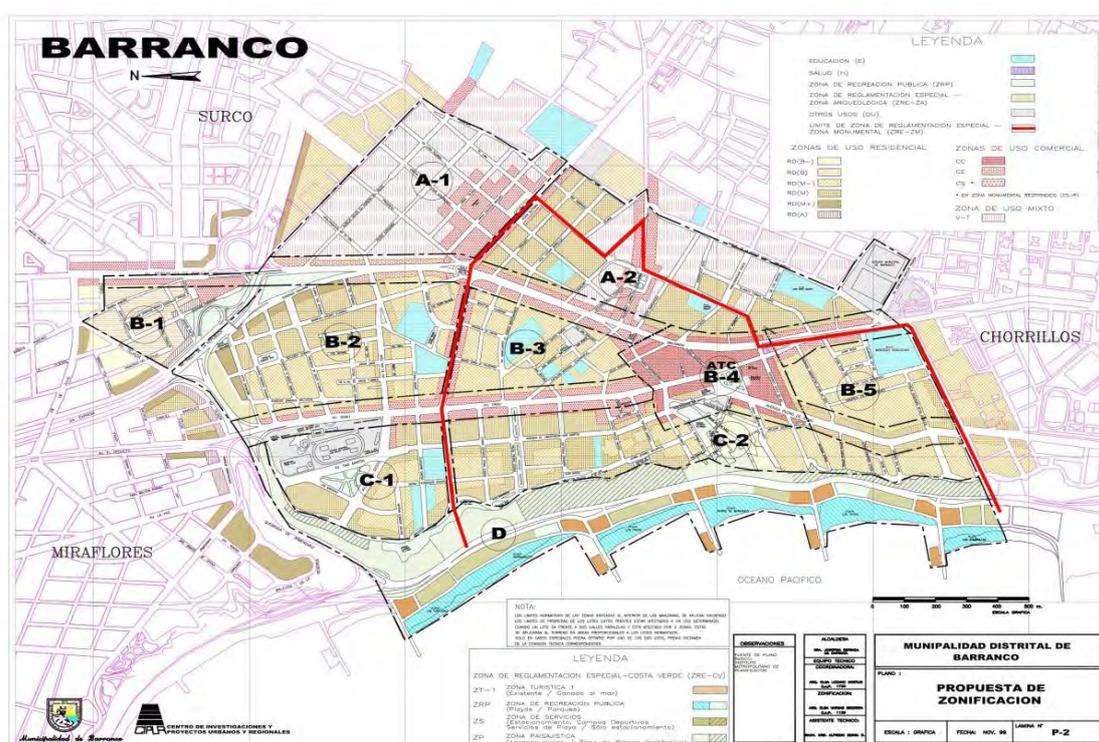


Figura 5. Mapa del Distrito de Barranco, propuesta de zonificación del distrito de Barranco. Tomado de “Portal web de la Municipalidad de Barranco”, 2018 (<http://www.munibarranco.gob.pe/index.php/normas-legales/category/72-planos-existente-del-distrito-de-barranco-en-pdf>)

Barranco es uno de los 43 distritos de Provincia de Lima, considerado como uno de los distritos más pequeños y antiguos de Lima Metropolitana, que se encuentra localizado al costado del mar, en la parte sur de la ciudad de Lima, en las coordenadas geográficas 12° 08'58" de latitud sur y 77° 01' 29" de longitud oeste, a 58 m.s.n.m., ocupando una superficie total de 3.33 km<sup>2</sup> y un mar territorial. Barranco limita con los siguientes distritos limeños: por el Norte con el distrito de Miraflores, por el Este con el distrito de Santiago de Surco, por el Sur con el distrito de San Pedro de los Chorrillos, y por el Oeste con el Océano Pacífico (CODISEC, 2018) (ver Figura 5). La zonificación de Barranco se encuentra bien delimitados en tres zonas desde los años 40s, según el Plan Local de Seguridad Ciudadana 2018 estas tres zonas se definen de la siguiente manera: (a) Zona 1 es la zona Oeste, colindante con los acantilados de la playa, desde el malecón hasta la Av. Almirante Miguel Grau, denominado “centro histórico” siendo la zona más atractiva para el turismo, es una zona residencial y



Figura 6. Zonificación del distrito de Barranco.  
Tomado de *Plan distrital de seguridad ciudadana Barranco 2016*.  
([https://seguridadidl.org.pe/sites/default/files/archivos/planes\\_locales/Plan%20Distrital%20de%20Seguridad%20Ciudadana%202016-Barranco.pdf](https://seguridadidl.org.pe/sites/default/files/archivos/planes_locales/Plan%20Distrital%20de%20Seguridad%20Ciudadana%202016-Barranco.pdf))

comercial donde se ubican las principales instituciones públicas y privadas; (b) Zona 2 es la zona media de Barranco, limita desde la Av. Almirante Grau hasta la Av. República de Panamá y Av. General Francisco Bolognesi; (c) Zona 3 es la zona al Este del distrito que comprende el polígono formado entre la Av. República de Panamá y Av. General Francisco Bolognesi hasta la Av. Malambito y Manuel de la Fuente Chávez, es colindante con Surco (CODISEC, 2018) (ver Figura 6).

### 3.4.2. Muestra

La muestra es una porción de personas o cosas, un número de ellas elegidas de un grupo más grande y luego utilizadas en pruebas o utilizadas para proporcionar información sobre todo el grupo. (Hernández, et al., 2014). Cuando solo encuestas a una pequeña muestra de la población, la incertidumbre se introduce en tus estadísticas. Si solo puede encuestar a cierto porcentaje de la población real, nunca puede estar 100% seguro de que sus estadísticas son una representación completa y precisa de la población. Esta incertidumbre se llama error de muestreo y generalmente se mide por un intervalo de confianza. Por ejemplo, puede indicar que sus resultados se encuentran en un nivel de confianza del 95%. Eso significa que, si repitiera su encuesta una y otra vez, el 95% del tiempo obtendría los mismos resultados (Batanero Bernabeu, 2008). Para un nivel de confianza del 95%, el valor Z es 1.962. El margen de error es de +/- 4.9%. En base a estos datos, se obtuvo que el número de la muestra a trabajar es de 390 hogares, es decir, se determinó que para el presente estudio se aplica 390 encuestas en el distrito de Barranco, las cuales serán distribuidas de manera proporcional en 3 sectores del distrito, teniendo un tamaño de muestra de 130 hogares por cada zona, considerando que una de las características del distrito de Barranco, en comparación a los otros distritos de Lima, es que se presenta como el distrito más pequeño, sin zonas rurales y con características homogéneas intrínsecas.

La fórmula para el cálculo del tamaño de la muestra es la siguiente:

$$n = \frac{Z^2 PQN}{(N-1) E^2 + Z^2 PQ}$$

Donde:

n: tamaño de la muestra

Z: nivel de confianza (95%)

P: probabilidad de éxito (50%)

Q: probabilidad de fracaso (50%)

N: total de la población (11,477 hogares)

E: máximo error tolerable (+/- 4.9%)

### **3.5. Consentimiento Informado**

El formato de Consentimiento Informado fue entregado al jefe del hogar, antes de dar inicio a la encuesta se les informó el objetivo del cuestionario y que los resultados serán usados en la investigación de Tesis, de esta manera se logró dar confianza al encuestado para que pueda responder a las preguntas de manera voluntaria. El formato del Consentimiento Informado se muestra en el Apéndice B, el cual está basado en la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 29733, 2011) y su norma reglamentaria, D.S. N° 003-2013-JUS, donde se detalla la protección de los datos personales y cómo garantiza ese derecho de toda persona mediante la carta de Consentimiento al Tratamiento de Datos Personales.

### **3.6. Procedimiento de la Recolección de Datos**

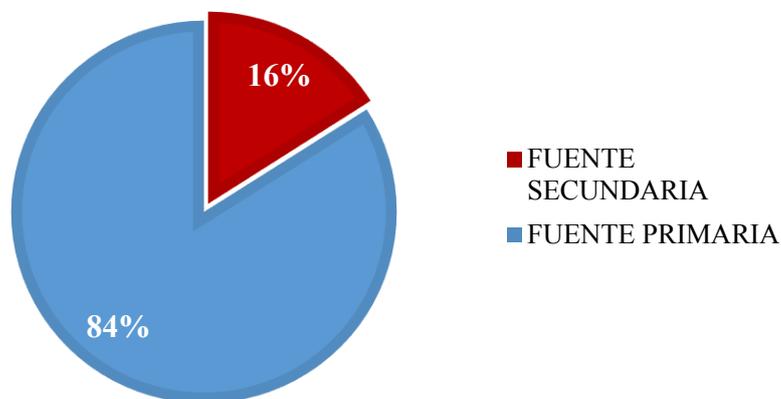
Para la presente investigación se utilizaron datos de fuentes primarias recogidas del levantamiento de la información de las tres zonas del distrito de Barranco teniendo una muestra de 390 encuestas. La información que no se obtenía a través de estas encuestas se obtuvo de fuentes secundarias mediante búsqueda en las diferentes páginas web.

El primer paso para la recolección de datos fue determinar el tamaño de muestra, tal como se definió en el punto 3.4.2. Para realizar el trabajo en campo se contrató a la empresa

Mayeutica S.A. Las encuestas se realizaron a los jefes de hogares del distrito de Barranco en diciembre 2018 y enero 2019, durante 10 días. El grupo de entrevistadores estaban conformados por 11 mujeres y 2 hombres, sólo en las direcciones con mayor índice de peligrosidad y de difícil acceso se requirieron apoyo de una persona adicional, el equipo de la presente investigación supervisó al grupo de entrevistadores. Cada encuesta demoró un promedio de 25 minutos aproximadamente, al término de la encuesta se entregó al jefe del hogar un pequeño obsequio significativo. Para la aplicación de la encuesta, la secuencia de trabajo fue definida por Mayeutica, se seleccionó la casa a encuestar siguiendo una regla sistemática; las manzanas fueron escogidas aleatoriamente tomando como partida un punto en la manzana que sea el cruce de dos calles, se bordeó la manzana en sentido izquierdo o en sentido inverso al reloj. Una vez que se regresa al punto de partida se cruza la calle y nuevamente se camina en sentido inverso al reloj y así hasta terminar todas las manzanas para no cruzar las mismas manzanas y para evitar la distorsión de los resultados. Se hizo un barrido, se tocaron todas las puertas de los hogares, en caso de que el inmueble fuese un negocio se saltó el lugar. Asimismo, cuando no se ubicaba al jefe del hogar en la vivienda preseleccionada, entonces se procedió con la casa contigua, de esta forma hasta culminar el número de muestras necesarios por cada de las tres zonas.

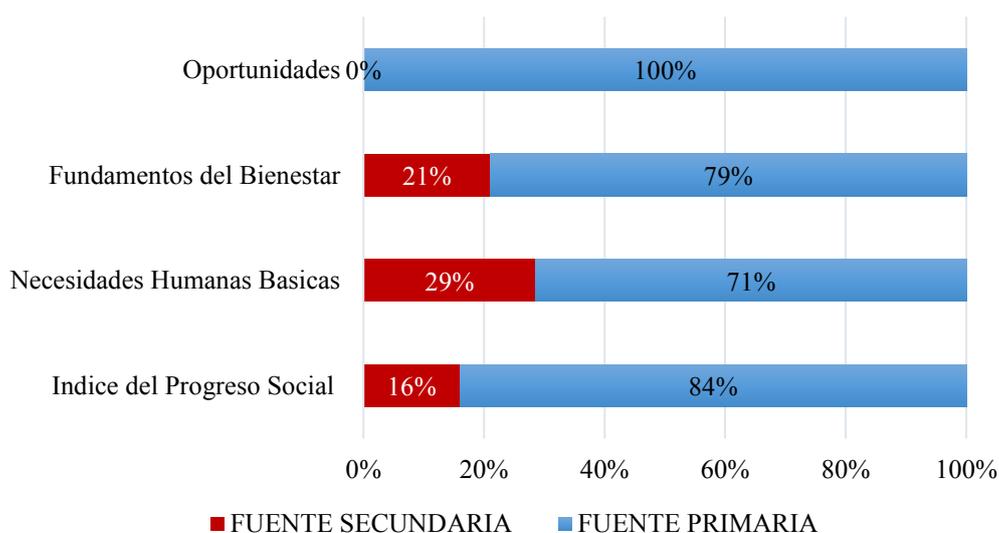
Se aplicó la fórmula para cálculos de la muestra de poblaciones finitas, el cual se obtuvo como resultado: 390 hogares, que fueron distribuidas en las tres zonas, siguiendo los pasos que se detalla en el punto Población y Muestra. Para la distribución de la muestra en cada sector se siguió un margen de error que no exceda a 6% aplicando la fórmula de muestreo, el cual se muestra los resultados en el acápite Muestra. Para integrar la información primaria se manejaron las fuentes secundarias de entidades públicas, obteniendo un 84% de utilización de fuente primaria que proviene de las encuestas y un 16% de fuentes secundarias,

distribuido en 10% del INEI, el 4% de MINEDU y el 2% de la Comisaría de Barranco (ver Figura 7).



*Figura 7.* Fuentes de datos según origen utilizadas para la medición del IPS del distrito de Barranco.

En la dimensión Necesidades Humanas Básicas se utilizó para el componente de Nutrición y Cuidados Básicos de Salud información de INEI y para el componente de Seguridad Personal de la Comisaría de Barranco. En la dimensión Fundamentos del Bienestar para el componente de Acceso al Conocimiento Básico se utilizó información de INEI y MINEDU (ver Figura 8).



*Figura 8.* Fuentes de datos según origen y dimensión utilizadas para la medición del IPS del distrito de Barranco.

### 3.7. Instrumento

Las tres variables o dimensiones que componen el IPS corresponden las características socio-demográficas de los habitantes. Habiéndose identificado los componentes que forman cada dimensión en el marco teórico. Se debe determinar qué indicadores permitirán medir dichos componentes. Para Hernández et al. (2014), señalan que “un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir” (p. 217).

#### 3.7.1. Técnica

Según López-Roldán y Fachelli (2015), la encuesta circunscribe la independencia del consultado al poseer cuestiones cerradas y determinadas anticipadamente, conjuntamente tiene un despreciable nivel de profundidad ya que intenta captar búsquedas superficiales de la vida social. La encuesta consiente alcanzar un alto nivel de eficacia externa, ya que se elabora con muestras que presentan una detallada representatividad de la población, asimismo consiente un control sistemático con un enunciado matemático por datos de naturaleza cuantitativa. Últimamente, la encuesta accede un análisis objetivo de la información.

En el Apéndice A se puede observar el instrumento completo que ha sido elaborado por CENTRUM Católica para obtener información relevante para crear el Índice de Progreso Social de los distritos de Lima. Éste consta de 58 preguntas, está dirigido al jefe del hogar, y está dividido en 12 secciones que están relacionadas con cada indicador, que luego se agruparán en las tres dimensiones que conforman el IPS. Así, desde la pregunta 1 a la 13.1, se relacionan a la dimensión de Necesidades básicas humanas. Desde la pregunta 14 hasta la pregunta 28 se relacionan a la dimensión de Fundamentos del bienestar. Finalmente, desde la pregunta 29 hasta la 58 corresponden a la dimensión de Oportunidad para el desarrollo. La presente investigación sigue la siguiente metodología desarrollada por el *Social Progress Imperative* para construir el modelo IPS.

### **3.7.2. Técnica de la encuesta**

La esencia del método de encuesta puede explicarse como "cuestionar a las personas sobre un tema o temas y luego describir sus respuestas". En los estudios de negocios, el método de recolección de datos primarios se utiliza para probar conceptos, reflejar la actitud de las personas, establecer el nivel de satisfacción del cliente, realizar una investigación de segmentación y otros objetivos. El método de encuesta se puede usar tanto en estudios cuantitativos como en estudios cualitativos. Se realizará una muestra probabilística polietápica.

En el distrito se seleccionó una muestra sistemática de zonas con inicio aleatorio de manzanas con probabilidad de selección proporcional al tamaño (viviendas). Posteriormente se realizará un muestreo probabilístico de manzanas, y dentro ellas siguiendo los criterios de la empresa encuestadora, se van tomando las viviendas que participaran en el estudio, finalmente se selecciona personas aplicando cuotas de sexo y edad para la selección al interior de cada vivienda. Es por ello que por ser Barranco un distrito pequeño en comparación con otros, se delimitan el estudio de 3 zonas.

### **3.7.3. Instrumento**

La encuesta desempeña con las tres exigencias esenciales que son: validez, confiabilidad y objetividad, esta puede ser observada en Apéndice A. El cuestionario o encuesta utilizado se trata de un conjunto de preguntas que se realizan respecto a una o más variables, las mismas que deben estar relacionadas con el problema que es determinar el IPS de Barranco a través de 58 preguntas (Hernández, et al., 2014). Entre las varias características de las preguntas (López- Roldán & Fachelli, 2015), principalmente éstas deben ser: (a) preguntas cerradas, (b) usar un lenguaje sencillo y próximo al entrevistado, (c) formular preguntas en positivo, y (d) no contener valoraciones.

La encuesta se inició con una breve presentación del objetivo de la medición del IPS del distrito, continuando con las preguntas para cada componente que conforman el modelo del IPS en sus tres dimensiones, obteniendo así los indicadores para la presente investigación, según la siguiente distribución de 37 preguntas: (a) agua y saneamiento básico con dos preguntas, (b) vivienda y servicios públicos con seis preguntas, (c) seguridad personal con tres preguntas, (d) accesos al conocimiento básico con una pregunta, (e) acceso a información y telecomunicaciones con tres preguntas, (f) salud y bienestar con cinco preguntas, (g) sostenibilidad ambiental con tres preguntas, (h) derechos personales con seis preguntas (i) libertad personal y de elección con cuatro preguntas, (j) tolerancia e inclusión con tres preguntas y (k) acceso a la educación superior con una pregunta (ver Tabla 8).

Tabla 8

*Distribución de Preguntas de la Encuesta según los Componentes del IPS de Barranco*

Dimensión	Componente	Nº de preguntas en la encuesta
	Nutrición y cuidados básicos de salud	0
Necesidades Humanas Básicas	Agua y saneamiento básico	2
	Vivienda y servicios públicos	6
	Seguridad personal	3
Fundamentos del Bienestar	Acceso al conocimiento básico	1
	Acceso a información y telecomunicaciones	3
	Salud y bienestar	5
	Sostenibilidad ambiental	3
	Derechos personales	6
Oportunidades	Libertad personal y de elección	4
	Tolerancia e inclusión	3
	Acceso a la educación superior	1

### 3.8. Análisis de Datos

Luego de la realización del cuestionario en las tres zonas del distrito de Barranco, se tabularon los datos obtenidos en una hoja de cálculo Excel, plantilla proporcionada por CENTRUM, los indicadores definidos para la presente investigación son 42. En la Tabla 9,

10 y 11 se muestra los indicadores con su respectiva fuente de información primaria o secundaria para las tres dimensiones del IPS de Barranco.

Tabla 9

*Definición de Indicadores y Fuentes de Información del IPS de Barranco: Dimensión*

*Necesidades Humanas Básicas*

Componente	Variante	Indicador	Código	Año	Fuente
Nutrición y cuidados médicos básicos de salud	Desnutrición crónica en menores de 5 años	Porcentaje de niños menores de 5 con desnutrición crónica	ncb01	2017	INEI
	IRA en menores de 5 años	Porcentaje de prevalencia de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) en niños menores de 5 años	ncb03	2017	INEI
	EDA en menores de 5 años	Porcentaje de prevalencia de Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA) en niños menores de 5 años	ncb04	2018	INEI
Agua y saneamiento básico	Acceso agua potable	Porcentaje de hogares que cuente con el servicio de agua potable	abs01	2018	Encuesta
	Acceso servicio saneamiento	Porcentaje de hogares cuyo servicio higiénico está conectado a red pública de desagüe	abs02	2018	Encuesta
Vivienda y servicios públicos	Acceso electricidad	Porcentaje de hogares que tienen energía eléctrica mediante red pública	vsp01	2018	Encuesta
	Déficit cualitativo de vivienda	Porcentaje de hogares cuyo material predominante en las paredes exteriores de la vivienda es de adobe o tapia	vsp04	2018	Encuesta
	Conexión eléctrica en vivienda	Porcentaje de hogares cuya conexión de alumbrado en la vivienda proviene de la calle	vsp02	2018	Encuesta
	Déficit cuantitativo de vivienda	Porcentaje de hogares cuyos miembros del hogar superen 4 personas y solo exista 1 habitación para dormir	vsp05	2018	Encuesta
	Vivienda no precaria	Porcentaje de hogares cuyo material no predominante es piso de tierra y techo de esteras	vsp04	2018	Encuesta
Seguridad personal	Tasa de homicidios	Porcentaje de homicidios ocurridos en los últimos 12 meses	sp01	2018	Comisaría de Barranco
	Percepción inseguridad	Porcentaje de hogares que perciben inseguridad	sp02	2018	Encuesta
	Venta drogas	Porcentaje de hogares cuyo jefe de hogar tiene conocimiento de la existencia de venta de drogas	sp03	2018	Encuesta
	Prostitución	Porcentaje de hogares cuyo jefe de hogar tienen conocimiento de la existencia de prostitución	sp04	2018	Encuesta

Tabla 10

*Definición de Indicadores y Fuentes de Información del IPS de Barranco: Dimensión**Fundamentos del Bienestar*

Componente	Variable	Indicador	Código	Año	Fuente
Acceso al conocimiento básico	Tasa de analfabetismo en adultos	Porcentaje de personas adultas que no saben leer ni escribir	acb01	2018	Encuesta
	Tasa asistencia en primaria	Porcentaje de personas menores de 11 años que asisten al nivel primario	acb02	2019	INEI
	Tasa asistencia en secundaria	Porcentaje de personas mayores de 11 años que asisten al nivel secundaria	acb03	2019	INEI
	Logro lenguaje	Porcentaje de personas menores de 11 años aprobados en lenguaje	acb04	2017	MINEDU
	Logro matemática	Porcentaje de personas mayores de 11 años aprobados en matemática	acb05	2017	MINEDU
Acceso a información y telecomunicaciones	Tenencia telefonía móvil	Porcentaje de personas que tienen teléfono móvil	aic01	2018	Encuesta
	Usuarios de internet urbanos	Porcentaje de hogares que cuentan con internet	aic02	2018	Encuesta
	Calidad de internet (BUENA)	Porcentaje de hogares que perciben calidad en el internet	aic03	2018	Encuesta
	Teléfonos fijos por hogar	Porcentaje de hogares con teléfonos fijos por hogar	aic05	2018	Encuesta
Salud y bienestar	Personas que padecen de enfermedades crónicas	Porcentaje de hogares que tienen miembros que presentan alguna enfermedad crónica	sb05	2018	Encuesta
	Población con adicción	Porcentaje de hogares que tienen miembros que presentan algún tipo de enfermedad mental	sb04	2018	Encuesta
	Personas que padecen de cáncer	Porcentaje de hogares que tienen miembros que presentan algún tipo de cáncer y/o enfermedad cardiovascular	sb06	2018	Encuesta
	Personas que no realizan actividad física	Porcentaje de hogares que tienen miembros que no realizan algún tipo de actividad física	sb07	2018	Encuesta
	Personas que fuman	Porcentaje de hogares que tienen miembros que fuman	sb08	2018	Encuesta
Sostenibilidad ambiental	Nivel de ruido en la zona (Alto)	Porcentaje de hogares cuyos miembros del hogar perciben un nivel alto y muy alto de ruido	sa06	2018	Encuesta
	Contaminación en el aire	Porcentaje de hogares que tienen miembros consideran que existe contaminación en el aire	sa07	2018	Encuesta
	Árboles por habitante	Porcentaje de árboles por habitante	sa01	2018	Encuesta
	Material reciclado	Porcentaje de material reciclado por habitante	sa02	2018	Encuesta
	Personas que caminan o usan bicicleta como medio de transporte	Porcentaje de hogares cuyos miembros caminan o usan bicicleta como medio de transporte	sa03	2018	Encuesta

Tabla 11

*Definición de Indicadores y Fuentes de Información del IPS de Barranco: Dimensión**Oportunidades*

Componente	Variable	Indicador	Código	Año	Fuente
Derechos personales	Libertad de expresión	Porcentaje de hogares cuyos miembros del hogar consideran que existe respeto por la libertad de expresión	dp01	2018	Encuesta
	Título propiedad urbano	Porcentaje de hogares que tienen título de propiedad	dp02	2018	Encuesta
	Ausentismo (elecciones distritales)	Porcentaje de la población que no votó en las últimas elecciones distritales	dp03	2018	Encuesta
	No voto en juntas vecinales	Porcentaje de la población que no votó en las últimas juntas vecinales	dp06	2018	Encuesta
	Espacio participación ciudadana	Porcentaje de la población que participa en algún grupo o asociación	dp05	2018	Encuesta
	Derecho a la participación ciudadana	Porcentaje de la población que ha participado en algún espacio de participación ciudadana	dp04	2018	Encuesta
Libertad personal y de elección	Conocimiento de anticonceptivos en mayores de 15 años	Porcentaje de mujeres mayores de 15 años que tienen conocimiento de los métodos anticonceptivos	lpe01	2018	Encuesta
	Actividades culturales (satisfacción)	Porcentaje de hogares satisfechos con las actividades culturales	lpe05	2018	Encuesta
	Viviendas con acceso a bienes de uso público	Porcentaje de hogares con acceso a bienes públicos	lpe04	2018	Encuesta
	Corrupción	Porcentaje de hogares cuyos miembros del hogar han sido víctimas de actos de corrupción	lpe03	2018	Encuesta
Tolerancia e inclusión	Violencia contra la mujer	Porcentaje de hogares cuyo algún miembro que sea mujer haya sufrido de violencia familiar	ti01	2018	Encuesta
	Respeto adulto mayor	Porcentaje de hogares que creen que los adultos mayores son respetados	ti02	2018	Encuesta
	Discriminación a minorías étnicas	Porcentaje de hogares donde algún miembro se ha sentido discriminado por su color de piel, etnia, entre otros.	ti03	2018	Encuesta
	Discriminación por nivel económico	Porcentaje de hogares donde algún miembro se ha sentido discriminado por su nivel económico	ti05	2018	Encuesta
Acceso a la educación superior	Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	Porcentaje de personas de entre 17 y 24 años matriculados en educación superior	aes01	2018	Encuesta
	Tasa de graduados de universidad	Porcentaje de personas que tienen como último grado de instrucción superior universitaria	aes02	2018	Encuesta
	Mujeres que accedieron a la educación superior	Porcentaje de mujeres que accedieron a la educación superior	aes03	2018	Encuesta

Aquellos indicadores que afectaron negativamente la medición del IPS del distrito se cambiaron el signo a negativo. Luego de calcular las variables pertenecientes a cada uno de los componentes, se procedió a buscar sus respectivas utopías y distopías, representando la utopía el valor máximo al cual aspira y la distopía el mínimo o peor valor (ver Tabla 12). Finalmente se procedió a estandarizar los datos, para ello los valores de cada variable se resta su media aritmética y se divide con su desviación estándar, de modo que puedan ser comparados ante diferentes medidas (Ver Tabla 13).

### **3.9. Validez y Confiabilidad**

La validez se define como la medida en que un concepto predeterminado, se desarrolla con precisión en un estudio cuantitativo. La segunda medida de la calidad en un estudio cuantitativo es la confiabilidad o la precisión de un instrumento. En otras palabras, la medida en que un instrumento de investigación tiene los mismos resultados de manera consistente si se usa en la misma situación en repetidas ocasiones. Un ejemplo simple de validez y confiabilidad es un reloj de alarma que suena a las 7:00 de la mañana, pero está programado para las 6:30. Es muy confiable (suena constantemente a la misma hora cada día), pero no es válido (no suena a la hora deseada). Es importante considerar la validez y confiabilidad de las herramientas de recopilación de datos (instrumentos) al realizar o criticar la investigación (Hernandez-Sampieri, Fernandez, & Baptista, 2003).

Para la validación del patrón, se procede mediante tres pasos: (a) Análisis de consistencia interna mediante correlación de indicadores y el Alpha de Cronbach, (b) Análisis de Componentes Principales (ACP) mediante de la función factorial y la ponderación de los indicadores; y (c) valor del KMO o tamaño de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) para ajuste muestral.

Para (Hernández et al., 2014) la confiabilidad en un trabajo de investigación está referido a que cuando se aplica repetidamente un instrumento de medición

Tabla 12

*Utopías, Distopías, Promedios y Desviaciones Estándar de los indicadores del IPS de**Barranco*

Componente	Variable	Utopía	Distopía	Promedio	Desviación Estándar
Nutrición y cuidados médicos básicos de salud	Desnutrición crónica en menores de 5 años	0.00	-1.00	-0.17	0.41
	IRA en menores de 5 años	0.00	-1.00	-0.32	0.35
	EDA en menores de 5 años	0.00	-1.00	-0.21	0.39
Agua y saneamiento básico	Acceso agua potable	1.00	0.00	0.83	0.41
	Acceso servicio saneamiento	1.00	0.00	0.83	0.41
Vivienda y servicios públicos	Acceso electricidad	1.00	0.00	0.83	0.41
	Déficit cualitativo de vivienda	0.00	-0.26	-0.13	0.11
	Conexión eléctrica en vivienda	1.00	0.00	0.83	0.41
	Déficit cuantitativo de vivienda	0.00	-1.00	-0.30	0.35
	Vivienda no precaria	1.00	0.00	0.83	0.41
Seguridad personal	Tasa de homicidios	0.00	0.00	0.00	0.00
	Percepción inseguridad	-0.03	-0.50	-0.15	0.17
	Venta drogas	0.00	-0.32	-0.20	0.12
	Prostitución	0.00	-0.16	-0.10	0.07
Acceso al conocimiento básico	Tasa de analfabetismo en adultos	0.00	-1.00	-0.17	0.41
	Tasa asistencia en primaria	1.00	0.91	0.98	0.04
	Tasa asistencia en secundaria	1.00	0.83	0.96	0.07
	Logro lenguaje	1.00	0.00	0.74	0.37
	Logro matemática	1.00	0.00	0.75	0.37
Acceso a información y telecomunicaciones	Tenencia telefonía móvil	1.00	0.96	0.98	0.01
	Usuarios de internet urbanos	1.00	0.61	0.92	0.15
	Calidad de internet (BUENA)	1.00	0.10	0.77	0.33
	Teléfonos fijos por hogar	1.00	0.48	0.90	0.20
Salud y bienestar	Personas que padecen de enfermedades crónicas	0.00	-1.00	-0.32	0.35
	Población con adicción	-0.01	-0.05	-0.03	0.01
	Personas que padecen de cáncer	0.00	-0.20	-0.08	0.07
	Personas que no realizan actividad física	0.00	-0.80	-0.28	0.27
	Personas que fuman	0.00	-0.52	-0.25	0.17
Sostenibilidad ambiental	Nivel de ruido en la zona (Alto)	0.00	-1.00	-0.23	0.38
	Contaminación en el aire	0.00	-1.00	-0.40	0.33
	Árboles por habitante	0.50	0.00	0.40	0.20
	Material reciclado	1.00	0.00	0.55	0.32
	Personas que caminan o usan bicicleta como medio de transporte	0.15	0.00	0.11	0.06
Derechos personales	Libertad de expresión	1.00	0.00	0.73	0.36
	Título propiedad urbano	1.00	0.00	0.80	0.39
	Ausentismo (elecciones distritales)	0.00	-0.15	-0.08	0.05
	No voto en juntas vecinales	0.00	-0.50	-0.24	0.16
	Espacio participación ciudadana	0.50	0.30	0.34	0.08
	Derecho a la participación ciudadana	1.00	0.28	0.42	0.28
Libertad personal y de elección	Conocimiento de anticonceptivos en mayores de 15 años	1.00	0.00	0.83	0.41
	Actividades culturales (satisfacción)	0.80	0.00	0.63	0.31
	Viviendas con acceso a bienes de uso público	1.00	0.10	0.82	0.35
	Corrupción	0.00	-1.00	-0.17	0.41
Tolerancia e inclusión	Violencia contra la mujer	0.00	-0.03	-0.01	0.02
	Respeto adulto mayor	1.00	0.11	0.78	0.33
	Discriminación a minorías étnicas	0.00	-0.30	-0.06	0.12
	Discriminación por nivel económico	0.00	-0.25	-0.05	0.10
Acceso a la educación superior	Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	1.00	0.00	0.81	0.40
	Tasa de graduados de universidad	1.00	0.00	0.78	0.38
	Mujeres que accedieron a la educación superior	1.00	0.00	0.79	0.39

Tabla 13

*Valores Estandarizados de los Datos del IPS del Distrito de Barranco*

Indicador	Zona I	Zona II	Zona III	Distrito Barranco
Desnutrición crónica en menores de 5 años	0.4058	0.4058	0.4058	0.4058
IRA en menores de 5 años	0.2612	0.2612	0.2612	0.2612
EDA en menores de 5 años	0.3767	0.3767	0.3767	0.3767
Acceso agua potable	0.4183	0.4183	0.3805	0.4057
Acceso servicio saneamiento	0.4283	0.4283	0.3524	0.4030
Acceso electricidad	0.4082	0.4082	0.4082	0.4082
Déficit cualitativo de vivienda (% viviendas de adobe o tapia)	0.9905	0.0991	-1.1353	-0.0152
Conexión vivienda	0.3944	0.4133	0.4133	0.4070
Déficit cuantitativo de vivienda (solo 1 habitación para dormir)	0.4139	0.2397	0.1961	0.2832
Vivienda no precaria (material que no debe predominar: piso de tierra y techo de esteras)	0.4133	0.4133	0.3944	0.4070
Tasa de homicidios	-0.4082	-0.4082	-0.4082	-0.4082
Percepción inseguridad	0.3703	0.3087	0.3087	0.3292
Venta drogas	-1.0165	0.2658	0.2658	-0.1617
Prostitución	1.1057	-0.7806	-0.7806	-0.1518
Tasa de analfabetismo en adultos	0.4073	0.4073	0.4073	0.4073
Tasa asistencia en primaria	0.4082	0.4082	0.4082	0.4082
Tasa asistencia en secundaria	0.3949	0.3398	0.3398	0.3581
Logro lenguaje	0.2210	0.3796	0.3796	0.3267
Logro matemática	0.3864	0.3191	0.3191	0.3416
Tenencia telefonía móvil	0.9841	-0.4862	-0.4862	0.0039
Usuarios de internet urbanos	0.4743	0.3200	0.3200	0.3714
Calidad de internet (BUENA)	0.3563	0.3138	0.3138	0.3279
Teléfonos fijos por HOGAR	0.4453	0.3519	0.3519	0.3830
Personas que padecen de Enfermedades crónicas (%)	0.1772	0.3056	0.3056	0.2628
Personas que padecen de Enfermedades mentales (%)	-0.8128	0.1531	0.1531	-0.1689
Personas fallecidas de cáncer y/o enfermedades cardiovasculares (%)	-0.2196	0.3552	0.3552	0.1636
Personas que no realizan actividad física (%)	0.2590	0.2037	0.2037	0.2221
Personas que fuman (%)	0.1592	-0.0195	-0.0195	0.0400
Nivel de ruido en la zona ((Alto)	0.5212	0.2662	0.2662	0.3512
Contaminación en el aire (%)	0.3087	0.0771	0.0771	0.1543
Porcentaje de árboles por habitante	0.3898	0.3898	0.3898	0.3898
Material reciclado (%)	0.3837	-0.0809	-0.0809	0.0740
Personas que caminan o usan bicicleta como medio de transporte (%)	0.1849	0.4137	0.4137	0.3375
Libertad de expresión	0.3003	0.3279	0.3279	0.3187
Título propiedad urbano	0.3583	0.3887	0.3887	0.3785
Ausentismo (elecciones distritales)	-0.1886	0.0441	0.0441	-0.0335
No voto juntas vecinales	-0.4452	0.2692	0.2692	0.0311
Espacio participación ciudadana (Participación)	-0.2213	-0.4736	-0.4736	-0.3895
Derecho a la participación Ciudadana	-0.1811	-0.4869	-0.4869	-0.3850
Conocimiento de anticonceptivos en mayores de 15 años	0.4134	0.3986	0.3986	0.4035
Actividades culturales (satisfacción)	0.4024	0.3518	0.3518	0.3686
Viviendas con acceso a bienes de uso público	0.4080	0.3683	0.3683	0.3816
Corrupción	0.4082	0.4082	0.4082	0.4082
Violencia contra la mujer	-1.2455	0.7926	0.7926	0.1132
Respeto adulto mayor	0.3526	0.3326	0.3326	0.3393
Discriminación a minorías étnicas	0.3376	0.4211	0.4211	0.3933
Discriminación por nivel económico	0.3230	0.4237	0.4237	0.3901
Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	0.4053	0.3852	0.3852	0.3919
Tasa de graduados de universidad	0.3786	0.3524	0.3524	0.3611
Mujeres que accedieron a la educación superior	0.3896	0.3630	0.3630	0.3719

a un mismo grupo de individuos se generan resultados iguales, mientras que la validez está referida a cuando un instrumento de medición mide las variables que pretende medir.

Además, consideran tres tipos de evidencia para obtener la validez cuantitativa en la investigación como son la que está relacionada con el contenido, el criterio y el constructo

La confiabilidad se refiere a la consistencia de una medida. Cuando se desarrolla una investigación se asume que es consistente a lo largo del tiempo, los puntajes que obtienen también deben ser consistentes a lo largo del tiempo. La confiabilidad es una medida de la estabilidad o consistencia de los resultados. El valor del estadístico del KMO debe ser mayor o igual a 0.5 lo que indicaría un buen ajuste del análisis factorial. Luego de la evaluación de la consistencia interna de los indicadores mediante el análisis de correlación entre variables dentro de un mismo componente, se verifica el ajuste de ellas mediante el cálculo de Alfa de Cronbach (ver Tabla 14). Seguido, se efectuó el Análisis de Componentes Principales [ACP] que permitió determinar los pesos de los indicadores de cada componente detectando las combinaciones más sólidas y con mayor ajuste en los indicadores (ver Tabla 15), se constató que 17 indicadores de un total de 50 no tenían información suficiente para explicar el componente respectivo, por ello fueron retirados del análisis, lo que permitió determinar 33 indicadores con ponderaciones óptimas que explican cada componente.

Tabla 14

*Resultados del Análisis de Validez y Confiabilidad para los Componentes del IPS*

Dimensión	Componente	Alpha de Cronbach	KMO
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados básicos de salud	0.92	0.50
	Agua y saneamiento básico	0.90	0.50
	Vivienda y servicios públicos	0.92	0.55
	Seguridad personal	0.98	0.69
Fundamentos del bienestar	Acceso al conocimiento básico	0.99	0.79
	Acceso a información y telecomunicaciones	0.96	0.66
	Salud y bienestar	0.83	0.58
	Sostenibilidad ambiental	0.93	0.71
Oportunidades	Derechos personales	0.93	0.65
	Libertad personal y de elección	0.95	0.61
	Tolerancia e Inclusión	0.96	0.54
	Acceso a la educación superior	0.99	0.51

Tabla 15

*Resultados Pesos Ponderados de los Indicadores para los Componentes del IPS de Barranco*

Componente	Indicador	Código	Weight	Scaled weight
	Desnutrición crónica en menores de 5 años	ncb01	-	-
Nutrición y cuidados médicos básicos de salud	IRA en menores de 5 años	ncb03	0.50	0.50
	EDA en menores de 5 años	ncb04	0.50	0.50
	Acceso agua potable	abs01	0.50	0.50
Agua y Saneamiento Básico	Acceso servicio saneamiento	abs02	0.50	0.50
	Acceso electricidad	vsp01	0.33	0.33
	Déficit cualitativo de vivienda	vsp04	-	-
Vivienda y Servicios Públicos	Conexión eléctrica en vivienda	vsp02	0.33	0.33
	Déficit cuantitativo de vivienda	vsp05	-	-
	Vivienda no precaria	vsp04	0.33	0.33
Seguridad Personal	Tasa de homicidios	sp01	-	-
	Percepción inseguridad	sp02	0.68	0.50
	Venta drogas	sp03	-	-
	Prostitución	sp04	0.68	0.50
	Tasa de analfabetismo en adultos	acb01	0.33	0.33
Acceso al conocimiento básico	Tasa asistencia en primaria	acb02	-	-
	Tasa asistencia en secundaria	acb03	-	-
	Logro lenguaje	acb04	0.33	0.33
Acceso a Información y Telecomunicaciones	Logro matemática	acb05	0.33	0.33
	Tenencia telefonía móvil	aic01	0.32	0.31
	Usuarios de internet urbanos	aic02	0.36	0.35
	Calidad de internet (BUENA)	aic03	0.36	0.35
	Teléfonos fijos por hogar	aic05	-	-
Salud y Bienestar	Personas que padecen de enfermedades crónicas	sb05	0.33	0.33
	Población con adicción	sb04	-	-
	Personas que padecen de cáncer	sb06	-	-
	Personas que no realizan actividad física	sb07	0.34	0.34
	Personas que fuman	sb08	0.33	0.33
Sostenibilidad Ambiental	Nivel de ruido en la zona (Alto)	sa06	0.33	0.33
	Contaminación en el aire	sa07	0.34	0.34
	Árboles por habitante	sa01	-	-
Derechos Personales	Material reciclado	sa02	0.33	0.33
	Personas que caminan o usan bicicleta como medio de transporte	sa03	-	-
	Libertad de expresión	dp01	0.33	0.33
Libertad Personal y de Elección	Título propiedad urbano	dp02	-	-
	Ausentismo (elecciones distritales)	dp03	0.34	0.34
	No voto juntas vecinales	dp06	0.34	0.34
	Espacio participación ciudadana	dp05	-	-
	Derecho a la participación ciudadana	dp04	-	-
Tolerancia e Inclusión	Conocimiento de anticonceptivos en mayores de 15 años	lpe01	0.25	0.25
	Actividades culturales (satisfacción)	lpe05	0.25	0.25
	Viviendas con acceso a bienes de uso público	lpe04	0.25	0.25
Acceso a Educación Superior	Corrupción	lpe03	0.25	0.25
	Violencia contra la mujer	ti01	0.32	0.30
	Respeto adulto mayor	ti02	-	-
	Discriminación a minorías étnicas	ti03	0.38	0.35
	Discriminación por nivel económico	ti05	0.38	0.35
Acceso a Educación Superior	Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	aes01	0.50	0.50
	Tasa de graduados de universidad	aes02	-	-
	Mujeres que accedieron a la educación superior	aes03	0.50	0.50

### 3.10. Resumen

La metodología que se aplicó en la presente investigación siguió la metodología del *Social Progress Imperative* para el diseño y construcción del IPS del distrito de Barranco, el presente estudio fue el diseño de enfoque cuantitativo con alcance descriptivo, cuya finalidad central de la presente investigación es lograr datos que accedan establecer el Índice de Progreso Social del distrito. Se determinó el tamaño de muestra, para realizar la recolección de datos a través de fuentes primarias y secundarias. La fuente primaria utilizada fue la encuesta del IPS de 58 preguntas, las fuentes secundarias fueron manejadas de diferentes organismos públicos, simbolizando el 16% y 84% de los indicadores de las encuestas realizadas.

Para el cálculo del IPS se siguió el patrón del *Social Progress Imperative* para conseguir calcular el modelo IPS del distrito de Barranco en las tres dimensiones y doce componentes, el análisis estadístico permitió verificar la consistencia y validez de los indicadores, indicando valores de Alpha de Cronbach mayores a 0.7 y los KMO mayores a 0.5, utilizando el software estadístico STATA. Los resultados permitirán verificar que la base de datos se encuentra óptima para calcular los promedios a nivel de dimensiones y componentes en las tres zonas de estudio.

## Capítulo IV: Presentación y Discusión de Resultados

El presente capítulo detalla los resultados y análisis producto de la investigación realizada para la construcción del Índice de Progreso Social del distrito de Barranco; para lo cual se considera primero validar y analizar de la base de datos que será desagregado a través del modelo del IPS considerando las tres dimensiones, luego se evaluará los cuatro componentes correspondientes de cada una de las tres dimensiones, y sus respectivos indicadores. De acuerdo a las limitaciones, supuestos y contexto de la investigación para el distrito de Barranco se estableció una zonificación geográfica tomando como base, la división existente indicada por la Municipalidad de Barranco, que considera tres sectores o zonas de división geográfica. La base de datos para las tres zonas de estudio del distrito de Barranco se revisó siguiendo la metodología del modelo del IPS, para lo cual se realizó los respectivos análisis estadísticos, identificándose cuáles y cuántos son los indicadores relevantes que explican el nivel de progreso social en cada una de las tres dimensiones.

### 4.1. Presentación de Resultados Generales del IPS del Distrito de Barranco

De acuerdo a la metodología aplicada para el contexto del distrito de Barranco, se obtuvo como resultado general 82.65 puntos del Índice de Progreso Social del distrito de Barranco para el año 2018, el cual se ubica en el nivel “Alto” de progreso social. A nivel zonal, la zona I alcanzó el mayor puntaje con 84.54 puntos, seguido de la zona II con 81.81 puntos y en tercer lugar la zona III con 81.60 puntos, ubicadas en el nivel de progreso social “Alto”; la zona II y III obtiene puntajes muy similares en cambio la zona I muestra mayor ventaja con tres puntos de diferencia (ver Tabla 16).

El IPS del distrito de Barranco con 82.65 puntos se encuentra por encima del puntaje de Lima Metropolitana de la cual forma parte, siendo uno de los distritos más desarrollados y que presenta un nivel mayor que el nivel regional de Lima Metropolitana en el nivel “Medio Alto” y del promedio nacional en el nivel “Bajo” (ver Figura 9). El valor del IPS coloca al

Tabla 16

*Resultado IPS del Distrito de Barranco 2019*

Zona	Puntaje del IPS	Nivel de Progreso Social	Ranking
Zona I	84.54	Alto	1
Zona II	81.81	Alto	2
Zona III	81.60	Alto	3
Distrito de Barranco	82.65	Alto	

Muy alto	Alto	Medio Alto	Medio bajo	Bajo	Muy bajo	Extremo bajo
85 - 100	75 - 84	65 - 74	55 - 64	45 - 54	35 - 44	0 - 34

distrito de Barranco como uno de los que mayor IPS presenta en Lima Metropolitana, por encima del IPS de distritos como San Borja con un puntaje de 77.13 (Bellido, Caycho, Quinto & Quispe, 2018).

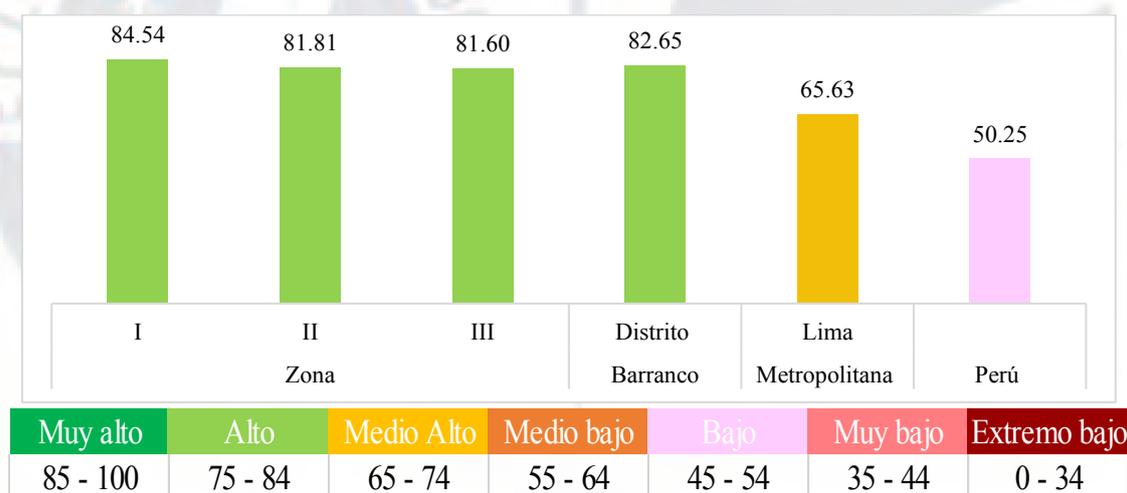


Figura 9. IPS del Distrito de Barranco.

El IPS del distrito de Barranco se encuentra estructurado por tres dimensiones, cada uno de las cuales se componen de cuatro componentes como se detalla en la Tabla 17. La dimensión que alcanzó el mayor puntaje fue el de Necesidades Humanas Básicas con 86.25 puntos, seguido de Oportunidades con 85.26 puntos y el último Fundamentos del Bienestar con 76.45 puntos. Los componentes que alcanzaron mayor nivel de progreso social en el rango “Muy Alto” en el distrito de Barranco fueron Vivienda y Servicios Públicos con 99.83 puntos, Agua y saneamiento básico con 99.23 puntos, Libertad Personal con 96.57, Acceso a

la educación superior con 94.96, Acceso al conocimiento Básico con 91.07 puntos, entre otros; los componentes que registraron menor nivel de progreso social alcanzado “Medio bajo” fueron Seguridad Personal con 60.89 puntos y Derechos Personales con 60.39 puntos.

Tabla 17

*Resultados del IPS del Distrito de Barranco por Dimensiones y Componentes*

Dimensión / Componente	Zona			Distrito	Nivel de Progreso Social
	I	II	III	Barranco	
Necesidades Humanas Básicas	93.06	83.16	82.52	86.25	Muy Alto
Nutrición y Cuidados Médicos Básicos	85.05	85.05	85.05	85.05	Muy Alto
Agua y Saneamiento Básico	100.00	100.00	97.69	99.23	Muy Alto
Vivienda y Servicios Públicos	99.74	100.00	99.74	99.83	Muy Alto
Seguridad Personal	87.46	47.60	47.60	60.89	Medio Bajo
Fundamentos del Bienestar	81.52	73.92	73.92	76.45	Alto
Acceso al Conocimiento Básico	90.29	91.46	91.46	91.07	Muy Alto
Acceso a Información y Telecomunicaciones	90.53	70.94	70.94	77.47	Alto
Salud y Bienestar	68.33	67.15	67.15	67.54	Medio Alto
Sostenibilidad Ambiental	76.92	66.13	66.13	69.73	Medio Alto
Oportunidades	79.05	88.36	88.36	85.26	Muy Alto
Derechos Personales	53.06	64.05	64.05	60.39	Medio Bajo
Libertad Personal y de Elección	97.26	96.22	96.22	96.57	Muy Alto
Tolerancia e Inclusión	70.32	98.52	98.52	89.12	Muy Alto
Acceso a la Educación Superior	95.57	94.65	94.65	94.96	Muy Alto
IPS	84.54	81.81	81.60	82.65	Alto

Muy alto	Alto	Medio Alto	Medio bajo	Bajo	Muy bajo	Extremo bajo
85 - 100	75 - 84	65 - 74	55 - 64	45 - 54	35 - 44	0 - 34

## 4.2. Análisis de Resultados por Dimensiones del IPS del Distrito de Barranco

### 4.2.1. Dimensión de Necesidades Humanas Básicas.

Esta dimensión es la que mejor puntaje ha obtenido el distrito de Barranco registrando los 86.25 puntos ubicándose en el nivel de progreso social “Muy Alto”. Ello evidencia que en las tres zonas se satisfacen mayormente las necesidades básicas de los vecinos con un nivel del puntaje de tipo alto y muy alto. Asimismo, se evidencia la existencia de resultados similares en las zonas II y III ubicadas en el nivel “Alto” para los cuales se detectó las similares tasas de percepción de inseguridad y prostitución; sin embargo, la zona I se encuentra en el nivel “Muy Alto” debido a que esta zona presenta menores tasas de percepción de inseguridad y prostitución (ver Tabla 18). Estos resultados se encuentran dentro de lo esperado para un distrito de nivel socioeconómico medio alto como Barranco.

Tabla 18

*Resultados de la Dimensión Necesidades Humanas Básicas de Barranco*

	Puntaje	Nivel de Progreso Social	Rank
Zona I	93.06	Muy alto	1
Zona II	83.16	Alto	2
Zona III	82.52	Alto	3
Distrito de Barranco	86.25	Muy alto	

Muy alto	Alto	Medio Alto	Medio bajo	Bajo	Muy bajo	Extremo bajo
85 - 100	75 - 84	65 - 74	55 - 64	45 - 54	35 - 44	0 - 34

### 4.2.2. Dimensión de Fundamentos del Bienestar

Los resultados de esta dimensión incorporan información sobre los componentes: (a) acceso a conocimientos básicos (b) acceso a información y telecomunicaciones, (c) salud y bienestar, y (d) sostenibilidad ambiental, en el cual el distrito de Barranco alcanza un nivel de progreso social “Alto” siendo la dimensión con menor puntaje con 76.45 puntos. A nivel zonal, la zona I alcanzó el mayor puntaje con 81.52 en el nivel “Alto”, mostrando ventaja sobre la zona II y III que mantienen el mismo puntaje encontrándose en el nivel “Medio Alto” con 73.92, lo que evidencia que las condiciones de vida en el distrito son satisfechas

parcialmente, a pesar de estar incluida en la zona denominada como “Lima moderna” (ver Tabla 19). Asimismo, la brecha en esta dimensión se debe a las diferencias en los componentes de Acceso a la Información y comunicaciones y Sostenibilidad ambiental.

Tabla 19

*Resultados de la Dimensión Fundamentos de Bienestar de Barranco*

	Puntaje	Nivel de Progreso Social		Rank		
Zona I	81.52	Alto		1		
Zona II	73.92	Medio Alto		2		
Zona III	73.92	Medio Alto		2		
Distrito de Barranco	76.45	Alto				
<b>Muy alto</b>	<b>Alto</b>	<b>Medio Alto</b>	<b>Medio bajo</b>	<b>Bajo</b>	<b>Muy bajo</b>	<b>Extremo bajo</b>
85 - 100	75 - 84	65 - 74	55 - 64	45 - 54	35 - 44	0 - 34

#### 4.2.3. Dimensión de Oportunidades

Esta dimensión presentó el segundo lugar con mayor nivel de progreso social alcanzado con 85.26 en el nivel “Muy Alto” para el distrito de Barranco. A nivel zonal, La Zona II y III alcanzaron puntaje de 88.36 con un nivel “Muy alto”, seguido de la Zona I con 79.05 puntos en el nivel “Alto” (ver Tabla 20). La Zona I es las que menor valor ha obtenido, a pesar de presentar el mayor IPS a nivel zonal, cuenta con una desventaja en comparación con las dos zonas debido a la debilidad en el componente de Derechos Personales y Tolerancia e Inclusión, asimismo se identifica que el distrito de Barranco se reconoce con características que propician el acceso a oportunidades de desarrollo, siendo este un factor necesario para el cambio social de la población.

Tabla 20

*Resultados de la Dimensión Oportunidades de Barranco*

	Puntaje	Nivel de Progreso Social		Rank		
Zona I	79.05	Alto		2		
Zona II	88.36	Muy alto		1		
Zona III	88.36	Muy alto		1		
Distrito de Barranco	85.26	Muy alto				
<b>Muy alto</b>	<b>Alto</b>	<b>Medio Alto</b>	<b>Medio bajo</b>	<b>Bajo</b>	<b>Muy bajo</b>	<b>Extremo bajo</b>
85 - 100	75 - 84	65 - 74	55 - 64	45 - 54	35 - 44	0 - 34

### 4.3. Análisis de Resultados por Componentes del IPS del Distrito de Barranco

#### 4.3.1. Dimensión Necesidades Humanas Básicas

Los resultados de los componentes de esta dimensión muestran que las tres zonas presentan un nivel “Muy Alto”. Respecto al componente Agua y Saneamiento Básicos las tres zonas poseen niveles muy altos de casi 100 puntos, así como el caso de Vivienda y Servicios Públicos que poseen niveles muy altos de casi 100%. No obstante, en el componente de Seguridad personal los tres presentan niveles en comparación a los otros más bajos cerca del 60% aproximadamente por temas de inseguridad ciudadana (ver Tabla 21).

Tabla 21

*Resultados por Componentes de la Dimensión Necesidades Humanas Básicas*

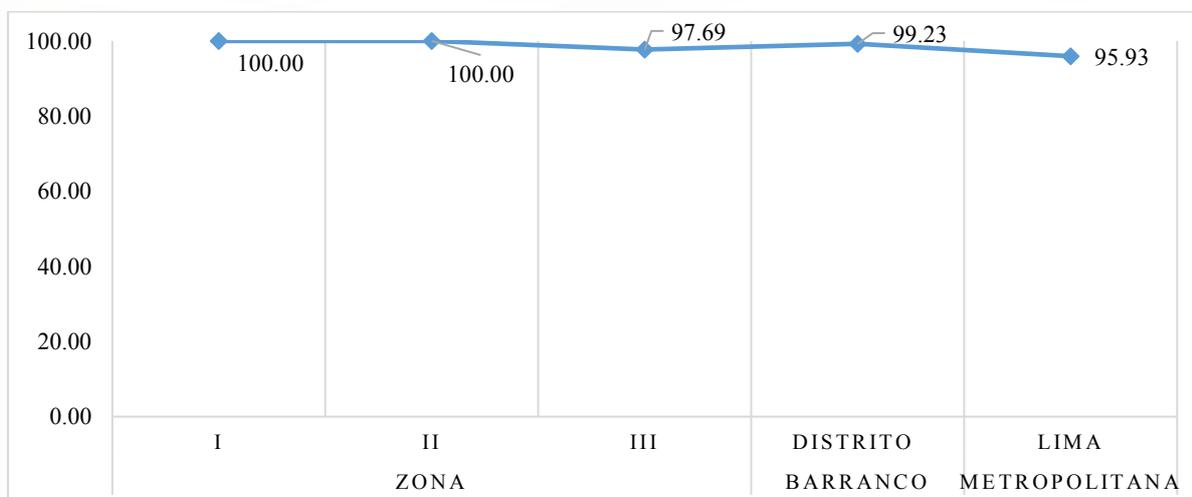
Dimensión / Componente	Zona			Distrito Barranco
	I	II	III	
Necesidades Humanas Básicas	93.06	83.16	82.52	86.25
Nutrición y Cuidados Médicos Básicos	85.05	85.05	85.05	85.05
Agua y Saneamiento Básico	100.00	100.00	97.69	99.23
Vivienda y Servicios Públicos	99.74	100.00	99.74	99.83
Seguridad Personal	87.46	47.60	47.60	60.89

**Nutrición y cuidados médicos básicos.** La Figura 10 muestra los resultados del componente, el cual tiene un puntaje de 85.05 puntos en el nivel “Muy Alto”, se encuentra por encima del promedio de Lima Metropolitana, el resultado es optimista y demuestra el grado de satisfacción de los habitantes del distrito de Barranco con el estilo de vida que llevan. Este factor es muy importante debido a que es un pilar de bienestar no solo relacionado al estilo de vida, sino que es base y trasciende en otros fenómenos, como el proceso de aprendizaje para lo cual es indispensable una adecuada nutrición. En cuando al estado de salud o bienestar físico muestra o evidencia el efecto que puede estar surgiendo la intervención por parte del distrito en el sector salud.



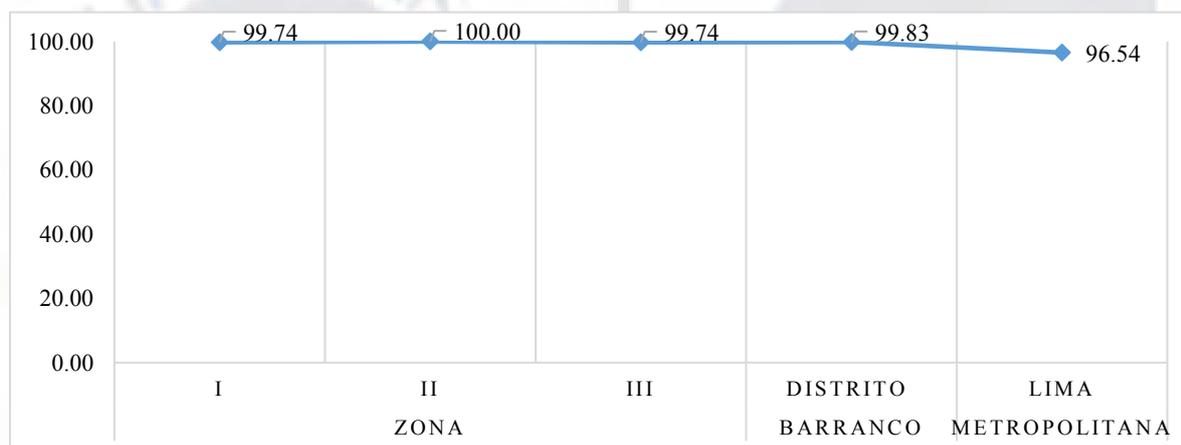
Figura 10. Resultados del Componente Nutrición y Cuidados Médicos Básicos.

**Agua y Saneamiento básico.** La Figura 11 muestra los resultados del componente, lo que indica que el puntaje 99.23 en el nivel “Muy Alto” en el distrito de Barranco se encuentra por encima del promedio de Lima Metropolitana, siendo el distrito uno con los estándares de calidad urbanos más alto. Las zonas I y II, cuentan en su totalidad con el servicio de agua potable y el servicio de saneamiento, sólo la zona III se encuentra rezagada con 97.69 puntos, el cual demuestra que existen hogares sin el acceso a estos servicios. Los resultados pueden estar respondiendo a la planificación y ejecución de obras por parte del municipio, a través de la Gerencia de Desarrollo Urbano, que les permite reconocer y cubrir necesidades básicas.



*Figura 11.* Resultados del Componente Agua y Saneamiento del Distrito de Barranco.

**Vivienda y servicios públicos.** La Figura 12 muestra los resultados en el cual la zona II tiene en su totalidad cubierto los servicios de acceso a electricidad, conexión eléctrica de la vivienda, y se consideran todas viviendas no precarias. Las Zonas I y III presentan aún la falta de cobertura, aunque con mínima participación en el componente Vivienda y Servicios Públicos con puntaje de 99.74 puntos, los resultados se encuentran por encima del promedio de Lima Metropolitana siendo Barranco uno de los distritos con mayor cobertura de servicios públicos.



*Figura 12.* Resultados del componente Vivienda del Distrito de Barranco.

**Seguridad Personal.** La Figura 13 muestra que el componente de Seguridad Personal cuenta con el puntaje menor a nivel de componentes, debido a que en el distrito de Barranco como en todos los distritos de Lima Metropolitana la tasa de percepción de inseguridad es alta, lo que contrarresta el puntaje de nivel de progreso social en el componente y la dimensión. La Zona I muestra que es la zona más segura en cuanto a la seguridad ciudadana y por contar con cobertura de seguridad privada dado que es una zona residencial y cuentan con los suficientes recursos propios para tal efecto, además es la zona denominado “centro histórico” siendo la zona más atractiva para el turismo; sin embargo, las zonas II y III con puntaje de 47.60 puntos en el nivel “Bajo” demuestra la mayor participación en tasas de

percepción de inseguridad, prostitución y micro comercialización de drogas, contra ellos se encuentran los servicios que son cubiertos por la Municipalidad Distrital que aún se encuentran insuficientes para la eficiente cobertura de las calles y avenidas. Barranco se muestra como un distrito con potencial económico, siendo un distrito con capacidad de generar recursos por la afluencia de sus recintos turísticos, así como el ingreso por arbitrios e impuestos; sin embargo, este resultado nos advierte de la ejecución deficiente de los planes de seguridad, siendo este posiblemente el factor del resultado mostrado.

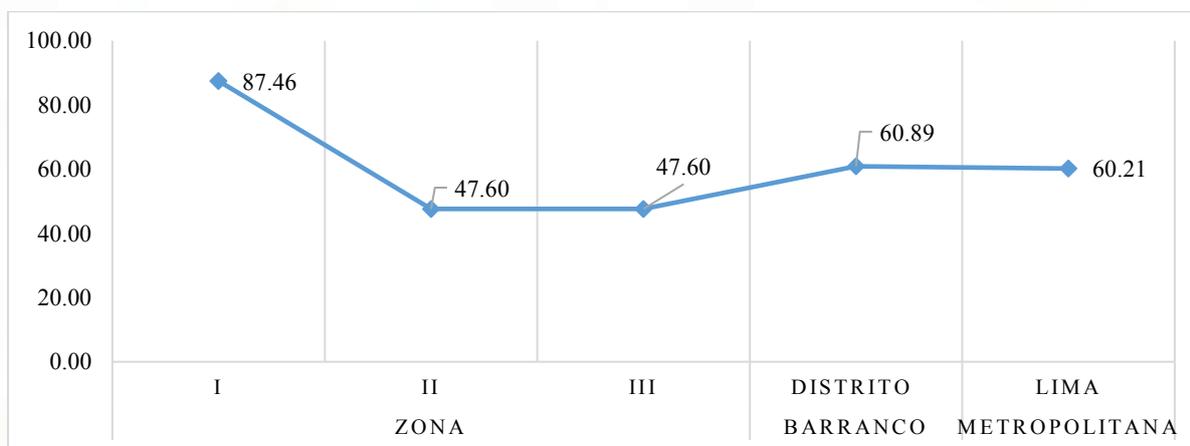


Figura 13. Resultados del componente Seguridad Personal del Distrito de Barranco

#### 4.3.2. Dimensión Fundamentos de Bienestar

De acuerdo a los resultados obtenidos en esta dimensión que es la que demuestra el puntaje menor a nivel de dimensiones en el distrito de Barranco demostrando la existencia de elementos fundamentales para el mantenimiento y desarrollo del bienestar de la población. La Tabla 22 detalla los valores homogéneos y muy cercanos entre sí para la zona II y III, siendo la zona I la que obtiene mayor ventaja debido al mayor acceso y cobertura en información y telecomunicaciones, y en sostenibilidad ambiental quienes cubren gastos mayores en cuidados y prevención del medio ambiente.

**Acceso al conocimiento básico.** El componente acceso al conocimiento básico, implica indicadores como la tasa de analfabetismo; la tasa de asistencia escolar en nivel

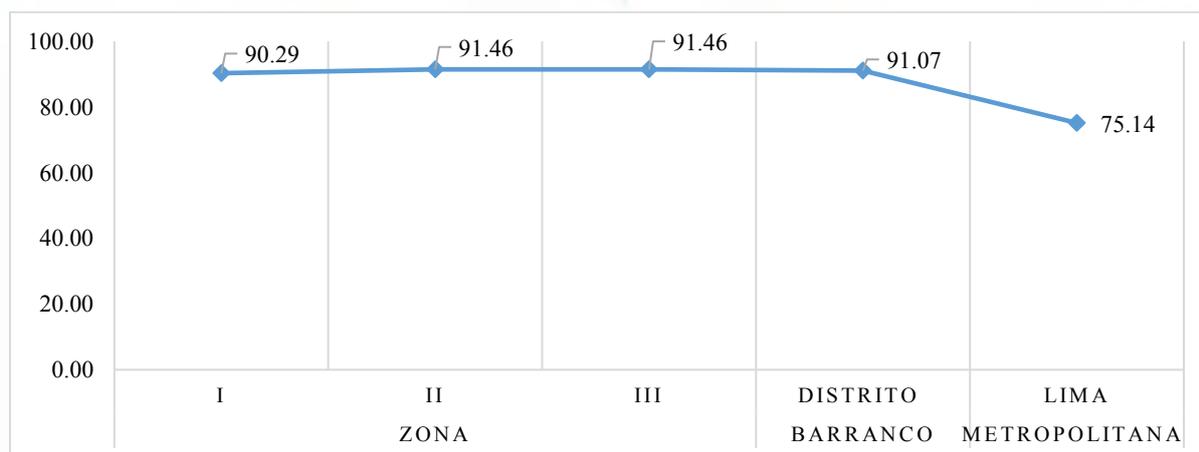
primaria y secundaria; el nivel de desempeño en logro lenguaje y matemáticas. La Figura 14 muestra el nivel “Muy Alto” alcanzado en este componente, pues solo el 2% de los encuestados son analfabetos. Ello se puede asociar a la diversidad de colegios

Tabla 22

*Resultado por Componentes de la Dimensión Fundamentos de Bienestar*

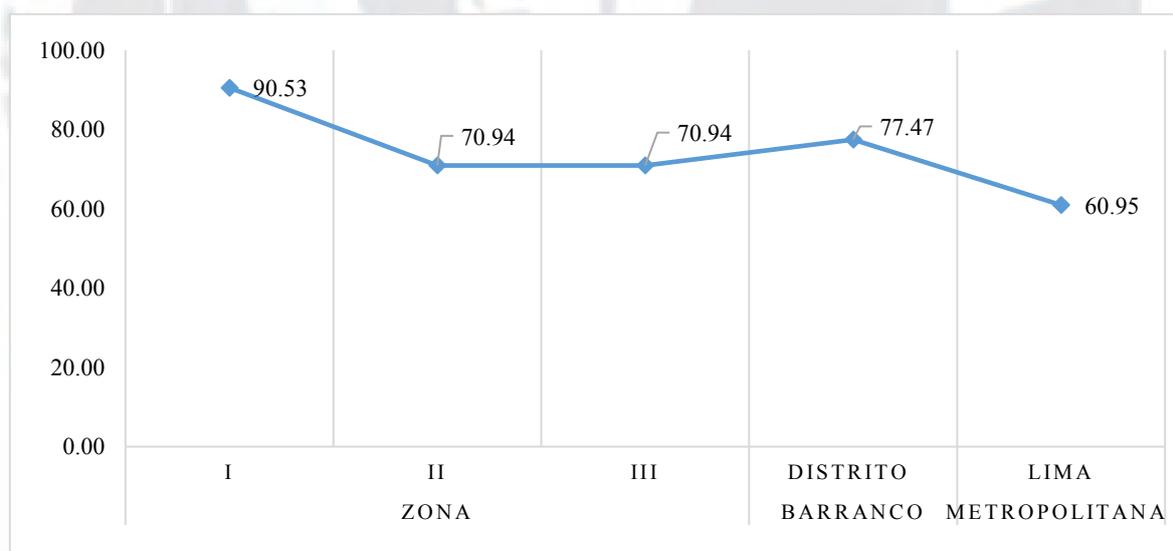
Dimensión / Componente	Zona			Distrito Barranco
	I	II	III	
Fundamentos del Bienestar	81.52	73.92	73.92	76.45
Acceso al Conocimiento Básico	90.29	91.46	91.46	91.07
Acceso a Información y Telecomunicaciones	90.53	70.94	70.94	77.47
Salud y Bienestar	68.33	67.15	67.15	67.54
Sostenibilidad Ambiental	76.92	66.13	66.13	69.73

públicos y privados que se presentan como oferta educativa en el distrito, ofreciendo la conformidad y posibilidad de estudiar a los vecinos de Barranco dentro de su distrito. Los resultados se encuentran por encima de Lima Metropolitana demostrando ventaja frente a otros distritos más vulnerables y con mayor demanda de servicios públicos como Rímac, La Victoria, San Juan de Lurigancho, entre otros.



*Figura 14.* Resultados del Componente Acceso a Conocimientos Básicos de Barranco

**Acceso a información y telecomunicaciones.** De acuerdo a la Figura 15 la zona I se encuentra con mayor ventaja con puntaje 90.53 puntos debido a que presentan mayores recursos económicos, cuentan con los servicios de internet y con mayor cobertura; sin embargo, las zonas II y III se encuentran con menor nivel debido al acceso y la calidad de internet que no es tan buena; deficiencia similar en Lima Metropolitana, por ello presenta 60.95 dado que no se cuenta eficientemente con proyectos de inversión que mejoren en el corto plazo la fibra óptica y brindar mejor calidad de internet. El acceso al internet se ha vuelto una necesidad básica para lograr el desarrollo educativo en proceso de aprendizaje, fuera y dentro de las escuelas, no solo a nivel profesional sino también personal. Una de las razones es el radio de cobertura que poseen las empresas que brindan este servicio (Seis de cada diez peruanos accede a Internet todos los días, 2017).

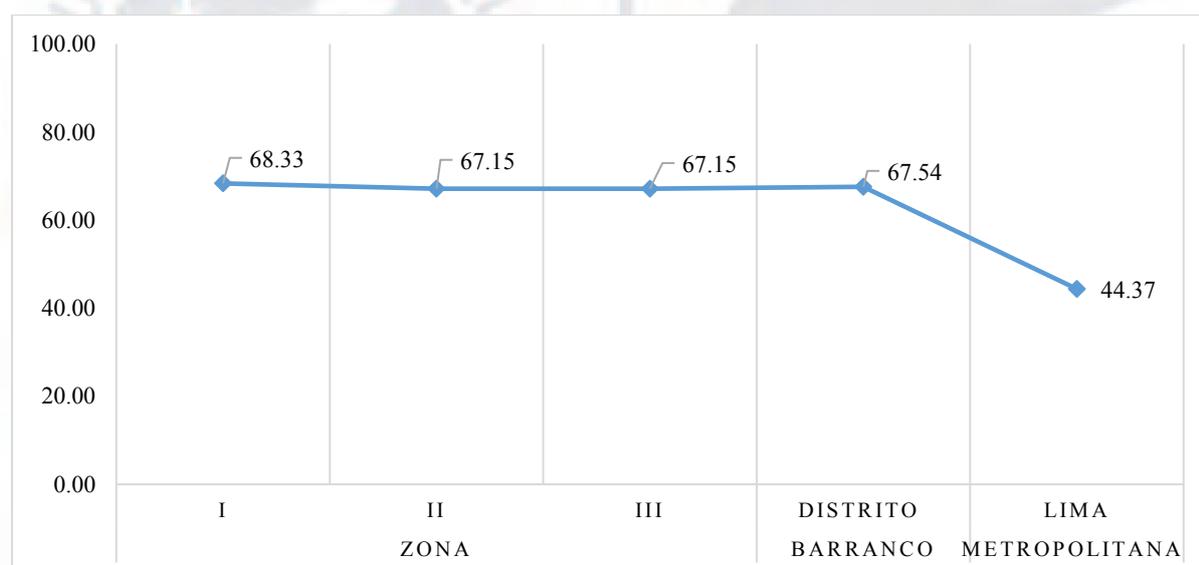


*Figura 15.* Resultados del Componente Acceso a la Información de Barranco

**Salud y bienestar.** Los resultados de los indicadores que integran este componente reflejan resultados “Medio Alto” para las tres zonas del distrito; es decir, que solo dos tercios pueden acceder a una salud y bienestar de calidad en el distrito. En la Figura 16 muestra que el distrito de Barranco tiene un puntaje de 67.54 que se encuentra por encima del promedio de Lima Metropolitana que tiene 44.37. Los indicadores eficientes que explican este

componente fueron porcentaje de personas que padecieron o padecen de enfermedades crónicas; porcentaje de la población que no realiza actividades físicas, y porcentaje de personas que fuman. De ellos, se deduce que uno de los factores que podrían estar generando la puntuación de categoría Medio Alto, es la poca capacidad de alcance que tienen sus centros de salud, así como la eficacia de programas de prevención y promoción de salud y accesos a estación donde puedan desarrollar hábitos saludables, como lozas deportivas, parques y jardines, entre otros.

**Sostenibilidad ambiental.** Este componente alcanzó el nivel “Medio alto” en las zonas II y III, así como el promedio del distrito, mientras que la zona I alcanzó mayor puntaje con 76.92 en el nivel “Alto”. Los resultados presentan gran diferencia en comparación al



*Figura 16.* Resultados del Componente Salud y Bienestar de Barranco

promedio de Lima Metropolitana la cual tiene un puntaje “Extremo bajo” con 9.32 (ver Figura 17), el distrito de Barranco cuenta con menor nivel de contaminación ambiental y nivel de ruido, dado que es un sector con mayor socioeconómico medio alto gozan de áreas restringidas que no se encuentran afectas a aglomeración de vehículos y transporte público obsoleto, comercio ambulante, entre otros.

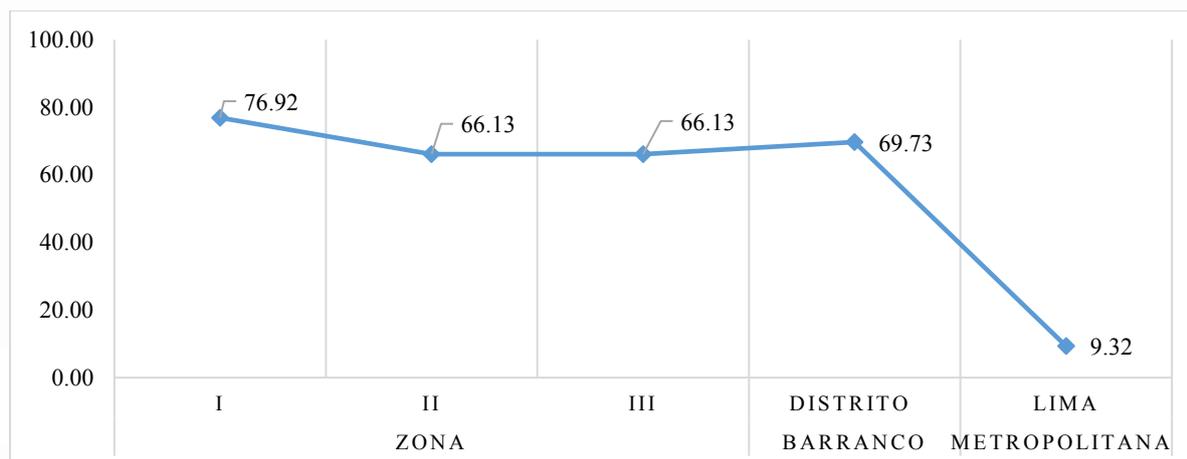


Figura 17. Resultados del Componente Sostenibilidad Ambiental de Barranco.

### 4.3.3. Dimensión de Oportunidades

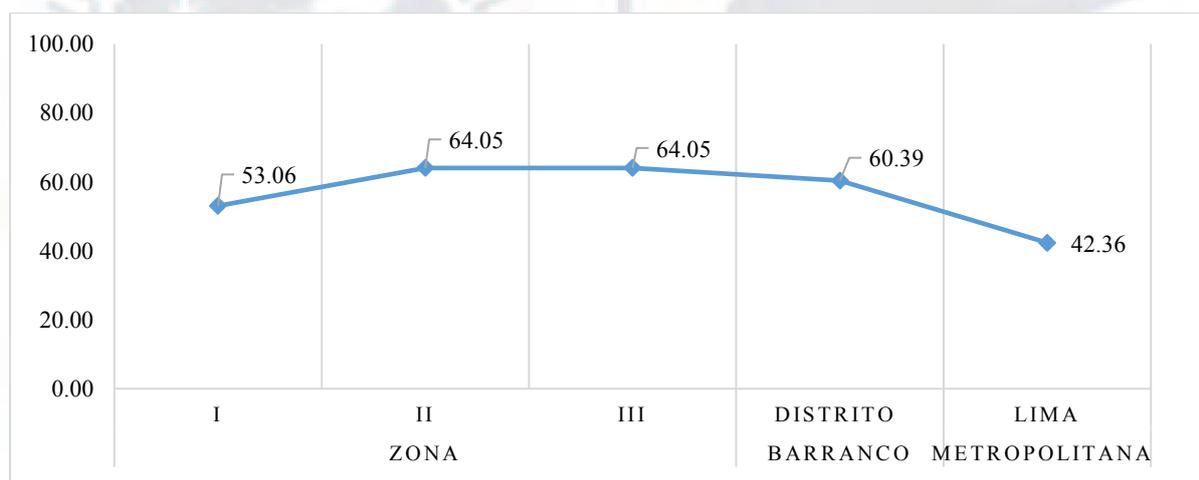
Los componentes de esta dimensión permiten responder a la siguiente pregunta ¿existen oportunidades para que la población del distrito de Barranco pueda lograr su máximo potencial? De acuerdo a los resultados obtenidos los moradores del distrito de Barranco evidencian cualidades favorables que impulsan las oportunidades de desarrollo situándose en el nivel “Muy alto”. Ver la Tabla 23 que los componentes con mayor nivel de progreso alcanzado fueron de Libertad Personal y de Elección, seguido de Acceso a la Educación Superior mientras que el componente que registró menor nivel fue Derechos Personales debido a que presentaron ausentismo en la participación en las elecciones distritales y juntas vecinales.

Tabla 23

*Resultados por Componentes de la Dimensión Oportunidades*

Dimensión / Componente	Zona			Barranco Distrito	Metropolitana Lima
	I	II	III		
Oportunidades	79.05	88.36	88.36	85.26	66.98
Derechos Personales	53.06	64.05	64.05	60.39	42.36
Libertad Personal y de Elección	97.26	96.22	96.22	96.57	72.52
Tolerancia e Inclusión	70.32	98.52	98.52	89.12	83.23
Acceso a la Educación Superior	95.57	94.65	94.65	94.96	69.83

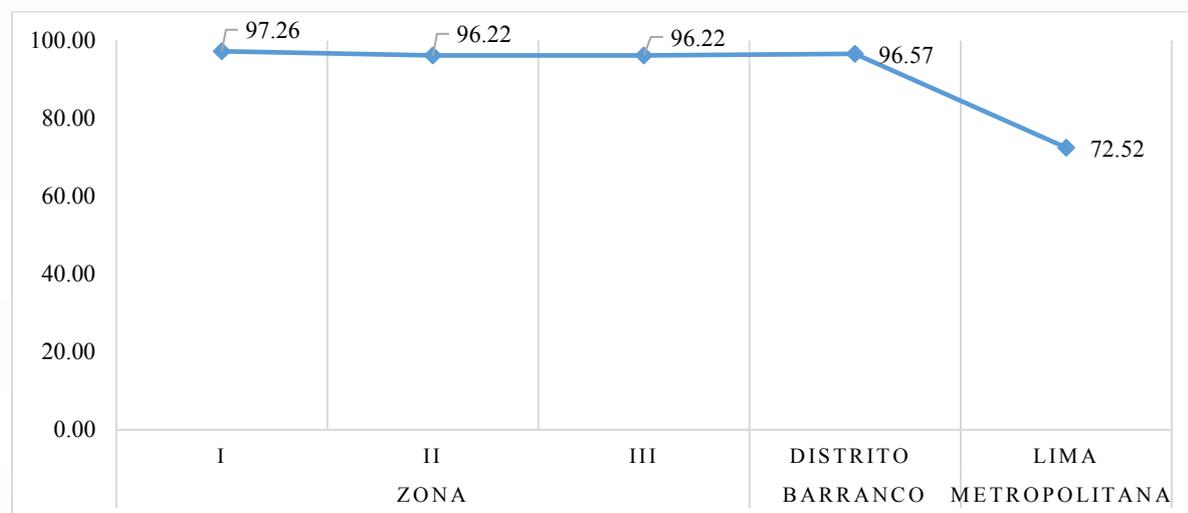
**Derechos personales.** Este primer componente en la dimensión Oportunidades responde con los resultados más bajos en la presente investigación. Los derechos personales de Barranco se muestran bajos, en un análisis más profundo, el valor más significativo es de un 54% que afirma gozar de un “regular” respeto por la libertad de expresión, otros resultados que acompañan a este factor son la poca participación en las actividades colectivas como las juntas vecinales. En contraste los valores de propiedad como, la posesión de vivienda puntúa satisfactoriamente en las tres zonas, teniendo así que el 95% posee título de propiedad. Sin embargo, el nivel alcanzado en el distrito de Barranco se encuentra por encima del promedio de Lima Metropolitana, la cual contiene distritos que se encuentran más vulnerables y no consideración libertad de expresión alta (ver Figura 18).



*Figura 18.* Resultados del Componente Derechos personales de cada zona de Barranco.

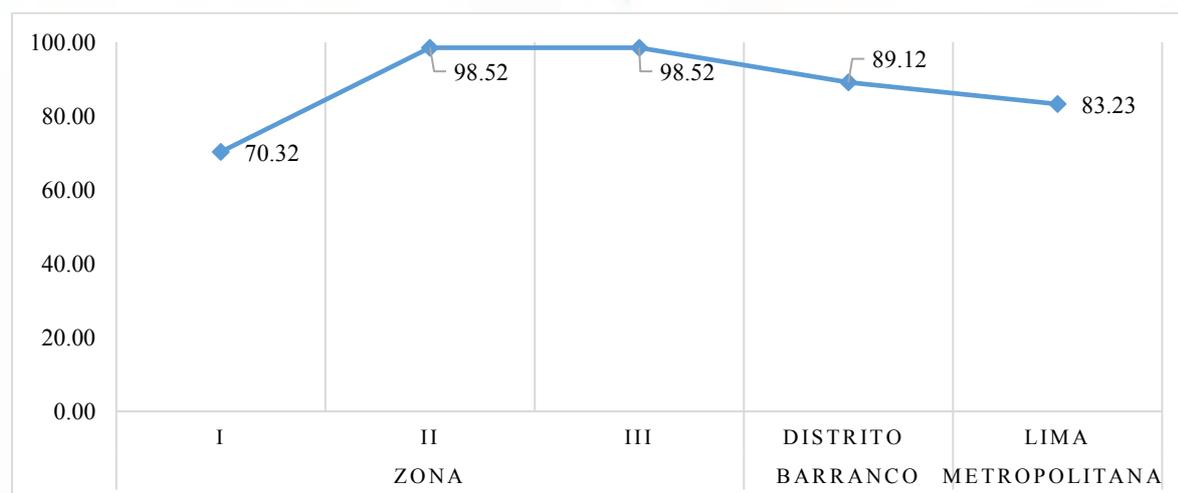
**Libertad Personal y elección.** De acuerdo a los resultados de este componente se tiene que el puntaje es alto por encima del 96% en las tres zonas; la libertad personal también se expresa en la libertad de elección como la posibilidad de obtener información y uso de métodos anticonceptivos. Asimismo, la satisfacción en Actividades Culturales, Viviendas con acceso a bienes de uso público y Corrupción; existe una libertad de escoger los tipos de satisfacción en las actividades de cultura y diversión. Estos resultados se muestran óptimos

dado que reflejan mayor nivel de progreso social por encima del promedio de Lima Metropolitana (ver Figura 19).



*Figura 19.* Resultados del Componente Libertad personal y Elección de cada zona de Barranco.

**Tolerancia e inclusión.** La Figura 20 muestra los puntajes de este componente, se muestra bajo porcentaje de personas que se han sentido de alguna manera discriminadas en las zonas II y III, en comparación con la zona I. El nivel de tolerancia e inclusión es muy alto, dado que existen mínima tasa de racismo, discriminación a minorías étnicas o el nivel socioeconómico, ligeramente mayor que el promedio de Lima Metropolitana.



*Figura 20.* Resultados del Componente Tolerancia e Inclusión de cada zona de Barranco.

**Acceso a educación superior.** De acuerdo a los resultados de la Figura 21, el componente Acceso a la Educación Superior alcanzó un nivel mayor que el promedio de Lima Metropolitana con 94.96 puntos situándose en el nivel “Muy Alto” debido a la mayor participación en la educación superior como tasa de matriculados, y la participación de la mujer en la educación superior. En general, el distrito de Barranco muestra una alta tendencia por la plenitud de la educación superior y desarrollo profesional, siendo esto común favorecido por el nivel económico que poseen.

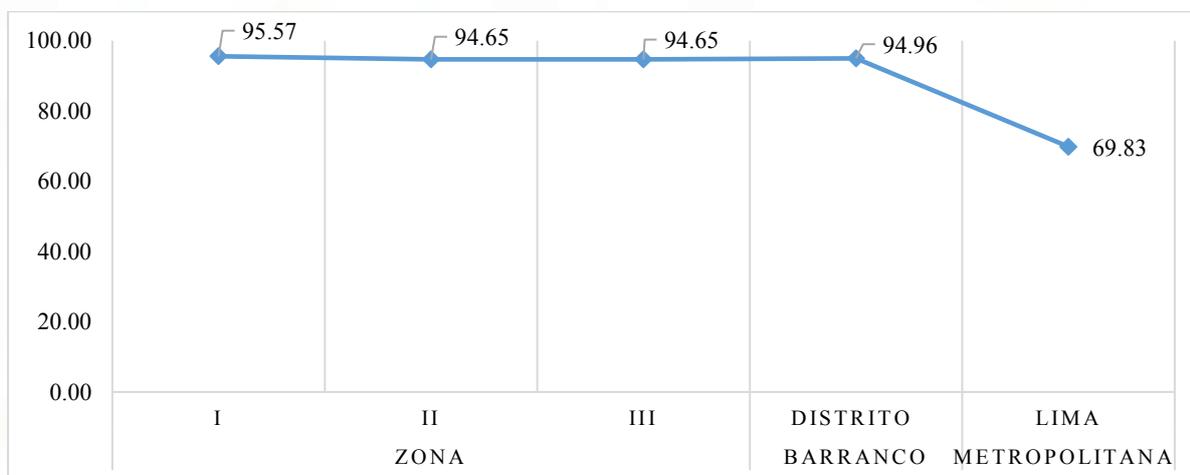


Figura 21. Resultados del Componente Acceso a la Educación Superior de cada zona de Barranco.

#### 4.4. Perfiles Zonales

Los resultados evidencian la mayor ventaja y posición de la zona I del distrito de Barranco, el cual alcanzó el primer lugar con 84.54 puntos clasificándose en el nivel “Alto”, dado que es la zona con mayor población ubicada en el nivel socio económico A y B. Por ello, presentan nivel “Muy alto” en la dimensión Necesidades Humanas Básicas, dado que cuentan con mayor acceso de los servicios públicos como el acceso de electricidad, agua potable y servicios de saneamiento; lo que representa ventaja sobre el promedio regional y a nivel nacional. Sin embargo, las deficiencias o los menores niveles alcanzados por la zona I reflejan la falta de participación ciudadana en contribución a ejercer sus derechos personales

encontrándose en el nivel “bajo” lo que podría indicar la falta de confianza y desanimo en la participación ciudadana (ver Tabla 24).

Tabla 24

*Perfil de la Zona I del Distrito de Barranco*

Zona	Clasif.	Puesto	IPS
Zona I		1	84.54

Dimensión	Clasif.	Puesto	IPS
Necesidades Humanas Básicas		1	93.06
Fundamentos del bienestar		1	81.52
Oportunidades		2	79.05

Dimensión	Componente	Clasif.	Puesto	IPS
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados médicos básicos		1	85.05
	Agua y saneamiento básico		1	100.00
	Vivienda y servicios públicos		2	99.74
	Seguridad personal		1	87.46
Fundamentos del bienestar	Acceso al conocimiento Básico		2	90.29
	Acceso a información y telecomunicaciones		1	90.53
	Salud y Bienestar		1	68.33
Oportunidades	Sostenibilidad ambiental		1	76.92
	Derechos personales		2	53.06
	Libertad personal y de elección		1	97.26
	Tolerancia e Inclusión		2	70.32
	Acceso a la educación superior		1	95.57

La Tabla 25 presenta los resultados del perfil de la Zona II, esta zona presenta el segundo lugar del ranking con 81.81 puntos con una ventaja mínima sobre la zona III. Esta zona presenta mayor ventaja en la dimensión Oportunidades debido a mejores niveles en los componentes de Libertad Personal y de Elección y Tolerancia e inclusión, con menores tasas de violencia contra la mujer y cualquier tipo de discriminación.

Tabla 25

*Perfil de la Zona II del Distrito de Barranco*

Zona	Clasif.	Puesto	IPS
Zona II		2	81.81

Dimensión	Clasif.	Puesto	IPS
Necesidades Humanas Básicas		2	83.16
Fundamentos del bienestar		2	73.92
Oportunidades		1	88.36

Dimensión	Componente	Clasif.	Puesto	IPS
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados médicos básicos		1	85.05
	Agua y saneamiento básico		1	100.00
	Vivienda y servicios públicos		1	100.00
	Seguridad personal		2	47.60
Fundamentos del bienestar	Acceso al conocimiento Básico		1	91.46
	Acceso a información y telecomunicaciones		2	70.94
	Salud y Bienestar		2	67.15
	Sostenibilidad ambiental		2	66.13
Oportunidades	Derechos personales		1	64.05
	Libertad personal y de elección		2	96.22
	Tolerancia e Inclusión		1	98.52
	Acceso a la educación superior		2	94.65

La Tabla 26 presenta el perfil de la zona III, la cual obtuvo el tercer lugar con 81.60 puntos con poca distancia en relación al puesto anterior, principalmente porque mantienen los promedios en las dimensiones de Fundamentos del Bienestar y Oportunidades, y se encuentra rezagado en el componente Necesidades Humanas Básicas con 82.52 puntos dado que presenta aun viviendas con características de precariedad y falta de acceso a los servicios de agua potable y saneamiento.

Tabla 26

*Perfil de la Zona III del Distrito de Barranco*

Zona	Clasif.	Puesto	IPS
Zona III		3	81.60

Dimensión	Clasif.	Puesto	IPS
Necesidades Humanas Básicas		3	82.52
Fundamentos del bienestar		2	73.92
Oportunidades		1	88.36

Dimensión	Componente	Clasif.	Puesto	IPS
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados médicos básicos		1	85.05
	Agua y saneamiento básico		2	97.69
	Vivienda y servicios públicos		2	99.74
	Seguridad personal		2	47.60
Fundamentos del bienestar	Acceso al conocimiento Básico		1	91.46
	Acceso a información y telecomunicaciones		2	70.94
	Salud y Bienestar		2	67.15
	Sostenibilidad ambiental		2	66.13
	Derechos personales		1	64.05
Oportunidades	Libertad personal y de elección		2	96.22
	Tolerancia e Inclusión		1	98.52
	Acceso a la educación superior		2	94.65

**4.5. Scorecards Zonales**

A continuación, se presentan los scorecard de las zonas del distrito de Barranco (ver Figuras 22, 23 y 24) las cuales detallan los puntajes en una escala de 0 a 1 indicando la tasa de participación de las zonas, así como si se mantienen en promedio con las otras zonas, en ventaja o desventaja. Dado que las tres zonas y el promedio del distrito de Barranco se encuentran en el nivel “Alto”, estas se encuentran por encima del promedio regional, los resultados muestran promedios similares en las zonas II y III con mayor ventaja de la zona II. Específicamente los indicadores que requieren atención en la zona I son las tasas de discriminación y violencia contra la mujer; en la zona II y III la percepción de inseguridad (25.19%) y tasas de prostitución (9.23%) así como la baja participación en las juntas vecinales (79.23%).

Zona	Puntaje	Posición	Clas.
I	84.54	1	
<b>Necesidades Humanas Básicas</b>	<b>93.06</b>	<b>1</b>	
<b>Nutrición y Cuidados Básicos de Salud</b>	85.05	1	
IRA en menores de 5 años	22.90	1	
EDA en menores de 5 años	6.00	1	
<b>Agua y Saneamiento Básico</b>	100.00	1	
Acceso agua potable	100.00	1	
Acceso servicio saneamiento	100.00	1	
<b>Vivienda y Servicios Públicos</b>	99.74	2	
Acceso electricidad	100.00	1	
Conexión vivienda	99.23	2	
Vivienda no precaria (material que no debe predominar: piso de tierra y techo de esteras)	100.00	1	
<b>Seguridad Personal</b>	87.46	1	
Percepción inseguridad	8.72	1	
Prostitución	2.05	1	
<b>Fundamentos del bienestar</b>	<b>81.52</b>	<b>1</b>	
<b>Acceso al Conocimiento Básico</b>	90.29	2	
Tasa de analfabetismo en adultos	0.20	1	
Logro lenguaje	82.14	2	
Logro matemática	89.88	1	
<b>Acceso a Información y Telecomunicaciones</b>	90.53	1	
Tenencia telefonía móvil	99.49	1	
Usuarios de internet urbanos	98.90	1	
Calidad de internet (BUENA)	88.45	1	
<b>Salud y Bienestar</b>	68.33	1	
Personas que padecen de Enfermedades crónicas (%)	25.64	2	
Personas que no realizan actividad física (%)	21.05	1	
Personas que fuman (%)	22.05	1	
<b>Sostenibilidad Ambiental</b>	76.92	1	
Nivel de ruido en la zona (Alto)	3.59	1	
Contaminación en el aire (%)	29.82	1	
Material reciclado (%)	67.18	1	
<b>Oportunidades</b>	<b>79.05</b>	<b>2</b>	
<b>Derechos Personales</b>	53.06	2	
Libertad de expresión	84.10	2	
Ausentismo (elecciones distritales)	8.72	2	
No voto juntas vecinales	31.28	2	
<b>Libertad Personal y de Elección</b>	97.26	1	
Conocimiento de anticonceptivos en mayores de 15 años	99.45	1	
Actividades culturales (satisfacción)	75.13	1	
Viviendas con acceso a bienes de uso público	96.33	1	
Corrupción	0.00	1	
<b>Tolerancia e Inclusión</b>	70.32	2	
Violencia contra la mujer	3.16	2	
Discriminación a su lugar de nacimiento	1.54	2	
Discriminación por nivel económico	1.54	2	
<b>Acceso a la Educación Superior</b>	95.57	1	
Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	97.33	1	
Mujeres que accedieron a la educación superior	93.86	1	

Figura 22.

Scorecard de la Zona I del distrito de Barranco.

Ventaja sobre la otra zona

Similar a la otra zona

Desventaja con respecto a la otra zona

Zona	Puntaje	Posición	Clas.
II	81.81	2	

Necesidades Humanas Básicas	Puntaje	Posición	Clas.
<b>Necesidades Humanas Básicas</b>	<b>83.16</b>	<b>2</b>	
<b>Nutrición y Cuidados Básicos de Salud</b>	85.05	1	
IRA en menores de 5 años	22.90	1	
EDA en menores de 5 años	6.00	1	
<b>Agua y Saneamiento Básico</b>	100.00	1	
Acceso agua potable	100.00	1	
Acceso servicio saneamiento	100.00	1	
<b>Vivienda y Servicios Públicos</b>	100.00	1	
Acceso electricidad	100.00	1	
Conexión vivienda	100.00	1	
Vivienda no precaria (material que no debe predominar: piso de tierra y techo de esteras)	100.00	1	
<b>Seguridad Personal</b>	47.60	2	
Percepción inseguridad	9.78	2	
Prostitución	15.76	2	

Fundamentos del bienestar	Puntaje	Posición	Clas.
<b>Fundamentos del bienestar</b>	<b>73.92</b>	<b>2</b>	
<b>Acceso al Conocimiento Básico</b>	91.46	1	
Tasa de analfabetismo en adultos	0.20	1	
Logro lenguaje	87.96	1	
Logro matemática	87.37	2	
<b>Acceso a Información y Telecomunicaciones</b>	70.94	2	
Tenencia telefonía móvil	97.28	2	
Usuarios de internet urbanos	96.57	2	
Calidad de internet (BUENA)	87.05	2	
<b>Salud y Bienestar</b>	67.15	2	
Personas que padecen de Enfermedades crónicas (%)	21.19	1	
Personas que no realizan actividad física (%)	22.54	2	
Personas que fuman (%)	25.00	2	
<b>Sostenibilidad Ambiental</b>	66.13	2	
Nivel de ruido en la zona (Alto)	13.26	2	
Contaminación en el aire (%)	37.39	2	
Material reciclado (%)	52.17	2	

Oportunidades	Puntaje	Posición	Clas.
<b>Oportunidades</b>	<b>88.36</b>	<b>1</b>	
<b>Derechos Personales</b>	64.05	1	
Libertad de expresión	85.11	1	
Ausentismo (elecciones distritales)	7.61	1	
No voto juntas vecinales	19.57	1	
<b>Libertad Personal y de Elección</b>	96.22	2	
Conocimiento de anticonceptivos en mayores de 15 años	98.85	2	
Actividades culturales (satisfacción)	73.57	2	
Viviendas con acceso a bienes de uso público	94.93	2	
Corrupción	0.00	1	
<b>Tolerancia e Inclusión</b>	98.52	1	
Violencia contra la mujer	0.00	1	
Discriminación a su lugar de nacimiento	0.54	1	
Discriminación por nivel económico	0.54	1	
<b>Acceso a la Educación Superior</b>	94.65	2	
Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	96.53	2	
Mujeres que accedieron a la educación superior	92.83	2	

**Clasificación**

Ventaja sobre la otra zona	Similar a la otra zona	Desventaja con respecto a la otra zona
----------------------------	------------------------	--

Figura 23.

Scorecard de la Zona II del distrito de Barranco.

Zona	Puntaje	Posición	Clas.
III	81.60	3	

Necesidades Humanas Básicas	Puntaje	Posición	Clas.
<b>Nutrición y Cuidados Básicos de Salud</b>	<b>82.52</b>	<b>3</b>	
Nutrición y Cuidados Básicos de Salud	85.05	1	
IRA en menores de 5 años	22.90	1	
EDA en menores de 5 años	6.00	1	
<b>Agua y Saneamiento Básico</b>	<b>97.69</b>	<b>2</b>	
Agua y Saneamiento Básico	97.69	2	
Acceso agua potable	98.46	2	
Acceso servicio saneamiento	96.92	2	
<b>Vivienda y Servicios Públicos</b>	<b>99.74</b>	<b>2</b>	
Vivienda y Servicios Públicos	99.74	2	
Acceso electricidad	100.00	1	
Conexión vivienda	100.00	1	
Vivienda no precaria (material que no debe predominar: piso de tierra y techo de esteras)	99.23	2	
<b>Seguridad Personal</b>	<b>47.60</b>	<b>2</b>	
Seguridad Personal	47.60	2	
Percepción inseguridad	9.78	2	
Prostitución	15.76	2	

Fundamentos del bienestar	Puntaje	Posición	Clas.
<b>Fundamentos del bienestar</b>	<b>73.92</b>	<b>2</b>	
<b>Acceso al Conocimiento Básico</b>	<b>91.46</b>	<b>1</b>	
Acceso al Conocimiento Básico	91.46	1	
Tasa de analfabetismo en adultos	0.20	1	
Logro lenguaje	87.96	1	
Logro matemática	87.37	2	
<b>Acceso a Información y Telecomunicaciones</b>	<b>70.94</b>	<b>2</b>	
Acceso a Información y Telecomunicaciones	70.94	2	
Tenencia telefonía móvil	97.28	2	
Usuarios de internet urbanos	96.57	2	
Calidad de internet (BUENA)	87.05	2	
<b>Salud y Bienestar</b>	<b>67.15</b>	<b>2</b>	
Salud y Bienestar	67.15	2	
Personas que padecen de Enfermedades crónicas (%)	21.19	1	
Personas que no realizan actividad física (%)	22.54	2	
Personas que fuman (%)	25.00	2	
<b>Sostenibilidad Ambiental</b>	<b>66.13</b>	<b>2</b>	
Sostenibilidad Ambiental	66.13	2	
Nivel de ruido en la zona (Alto)	13.26	2	
Contaminación en el aire (%)	37.39	2	
Material reciclado (%)	52.17	2	

Oportunidades	Puntaje	Posición	Clas.
<b>Oportunidades</b>	<b>88.36</b>	<b>1</b>	
<b>Derechos Personales</b>	<b>64.05</b>	<b>1</b>	
Derechos Personales	64.05	1	
Libertad de expresión	85.11	1	
Ausentismo (elecciones distritales)	7.61	1	
No voto juntas vecinales	19.57	1	
<b>Libertad Personal y de Elección</b>	<b>96.22</b>	<b>2</b>	
Libertad Personal y de Elección	96.22	2	
Conocimiento de anticonceptivos en mayores de 15 años	98.85	2	
Actividades culturales (satisfacción)	73.57	2	
Viviendas con acceso a bienes de uso público	94.93	2	
Corrupción	0.00	1	
<b>Tolerancia e Inclusión</b>	<b>98.52</b>	<b>1</b>	
Tolerancia e Inclusión	98.52	1	
Violencia contra la mujer	0.00	1	
Discriminación a su lugar de nacimiento	0.54	1	
Discriminación por nivel económico	0.54	1	
<b>Acceso a la Educación Superior</b>	<b>94.65</b>	<b>2</b>	
Acceso a la Educación Superior	94.65	2	
Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	96.53	2	
Mujeres que accedieron a la educación superior	92.83	2	

Clasificación		
Ventaja sobre la otra zona	Similar a la otra zona	Desventaja con respecto a la otra zona

Figura 24.

Scorecard de la Zona III del Distrito de Barranco.

#### 4.6. Resumen

De acuerdo a la metodología aplicada por el *Social Progress Imperative* se procedió a la construcción del IPS del distrito de Barranco, seleccionando tres zonas que ubican al distrito según sus áreas colindantes. El trabajo de la base de datos permitió consolidar 33 indicadores finales que responden a los criterios estadísticos y análisis factorial, los que explican bien cada componente y la dimensión. La construcción del IPS permitió cuantificar el nivel de Progreso Social del distrito de Barranco con 82.65 puntos en el nivel “Alto”, lo cual nos permite verificar que el distrito de Barranco se encuentra con ventaja frente a otros distritos vulnerables que forman parte de Lima Metropolitana.

A nivel zonal, la que presente mayor nivel alcanzando es la zona I donde se encuentra las calles y avenidas principales y de acceso exclusivo de los propietarios, seguido de las zonas II y III que presentan similar promedio. Los resultados a nivel de dimensiones muestran que el distrito de Barranco responde mejor a la cobertura de las necesidades básicas para que las personas puedan vivir y que vela por este derecho constitucional; en segundo lugar, responde bien a las oportunidades que el distrito brinda a su población para que puedan desarrollar y alcanzar su máximo potencial; finalmente, responde con un nivel “Alto” a los elementos fundamentales que brinda Barranco para que la población mantenga y desarrolle su bienestar.

## Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones

Este último capítulo presenta las conclusiones y hallazgos de la presente investigación encontrados en la construcción del IPS del distrito de Barranco y de sus zonas de estudio. Asimismo, se proponen las recomendaciones que permitan mantener las condiciones que brinden el mismo o mayor bienestar, dado que el nivel del distrito de Barranco es uno de los más altos a nivel distrital y regional.

### 5.1. Conclusiones

La presente investigación permitió identificar los principales hallazgos así como aquellos puntos de progreso de la calidad de vida de los vecinos del Distrito de Barranco, dejando abierta la contingencia de que las jurisdicciones y los habitantes en general tengan un instrumento de gerencia y orienten eficientemente los recursos de tal manera que la principal tarea de las jurisdicciones del Distrito sea optimizar el Índice de Progreso Social en sus tres dimensiones y que los distritos más vulnerables obtengan un modelo.

1. Los cálculos permitieron cuantificar un IPS para el Distrito de Barranco de 82.65, este porcentaje lo ubica en el nivel de progreso social “Alto”, si lo comparamos con el IPS para Lima Metropolitana la cual tiene un IPS de 65.63, el Distrito de Barranco estaría en un nivel superior de progreso social. En general el IPS del Distrito de Barranco y de las tres zonas de estudio, permiten concluir que las Necesidades Humanas Básicas, logra superar los niveles en las dimensiones de los Fundamentos de Bienestar y respecto a las Oportunidades muestra buenas opciones de desarrollo.
2. La Zona I registró un IPS de 84.54, por lo que se ubica en el nivel de progreso social “Alto” debido a los valores como el que origina el valor de 100 para el componente de Agua y Saneamiento; sin embargo, existen puntos débiles del componente de Seguridad Personal con un valor de 87.46, posiblemente por acciones poco efectivas en planes de seguridad. Otro de los componentes que registró un nivel menor a su

promedio es el correspondiente al componente de Derechos Personales con un puntaje de 53.06 ubicándose en un nivel “Medio Bajo”.

3. Se evidencia un grado satisfactorio en el componente Nutrición y Cuidados Médicos Básicos en el sector, asociado al poder adquisitivo de los moradores del sector. La canasta familiar básica y más, se encuentran diseñadas con una adecuada información de una nutrición y alimentación saludable.
4. Se encuentra que casi en la totalidad de Barranco, las viviendas cuentan con el servicio de agua y saneamiento básico, lo cual enriquece el valor de los predios y genera un ambiente propicio de salubridad evitando enfermedades, plagas, y brindar una vida digna.
5. El distrito de Barranco presenta gran cobertura de las viviendas que son no precarias, solo se encuentra un déficit cualitativo de vivienda menor de 2%, por lo que se puede concluir que, en cuanto a vivienda y Servicios públicos, Barranco responde dentro de un estándar que cubre las necesidades humanas básicas.
6. La Zona II alcanzó un IPS de 81.81 ubicándose en el nivel de progreso social “Alto”, de manera similar muestra un valor de desempeño “Muy Alto” para la dimensión de Necesidades básicas en el componente de Agua y Saneamiento y Vivienda y Servicios públicos con un valor de 100, no obstante se tiene un valor de desempeño Medio Bajo para la dimensión de Necesidades Básicas en su componente de Seguridad Personal y para la dimensión de Oportunidades en su componente de Derechos Personales con valores de 64.05 para las zonas II y III.
7. La dimensión de Fundamentos de Bienestar presenta un valor de 76.45 ubicándose en el nivel de progreso social “Alto” por lo que ocupa el tercer lugar a nivel de dimensiones para el distrito de Barranco. El componente de acceso a conocimientos básicos presenta un valor de mejora “Muy Alto” con 91.07, de similar representación

el componente de acceso a información y comunicaciones con un importe de progreso de 77.47, en el componente de Salud y Bienestar presenta un nivel de desarrollo “Medio Alto” con un valor de 67.54, en el componente Sostenibilidad Ambiental del ecosistema presenta un nivel de desarrollo Alto de 69.73.

8. Entre los indicadores que representan buenos avances o un nivel óptimo que demuestre el bienestar de la población se encuentra la tasa de alfabetización en adultos, el cual ha alcanzado 98% y que a la vez la asistencia en el nivel primaria se presenta en su totalidad.
9. Sobre el acceso a la información, se encuentra una amplia cobertura en el distrito de Barranco, cuentan y utilizan la telefonía móvil y son usuarios de internet urbanos; sin embargo, se logra contrastar que existe insatisfacción en la calidad del internet brindado, correspondiéndole directamente a las empresas que brindan este servicio.
10. En el caso de salud y bienestar, se identifica 26.41% de personas que fuman y a la vez 41.54 % de personas que no realizan actividad física, por lo que presentan el 25.38% de personas que poseen enfermedades crónicas. Lo que podría indicar que el municipio no se encuentra generando la prevención y promoción de estilos de vida saludable de manera eficiente, así como creación y uso de áreas recreativas y deportivas.
11. La dimensión de Oportunidades encuentra resultados por encima del promedio de Lima Metropolitana con 85.26 puntos ubicado en el nivel “Muy Alto” en el distrito de Barranco, la zona I registró el punto más bajo con 79.05 puntos debido a los promedios de sus componentes como el valor de desarrollo para los derechos personales en el nivel “Bajo” con 53.06 puntos, debido a la poca participación ciudadana en las actividades de la comunidad como el derecho de participación ciudadana, ello se debe a la falta de estrategias de emisión de presupuesto para

mantener espacios recreacionales dado a que se tiene pensado vender el estadio Unión del distrito.

12. El componente Libertad Personal y de Elección, registró que el 42.31% de la población encuestada del distrito reconoce su libertad de expresión, así como reconoce su derecho en la participación ciudadana; sin embargo, el 92.31% no participa en espacios de participación como juntas vecinales, posiblemente por la falta de difusión y facilidad de acceso a las mismas.
13. En el distrito de Barranco se halla evidencia del 3.37% sobre el maltrato a la mujer barranquina, esta problemática de origen social se encuentra ligada a la educación y seguimiento de patrones culturales como el machismo, lo que se encuentra extendido como problema de los distritos de Lima Metropolitana y a nivel nacional. Asimismo, se encuentra evidencia con mayor escala en la falta de respeto a adultos mayores de 44.36%, asociando ambos problemas con un origen en escala de valores.
14. La educación superior avizora las oportunidades para que la población pueda lograr su pleno potencial, por lo que, la tasa de personas que han estudiado y culminado sus estudios como la de las personas que actualmente se encuentran estudiando, se muestra satisfactoria como oportunidad para el colectivo. El capital humano basado en la cantidad de profesionales será mayor, por lo que las autoridades deberán elaborar planes para mantener a los profesionales trabajando dentro del distrito por su propio bienestar siendo bien remunerados y reconocidos de acuerdo al mercado laboral nacional como internacional.
15. En general, los resultados se encuentran por encima del promedio de Lima Metropolitana, lo que corrobora la ventaja frente a otros distritos que se encuentran más vulnerables y que en el que se encuentra la población en el nivel socioeconómico

A y B demostrando alcanzar mayor nivel de bienestar, esto permite estructurar y detectar las principales brechas en búsqueda de igualdad y equidad.

## **5.2. Recomendaciones**

### **5.2.1. Generales**

De acuerdo a los hallazgos encontrados y analizados en los capítulos precedentes, se presentan las siguientes recomendaciones, de tal manera que sirvan para la toma de decisiones y contribuyan al desarrollo y bienestar de los pobladores del distrito de Barranco.

1. Según el Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de Barranco (PDLC), se cuenta con un policía cada 190 habitantes (Solo cinco distritos de Lima cuentan con suficientes policías, 2016), este valor cumple con Estándares internacionales que sugieren que un policía debe garantizar la seguridad de 250 personas. De acuerdo a las estadísticas proporcionadas por la Comisaría de Barranco podemos concluir que el delito que más se presenta es la del delito contra el patrimonio (robos con arma de fuego, asaltos, cogoteos), que representa 1,057 delitos al año registrados o denunciados por esta entidad. En tal sentido se recomienda aumentar el número mínimo requerido de policías por habitante, dado que la percepción de inseguridad en el distrito de Barranco se encuentra en 16.92%.
2. La dimensión de Fundamentos del Bienestar fue la dimensión que consiguió la menor cuantía de entre las tres dimensiones con 76.45, siendo el componente de Salud y Bienestar el componente de menor cuantía. Los resultados de las tres zonas requieren la atención para poder resguardar y optimar la salud global; por lo que, es trascendental advertir, vigilar y reconocer a los peligros y brotes de los padecimientos de enfermedades. El distrito de Barranco logró dos hitos con consecuencias negativas altos; (a) el sufrimiento de malestares crónicos y (b) la cifra de individuos que fuman

drogas recreativas como la marihuana que indican que muchos jóvenes lo hacen dentro del marco legal de uso personal.

3. En referencia a la Sostenibilidad del ambiente, el distrito tiene diversos objetivos estratégicos dentro del PDLC que fomenta la sostenibilidad del ambiente; sin embargo, se recomienda que el distrito trabaje con ahínco conjuntamente con la Municipalidad de Lima Metropolitana y la Policía Nacional del Perú para así mejorar la calidad de aire, reduciendo las emisiones de gas que genera el parte automotor, siendo este, la principal fuente de contaminación del aire. Asimismo, es fundamental cumplir con las normas y disposiciones del Ministerio del Ambiente, ente encargado de velar y supervisar el cuidado y protección del medio ambiente.
4. En referencia al componente de Tolerancia e Inclusión con 89.12 puntos de IPS, se deberían instaurar campañas que atenúen la equidad de género, ya que se consiguió un importe muy cumbre en relación a este componente. Al revisar el Plan de Desarrollo Local Concentrado de Barranco al 2021, se indica que no existen operaciones importantes determinadas en analogía al argumento de tolerancia e inclusión de la mujer.
5. En relación a la violencia y maltrato debe verse efectivamente abordado desde las edades más tempranas es decir con un enfoque educativos con visión a generar nuevas conciencias en las próximas generaciones. Asimismo, la penalidad o castigo de los agresores debe ser efectiva para generar un punto de cambio y seguridad social. Esto no solo otorgará justicia a las victimas si no que cambiará la percepción de los ciudadanos acerca de sus autoridades.
6. En el ámbito de salud, se han identificado bajos índices de salud y pocos espacios recreativos. Se recomienda la implementación de mayores actividades que fomenten

hábitos saludables para poder desplazar y extinguir los menos saludables como lo son el hábito de fumar y la ingesta de comida desequilibrada.

7. En el ámbito educativo, si bien el acceso a la educación primaria se ha abarcado en su totalidad y se espera que continúe a la educación secundaria, el logro de lenguaje y habilidades matemáticas no se ha logrado con total satisfacción, aún requiere el apoyo y trabajo de estrategias que permitan alcanzar y brindar calidad de enseñanza y aprendizaje.
8. En el desenvolvimiento como vecino barranquino, se identifica una brecha entre las actividades realizadas por el municipio y la participación de sus vecinos; por lo que es indispensable evaluar y estudiar el proceso de estos fenómenos para identificar la falla donde se distorsiona la finalidad de involucramiento. Asimismo, identificar si el problema nace en la difusión de las actividades, si estas son lo suficientemente atractivas o si es que los vecinos se muestran indiferentes, una vez identificado el problema, proceder a la búsqueda de su solución. Un vecino que participa en la toma de decisiones y actividades no solo le genera responsabilidad del estado de bienestar si no que genera identidad y responsabilidad.

### **5.2.2. Contribuciones Prácticas**

Los resultados y análisis del IPS del distrito de Barranco permiten identificar entidades públicas y privadas con las que puede realizar contribuciones directas para afianzar el bienestar de la población y lograr los objetivos planeados en el corto y largo plazo como la Municipalidad Distrital de Barranco; Municipalidad Metropolitana de Lima; organismos descentralizados como DEVIDA, DEMUNA; TRANSPARENCIA; empresariado y la sociedad civil; con los cuales deben realizar esfuerzos conjuntos para la articulación de los objetivos y que les permitan contar con este instrumento para una eficiente orientación de la inversión social.

La Municipalidad Metropolitana de Lima y la Municipalidad Distrital de Barranco deberán trabajar articuladamente con el objetivo de alinear los fines y bienestar de la población como en los programas especial para el Niño y adolescente, Adulto Mayor, entre otros; programas de sensibilización de reciclaje y cuidado de medio ambiente; práctica de deporte, bailes y danzas como programas interdistritales.

Los organismos descentralizados tienen especial importancia en el desarrollo de los componentes que conforman el IPS del distrito de Barranco como DEVIDA, dado que uno de los problemas críticos de los distritos de Lima es la venta y consumo de drogas, el trabajo articulado con este organismo permite sensibilizar a la población en la prevención de consumo de drogas en adolescentes e incentivar la práctica de otras actividades como deporte, baile, arte, entre otros. La articulación con DEMUNA permite empoderar a la mujer en el desarrollo de actividades que les permitan ser independientes y no tolerar algún tipo de maltrato ni acoso por parte del sexo masculino, así como no permitir las agresiones físicas, psicológicas o verbales.

El empresariado y la sociedad civil, permite desarrollar actividades que les permitan a la población contar con los recursos suficientes para alcanzar un mayor bienestar cuidando su salud desde la niñez, contar con el acceso de servicios básicos y mejores condiciones de la vivienda, gozar de una adecuada alimentación, transporte y prevención de enfermedades. Las actividades como el apoyo a microempresarios, vendedores a través de la formalización, asistencia técnica y acceso de financiamiento, permitirán desarrollarse y alcanzar un nivel óptimo de inversión y las condiciones para el mejor desenvolvimiento microempresario.

### **5.2.3. Contribuciones Teóricas**

El análisis de resultados del IPS del distrito de Barranco permitirá monitorear el avance del desarrollo social y ambiental del distrito de Barranco y realizar la creación de estrategias que permitan alcanzar un mayor nivel, así como ser una herramienta

complementaria al desarrollo económico del distrito de Barranco, así como el crecimiento productivo y alcanzar el mayor nivel a nivel distrital.

Dado que el distrito de Barranco cuenta con el IPS promedio mayor que el de Lima Metropolitana las variables e información que componen el IPS debe conceptualmente con una visión más exigente y de acuerdo a los estándares y evidencia de los distritos con mayor nivel económico alcanzado que demuestre la presencia en el desarrollo social del distrito. Asimismo, debe publicarse los resultados para conocimiento en general para la incidencia social y ambiental, y que sea fuente de información y referencia.

### **5.3. Limitaciones y Sugerencias para Futuras Investigaciones**

El presente trabajo de investigación sirva como referencia e inspiración para futuras investigaciones enfocadas en el desarrollo social y ambiental, así como para explicar el bienestar de la población y servir como herramienta para la toma de decisiones para los hacederos de política. Asimismo, sirva para la sensibilización de la población para su participación y activismo en las elecciones locales y ser partícipe de la ejecución de proyectos de inversión demandados por la ciudadanía que permitan alcanzar mayor bienestar.

### **5.4. Plan de Acción**

Las acciones de implementación requeridas para alcanzar un mayor nivel de bienestar se enfocan en la dimensión de Necesidades Humanas Básicas en la prevención de enfermedades respiratorias agudas a través de acciones articuladas con el Ministerio de Salud en el periodo de un año para un adecuado monitoreo a través de campañas de prevención. En la dimensión de Fundamentos de Bienestar, es necesario implementar medidas de prevención de enfermedades, cuidado de la salud con la práctica de deporte en talleres, bailes y competencias; asimismo sensibilizar a la población contra el consumo de tabaco mediante charlas, canales de sensibilización. En la dimensión Oportunidades, incentivar a la población

por parte de la Municipalidad de Barranco para la participación y ejercicio civil de la población a través de talleres y la realización de los proyectos de inversión eficientemente.



## Referencias

- Banco Mundial (2016). *Infografía: Índice de oportunidades humanas*. Recuperado de <https://www.bancomundial.org/es/news/infographic/2016/10/24/infografia-indice-de-oportunidades-humanas>
- Batanero Bernabeu, C. (2008). *Análisis de datos con Statgraphics*. Granada, España: Recuperado de <http://www.ugr.es/~batanero/pages/ARTICULOS/anadatos.pdf>.
- Bellido, K. K., Caycho, J.I., Quinto, J. J., & Quispe, L.G. (2018). *Índice de Progreso Social del distrito de San Borja*. (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú.
- CENTRUM Católica (2016). *Índice del progreso social regional del Perú 2016*. Recuperado de [http://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/141923/IndiceProgresoSocialRegional2016\\_documento.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/141923/IndiceProgresoSocialRegional2016_documento.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- CENTRUM Católica (2017a). *Índice del progreso social del distrito de Santiago de Surco 2017*. Lima, Perú: Autor.
- CENTRUM Católica. (2017b). *Índice de Progreso Social Regional del Perú 2017*. Recuperado de <http://vcentrum.pucp.edu.pe/promomails/folleto.pdf>
- CENTRUM Católica. (s.f.). *Índice de Progreso Social Ciudades*.
- Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Barranco [CODISEC]. (2018). *Plan local de Seguridad Ciudadana 2018*. Recuperado de <http://www.munibarranco.gob.pe/jdownloads/Seguridad%20Ciudadana/CODISEC%202018/PLSC%202018.pdf>
- Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (2011). *El comité de Basilea publica un documento de consulta sobre los principios básicos revisados por una*

*supervisión bancaria eficaz*. Recuperado de

[https://www.bis.org/press/p111220\\_es.pdf](https://www.bis.org/press/p111220_es.pdf)

Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica [CONCYTEC]. (2006).

*Plan nacional estratégico de ciencia, tecnología e innovación para la*

*competitividad y el desarrollo humano PNCTI 2006 - 2021*. Recuperado de

[http://portal.concytec.gob.pe/images/stories/images2012/portal/areas-](http://portal.concytec.gob.pe/images/stories/images2012/portal/areas-institucion/pyp/plan_nac_ctei/plan_nac_ctei_2006_2021.pdf)

[institucion/pyp/plan\\_nac\\_ctei/plan\\_nac\\_ctei\\_2006\\_2021.pdf](http://portal.concytec.gob.pe/images/stories/images2012/portal/areas-institucion/pyp/plan_nac_ctei/plan_nac_ctei_2006_2021.pdf)

Chicama, P. (2016, Diciembre 13). Solo cinco distritos de Lima cuentan con suficientes

policías. *El Comercio*. Recuperado de [https://elcomercio.pe/lima/cinco-distritos-](https://elcomercio.pe/lima/cinco-distritos-lima-cuentan-suficientes-policias-153355)

[lima-cuentan-suficientes-policias-153355](https://elcomercio.pe/lima/cinco-distritos-lima-cuentan-suficientes-policias-153355)

D'Alessio, F. (2015). *El proceso estratégico: un enfoque de gerencia* (3a ed.). Lima, Perú:

Pearson.

Decreto de Alcaldía N°. 003-2018. Municipalidad Distrital de Barranco (2018).

El 65% de todas las empresas en el Perú son informales. (2014). *El Comercio*. Recuperado de

<https://elcomercio.pe/economia/peru/65-empresas-peru-son-informales-168604>

Hernandez-Sampieri, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (2003). *Metodología de la*

*investigación*. Mexico.: Mc Graw Hill. Recuperado de

[http://www.pucesi.edu.ec/web/wp-content/uploads/2016/04/Hern%C3%A1ndez-](http://www.pucesi.edu.ec/web/wp-content/uploads/2016/04/Hern%C3%A1ndez-Sampieri-R.-Fern%C3%A1ndez-Collado-C.-y-Baptista-Lucio-P.-2003.-Metodolog%C3%ADa-de-la-investigaci%C3%B3n.-M%C3%A9xico-McGraw-Hill-PDF.-Descarga-en-l%C3%ADn)

[Sampieri-R.-Fern%C3%A1ndez-Collado-C.-y-Baptista-Lucio-P.-2003.-](http://www.pucesi.edu.ec/web/wp-content/uploads/2016/04/Hern%C3%A1ndez-Sampieri-R.-Fern%C3%A1ndez-Collado-C.-y-Baptista-Lucio-P.-2003.-Metodolog%C3%ADa-de-la-investigaci%C3%B3n.-M%C3%A9xico-McGraw-Hill-PDF.-Descarga-en-l%C3%ADn)

[Metodolog%C3%ADa-de-la-investigaci%C3%B3n.-M%C3%A9xico-McGraw-](http://www.pucesi.edu.ec/web/wp-content/uploads/2016/04/Hern%C3%A1ndez-Sampieri-R.-Fern%C3%A1ndez-Collado-C.-y-Baptista-Lucio-P.-2003.-Metodolog%C3%ADa-de-la-investigaci%C3%B3n.-M%C3%A9xico-McGraw-Hill-PDF.-Descarga-en-l%C3%ADn)

[Hill-PDF.-Descarga-en-l%C3%ADn](http://www.pucesi.edu.ec/web/wp-content/uploads/2016/04/Hern%C3%A1ndez-Sampieri-R.-Fern%C3%A1ndez-Collado-C.-y-Baptista-Lucio-P.-2003.-Metodolog%C3%ADa-de-la-investigaci%C3%B3n.-M%C3%A9xico-McGraw-Hill-PDF.-Descarga-en-l%C3%ADn).

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta

ed.). México, D.F., México: McGraw-Hill Interamericana.

Índice de progreso social – Ciudades Colombia (2018). Recuperado de

[http://redcomovamos.org/wp-content/uploads/2018/11/RCCV\\_IPS-4ta-version\\_Nov-2018.pdf](http://redcomovamos.org/wp-content/uploads/2018/11/RCCV_IPS-4ta-version_Nov-2018.pdf)

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2011). *Perú, determinantes de la pobreza 2009*. Recuperado de

[https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib0942/libro.pdf](https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib0942/libro.pdf)

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2017). *Informe técnico: evolución de la pobreza monetaria 2007-2016*. Recuperado de

[https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/pobreza2016.jpg](https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/pobreza2016.jpg)

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2018a). *Perú: Perfil*

*sociodemográfico – Informe Nacional. Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas*. Recuperado de

[https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1539/libro.pdf](https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1539/libro.pdf)

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2018b). *Resultados definitivos de los Censos Nacionales 2017*. Recuperado de

[https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1583/](https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1583/)

Ley 27972. Ley Orgánica de Municipalidades. Congreso de la República del Perú (2003).

Ley 29733. Ley de Protección de Datos Personales. Congreso de la República del Perú (2011).

Lima: Percepción de inseguridad ciudadana creció 82%. (2018). Diario Perú 21. Recuperado de Lima: Percepción de inseguridad ciudadana creció 82%.

- Limón Escamilla, M. (2015). *Estudio de la Correlación de Parámetros del Progreso Social para Impulsar la Competitividad en el Mundo, Aplicando Análisis de Componentes Principales* (Tesis de maestría). Recuperada de [http://www.academia.edu/11785658/Estudio\\_de\\_la\\_Correlaci%C3%B3n\\_de\\_Par%C3%A1metros\\_del\\_Progreso\\_Social\\_para\\_Impulsar\\_la\\_Competitividad\\_en\\_el\\_Mundo\\_Aplicando\\_An%C3%A1lisis\\_de\\_Componentes\\_Principal](http://www.academia.edu/11785658/Estudio_de_la_Correlaci%C3%B3n_de_Par%C3%A1metros_del_Progreso_Social_para_Impulsar_la_Competitividad_en_el_Mundo_Aplicando_An%C3%A1lisis_de_Componentes_Principal)
- López-Roldán, P., & Fachelli, S., (2015). Metodología de la investigación social cuantitativa. Recuperado de [https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163564/metinvsocua\\_a2016\\_cap1-2.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163564/metinvsocua_a2016_cap1-2.pdf)
- Luna, J. (2019, 15 de febrero). Informalidad: El ancla del Perú. *ComexPerú*. Recuperado de <https://www.comexperu.org.pe/articulo/informalidad-el-ancla-del-peru>
- Mertens, D. M. (2009). *Transformative research and evaluation*. New York, NY: Guilford Press.
- Municipalidad Distrital de Barranco. (2009). Creación del Distrito de Barranco. Recuperado de <http://www.munibarranco.gob.pe/jdownloads/transparencia/Norma%20de%20Creacion%20de%20la%20Entidad/Ley%20de%20Creacion.pdf>
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico [OCDE]. *Índice para una vida mejor*. (2011). Recuperado de [http://www.oecd.org/centrodemexico/%C3%8Dndice%20para%20una%20Vida%20Mejor%20resumen\\_130529.pdf](http://www.oecd.org/centrodemexico/%C3%8Dndice%20para%20una%20Vida%20Mejor%20resumen_130529.pdf)
- Ortiz, F., C., & García, M. (2006). *Metodología de la investigación: el proceso y sus técnicas* (1ra ed.). México, D.F., México: McGraw-Hill Interamericana.
- Porter, M., Stern, S., & Green M. (2016). *Índice de Progreso Social 2016 – Resumen Ejecutivo*. Social Progress Imperative. Recuperado de

<http://progresosocial.org.gt/wp-content/uploads/2017/07/IPS-Global-2016-Resumen-Ejecutivo.pdf>

Porter, M., Stern, S., & Green, M. (2017). *Índice de Progreso Social 2017*. Social Progress Imperative. Recuperado de <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/es/Documents/sector-publico/Deloitte-ES-Sector-Publico-Indice-Progreso-Social.pdf>

Reglamento de Organización y Funciones [ROF]. (2016). *Con enfoque de gestión por resultados*. Municipalidad Distrital de Barranco.

Seis de cada diez peruanos accede a Internet todos los días. (2017). El Comercio. Recuperado de <https://elcomercio.pe/economia/negocios/seis-diez-peruanos-accede-internet-dias-413609>

Social Progress Imperative [SPI]. (2018). *2018 Social Progress Index*. Recuperado de <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/ec/Documents/deloitte-analytics/Estudios/2018-Social-Progress-Index-brief.pdf>

Stern, S., Wares, A., & Orzell, S. (2014). *Índice de Progreso Social 2014 – Reporte Metodológico*. Social Progress Index. Recuperado de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/9251C66487C4CEA905257E23007827DC/\\$FILE/3\\_IndiceDeProgresoSocial\\_2014.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/9251C66487C4CEA905257E23007827DC/$FILE/3_IndiceDeProgresoSocial_2014.pdf)

Stern, S., Wares, A., & Epner, T. (2017). *Índice de Progreso Social 2017 - Informe Metodológico*. Social Progress Imperative. Recuperado de <https://www.socialprogressindex.com/assets/downloads/resources/es/Spanish-2017-Social-Progress-Index-Methodology-Report.pdf>

Transparencia Internacional España (2017). *Índice de percepción de la corrupción 2017 de Transparency International – América (2017)*. Recuperado de [https://transparencia.org.es/wp-content/uploads/2018/02/america\\_ipc-2017.pdf](https://transparencia.org.es/wp-content/uploads/2018/02/america_ipc-2017.pdf)





**13.1 ¿De cuál de los siguientes delitos fue víctima usted? (E: Entregar tarjeta 2) (E: RM)**

- |  |                        |
|--|------------------------|
| 1. Robo al paso  | 5. Fraude o estafa     |
| 2. Robo en vivienda o local<br>vandalismo por pandillas      | 6. Agresión y actos de |
| 3. Robo de vehículo  |                        |
| 4. Robo de objetos en su vehículo o autopartes, o accesorios |                        |

**IV. ACCESO A INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES****E: RU por pregunta**

PREGUNTAS	1. SI	2. NO
14. aic04 ¿Tiene usted teléfono fijo?	1	2
15. aic01 ¿Tiene usted y/o algún miembro del hogar teléfono móvil (celular)?	1	2
16. aic02 ¿Tiene usted internet?	1	2 (Pasar a la P17)

**16. 1 aic03 ¿La calidad de la señal de internet es...? (E: Entregar tarjeta 3) (E: RU)**

3.	2.	1.
Buena	Regular	Mala

**17. aic05 ¿Qué medios de comunicación utiliza para informarse de la actualidad? (E: RM)**

1.	2.	3.	4.	5.
Radio (Pasar a la P18)	Televisión (a la P17.1)	Internet (Pasar a la P18)	Periódicos ( Pasar a la P17.2)	Otros (Especificar): Pasar a la pregunta 18

**(E: RU por pregunta)**

Frecuencia semanal	17. 1 ¿Cuántas veces a la semana escucha o mira televisión?	17.2 ¿Cuántas veces a la semana lee periódicos?
Una vez	1	1
Dos veces	2	2
Tres veces	3	3
Todos los días	4	4

**18. De la siguiente lista de medios, ordenar de mayor a menor su grado de preferencia para informarse (E: Entregar tarjeta circular 4)**

Medios de comunicación	P18. Ranking de preferencia de medios de comunicación para informarse				
	1er. Lugar	2do. lugar	3er. lugar	4to lugar	5to lugar
Internet	1	1	1	1	1
Radio	2	2	2	2	2
Televisión	3	3	3	3	3
Revistas	4	4	4	4	4
Periódicos	5	5	5	5	5

**V. SALUD Y BIENESTAR****19. sb05 En los últimos 12 meses ¿algún miembro de su hogar presento alguna enfermedad crónica? (E: RM)**

1. SI                                      2. NO (Pasar a la P23)

**19.1 ¿Qué tipo de enfermedad crónica presento? (E: RM)**

1. Respiratorios (gripe, faringitis, neumonía, tuberculosis, etc.)
2. Estomacales (diarrea, gastritis, cólicos, parasitosis, etc.)
3. Cardíacas (hipertensión, aneurisma, problemas del corazón)
4. Metabólicas (diabetes, colesterol alto, etc.)
5. Traumatismo (fracturas y esguinces)



i. Otros, especificar:

**VII. DERECHOS PERSONALES**

**26. dp 01 ¿Considera usted que existe respeto por la libertad de expresión? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 6)**

<b>4. Mucho</b>	<b>3. Regular</b>	<b>2. Poco</b>	<b>1. Nada</b>
-----------------	-------------------	----------------	----------------

**27. ¿La vivienda que ocupa es...**

1. ¿Propia por invasión?  >> Pasar a la P28
2. ¿Propia, y totalmente pagada?  >> Pasar a la P28
3. ¿Propia, y la están pagando?  >> Pasar a la P28
4. ¿Alquilada, a cambio de especie, servicio o dinero? >> Pasar a la P29
5. ¿Usufructuada >> Pasar a la P29

Otro (Especificar):

.....>>P28

**(E: RU por pregunta)**

Preguntas	1. SI	2. NO
<b>28. dp 02 ¿Tiene título de propiedad su hogar?</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
<b>29. dp 03 ¿Voto usted en las últimas elecciones distritales?</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
<b>30. dp06 ¿Voto usted en las últimas elecciones de las Juntas Vecinales distritales?</b>	<b>1</b>	<b>2</b>

**31. dp05 ¿Algún miembro de su hogar pertenece a alguno de los siguientes grupos, asociaciones u organizaciones dentro del distrito de \_\_\_\_\_ que le voy a mencionar? (E: RU por pregunta)**

Grupos/ Asociaciones/ Organizaciones	1. SI	2. NO
1. Programa vaso de leche	1	2
2. Club de madres	1	2
3. Presupuesto Participativo	1	2
4. Concejo de Coordinación Local distrital	1	2
5. Asociación de vecinos	1	2
6. Club deportivo	1	2
7. APAFA	1	2
35. Otros (Especificar):	1	2

**32. dp04 ¿Ha participado usted en algunos de los siguientes espacios de participación ciudadana en su distrito? (E: RM)**

**(E: Entregar tarjeta 7)**

- |  |                                   |
|--|-----------------------------------|
| 1. Presupuesto Participativo Ciudadana | 4. Juntas Vecinales de Seguridad  |
| 2. Juntas Vecinales (votación)         | 5. Cabildos en su Sector          |
| 3. Audiencias vecinales                | 6. No participo >>Pasa a la P32.1 |

**32.1 ¿Por qué no participa? (E: RM)**

- |   |                           |
|---|---------------------------|
| 1. Falta de tiempo  | 5. Por la edad y la salud |
| 2. No está informado de los mecanismos de participación ciudadana | 6. Malas experiencias     |
| 3. Desinterés por esos temas                                      | 7. Otro: (especificar)    |
| .....   |                           |
| 4. Falta de oportunidad   |                           |

**VIII. LIBERTAD PERSONAL Y DE ELECCIÓN**

**33. lpe03 En los últimos doce meses, ¿a Ud. o a algún miembro de su hogar le solicitaron, o dio regalos, propinas, sobornos o coimas a algún funcionario de la Municipalidad del distrito en el que reside? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 8)**

1. No me/ le solicitaron dar	2. Sí me/ le solicitaron dar, pero no di/ dio	3. Sí me/le solicitaron dar y di/ dio
------------------------------	---	---------------------------------------

**34. lpe04 Su vivienda tiene acceso cercano a los siguientes bienes de uso público: (E: RM) (E: Entregar tarjeta 9)**

- |             |                              |
|-------------|------------------------------|
| 1. Parque   | 4. Centros comunales         |
| 2. Plaza    | 5. Infraestructura deportiva |
| 3. Plazuela | 6. No tiene acceso           |

**35. ¿Considera que las pistas y veredas del distrito se encuentran en buen estado? (E: RU)**

- |       |       |
|-------|-------|
| 1. SI | 2. NO |
|-------|-------|

**36. lpe05 En una escala del 1 al 5, donde 1 significa insatisfecho y 5 significa Satisfecho ¿Cómo califica en general su nivel de satisfacción con la cantidad y calidad de actividades culturales en el distrito? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 10)**

5. Muy satisfecho	4. Satisfecho	3. Ni satisfecho, ni insatisfecho	2. Insatisfecho	1. Muy insatisfecho
-------------------	---------------	-----------------------------------	-----------------	---------------------

## IX. TOLERANCIA E INCLUSIÓN

**37. ti03 ¿Alguna vez usted o un miembro de su hogar se ha sentido discriminado por uno de los siguientes motivos dentro de su distrito? (E: RM) (E: Entregar tarjeta 11)**

- |                               |                                  |
|-------------------------------|----------------------------------|
| 1. Por el color de su piel    | 5. Por su orientación sexual     |
| 2. Por su lugar de nacimiento | 6. Por su nivel económico        |
| 3. Por discapacidad           | 7. Por su nivel educativo        |
| 4. Por ser mujer              | 8. No se ha sentido discriminado |
| 9. Otra                       |                                  |

**38. ti02 ¿Cree que usted que los adultos mayores son respetados en su distrito? (E: RU)**

- |       |       |
|-------|-------|
| 1. SI | 2. NO |
|-------|-------|

**X. CARACTERÍSTICAS DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR**

39. ¿Cuál es el nombre y apellido de cada una de las personas que viven permanentemente en este hogar? (E: RM)

40. ¿Cuál es la relación de parentesco de cada una de las personas que me mencionó con Ud. que es el jefe del hogar? (E: RU por miembro del hogar)

E: Anotar los códigos acordes a las siguientes alternativas de respuesta por cada miembro del hogar que mencione el entrevistado (Jefe del hogar)

Miembros del hogar	Código de respuesta	Miembros del hogar	Código de respuesta	Miembros del hogar	Código de respuesta
Jefe/jefa hogar	1	Yerno/Nuera	4	Otros parientes	7
Pareja	2	Nieto	5	Trabajador del hogar	8
Hijo (a)	3	Padres/Suegros	6	Otros no parientes	9

41. ¿Qué edad tiene cada uno de ellos en años cumplidos? (E: RU por miembro del hogar)

42. ¿Sexo de cada uno de los miembros de su hogar? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

43. sb 01 ¿Peso? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

44. sb 01 ¿Talla? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

45. abc 01 ¿Sabe leer y escribir? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

46. ¿Alguna vez usted ha participado en un programa de alfabetización o en algún otro programa que le enseñara a leer y escribir (Sin incluir la escuela primaria)?

47. ¿Cuál es el nivel de instrucción alcanzado de Ud. y de cada uno de los miembros de su hogar? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 12 y anotar el código de respuesta por cada miembro del hogar)

Nivel de instrucción	Código de respuesta	Nivel de instrucción	Código de respuesta
Sin nivel	1	Superior No Universitaria	5
Inicial	2	Superior Universitaria	6
Primaria	3	Maestría	7
Secundaria	4	Doctorado	8

47.1 ¿Qué Año o grado de estudio aprobado a alcanzado Ud. y cada uno de los miembros de su hogar?

47.2 ¿Asisten actualmente?

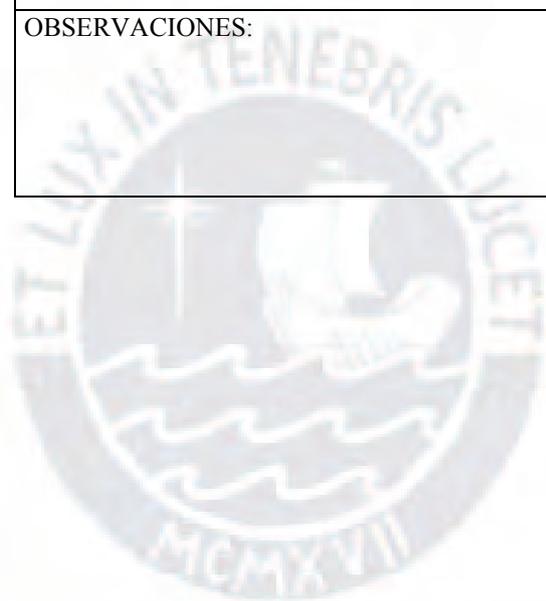
Miembro del hogar	Nombre y Apellidos	Relación con el Jefe del hogar	Edad en años cumplidos	Sexo		Peso	Talla	Sabe leer y escribir		Participación en programas de alfabetización		Nivel de instrucción por cada miembro del hogar (E: Anotar código)	Año/ Grado de estudio aprobado	Asiste actualmente a estudiarlo	
				1. Hombre	2. Mujer			1. SI	2. NO	1. SI	2. NO			1. SI	2. NO
1		1. Jefe del hogar		1	2			1	2	1	2			1	2
2				1	2			1	2	1	2			1	2
3				1	2			1	2	1	2			1	2
4				1	2			1	2	1	2			1	2
5				1	2			1	2	1	2			1	2
6				1	2			1	2	1	2			1	2
7				1	2			1	2	1	2			1	2

98. No quiso proporcionar la información



## DATOS DE CONTROL DEL JEFE DEL HOGAR

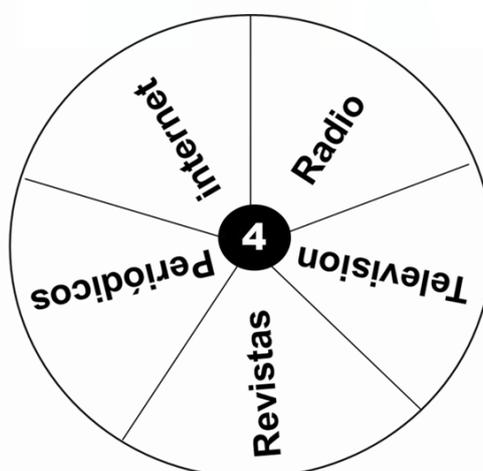
NOMBRE DEL ENTREVISTADO:			
DIRECCIÓN:			
DISTRITO:		<b>TELÉFONO/ CELULAR:</b>	
SECTOR:			
ZONA:			
GENERO:	1. Femenino	2. Masculino	
EDAD:	1. 18 a 25 años	2. 26 a 37 años	3. 38 a más años
NOMBRE DEL ENTREVISTADOR:			
NOMBRE DEL SUPERVISOR:			
FECHA:	/ / 2017		
OBSERVACIONES:			



TARJETA 1				
Muy seguro	Seguro	Regularmente seguro	Poco seguro	Nada seguro

TARJETA 2
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Robo al paso</li> <li>▪ Robo en vivienda o local</li> <li>▪ Robo de vehículo</li> <li>▪ Robo de objetos en su vehículo o autopartes, o accesorios</li> <li>▪ Fraude o estafa</li> <li>▪ Agresión y actos de vandalismo por pandillas</li> <li>▪ Robo al paso</li> <li>▪ Robo en vivienda o local</li> <li>▪ Robo de vehículo</li> </ul>

TARJETA 3		
Buena	Regular	Mala



TARJETA 5			
<b>Muy alto</b>	<b>Alto</b>	<b>Medio</b>	<b>Bajo</b>

TARJETA 6			
<b>Mucho</b>	<b>Regular</b>	<b>Poco</b>	<b>Nada</b>

TARJETA 7	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Presupuesto Participativo</b></li> <li>▪ <b>Juntas Vecinales (votación)</b></li> <li>▪ <b>Audiencias vecinales de los miércoles (Parque de La Amistad)</b></li> <li>▪ <b>Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana</b></li> <li>▪ <b>Cabildos en su Sector</b></li> </ul>	

TARJETA 8		
<b>No me/ le solicitaron dar</b>	<b>Sí me/ le solicitaron dar, pero no di/ dio</b>	<b>Sí me/le solicitaron dar y di/ dio</b>

TARJETA 9
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Parque</b></li> <li>▪ <b>Plaza</b></li> <li>▪ <b>Plazuela</b></li> <li>▪ <b>Centros comunales</b></li> <li>▪ <b>Infraestructura deportiva</b></li> <li>▪ <b>No tiene acceso</b></li> </ul>

TARJETA 10				
<b>Muy satisfecho</b>	<b>Satisfecho</b>	<b>Ni satisfecho, ni insatisfecho</b>	<b>Insatisfecho</b>	<b>Muy insatisfecho</b>

## TARJETA 11

- **Por el color de su piel**
- **Por su lugar de nacimiento**
- **Por discapacidad**
- **Por ser mujer**
- **Por su orientación sexual**
- **Por su nivel económico**
- **Por su nivel educativo**
- **No me he sentido discriminado**

## TARJETA 12

**Nivel de instrucción:**

- |                     |                                    |
|---------------------|------------------------------------|
| ▪ <b>Sin nivel</b>  | ▪ <b>Superior No Universitaria</b> |
| ▪ <b>Inicial</b>    | ▪ <b>Superior Universitaria</b>    |
| ▪ <b>Primaria</b>   | ▪ <b>Maestría</b>                  |
| ▪ <b>Secundaria</b> | ▪ <b>Doctorado</b>                 |

## TARJETA 13

- **Golpes**
- **Empujones y/o cachetadas**
- **Insultos**
- **Aislamiento del círculo de amigos y/o familia**
- **Todas las anteriores**

## Apéndice B. Consentimiento Informado

### CONSENTIMIENTO AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Declara dar su conocimiento previo, informado, expreso e inequívoco para el tratamiento de sus datos personales, autorizando a Centrum Católica Graduate Business School domiciliado en Perú para que todos los datos personales suyos facilitados o que se faciliten a través del presente cuestionario o por cualquier medio, sean recolectados y tratados, de conforme con la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su norma reglamentaria Decreto Supremo N° 003-2013-JUS. Así mismo, consiente expresamente que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda ceder los datos personales, a terceros. Los datos se mantendrán en el fichero mientras se consideren útiles con el fin que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda prestar y ofrecer sus servicios y darles trámite, enviarle por cualquier medio o soporte información y publicidad, así como para realizar encuestas, estadísticas y análisis de tendencias de mercado. A Usted le asiste de ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de los datos personales.

Firma:

Nombre:

DNI: